

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
-EPS-

INFORME INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN (CRIANZA
DE GANADO BOVINO)”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

OFELIA MARISOL CUEVAS FIGUEROA

Segundo Semestre de 2002

DOCENTE SUPERVISOR:

Lic. Melvin Orlando Illescas Leonardo
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPIO YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN (CRIANZA DE
GANADO BOVINO)”

OFELIA MARISOL CUEVAS FIGUEROA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN (CRIANZA DE
GANADO BOVINO)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2005

2005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

YUPILTEPEQUE - VOLUMEN

2-53-75-AE-2005

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN (CRIANZA DE
GANADO BOVINO)”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

OFELIA MARISOL CUEVAS FIGUEROA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

Licenciado

Guatemala, julio de 2005

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO	
1.1 ANTECEDENTES	1
1.2 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	2
1.2.1 Localización y extensión territorial	3
1.2.2 Condiciones climatológicas	3
1.2.3 Suelos	4
1.2.4 Orografía	6
1.2.5 Hidrografía	6
1.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	7
1.3.1 Población y sexo	7
1.3.2 Población urbana y rural	9
1.3.3 Población económicamente activa –PEA-	12
1.4 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	18
1.5 INFRAESTRUCTURA	20
1.5.1 Vías de comunicación	20
1.5.2 Medios de transporte	21
1.5.3 Educación	21
1.6 SERVICIOS	23
1.6.1 Estatales	23
1.6.2 Municipales	25
1.6.3 Privados	28
1.7 FACTOR TIERRA	29
1.7.1 Tenencia de la tierra	30

1.7.2	Concentración de tierra	32
1.7.3	Uso actual de la tierra	34

CAPÍTULO II

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	SITUACIÓN ACTUAL	38
2.1.1	Proceso de la comercialización	39
2.1.2	Análisis del proceso de comercialización	40
2.1.2.1	Instituciones de comercialización	41
2.1.2.2	Estructura de comercialización	42
2.1.2.3	Funciones de comercialización	43
2.1.3	Operaciones de comercialización	46
2.1.3.1	Canales de comercialización	46
2.1.3.2	Márgenes de comercialización	48
2.1.3.3	Factores de diferenciación	49
2.2	COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA	50
2.2.1	Proceso de la comercialización	50
2.2.2	Operaciones de comercialización	51
2.3	ANÁLISIS COMPARATIVO	53
2.4	APLICACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN	54
2.4.1	Precio	54
2.4.2	Ventas	54
2.4.3	Distribución	55
2.4.4	Cobros	55

CAPÍTULO III

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

3.1	ORGANIZACIONES EXISTENTES	56
3.1.1	Organizaciones sociales	56
3.1.2	Organizaciones productivas	60

3.2	ORGANIZACIÓN PROPUESTA	61
3.2.1	Tipo	61
3.2.2	Justificación	61
3.2.3	Objetivos	61
3.2.4	Funciones	62
3.2.5	Recursos	63
3.3	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	65
3.3.1	Diseño organizacional	65
3.3.2	Sistema de organización	66
3.3.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	67
3.4	REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN	69
3.4.1	Localización	69
3.4.2	Operación	69
3.4.3	Distribución de la planta	70
3.5	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	71
3.5.1	Social	71
3.5.2	Económica	71
3.5.3	Cultural	71
3.6	SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN	72
3.6.1	Legal	72
3.6.2	Mercadológico	73
3.6.3	Técnico	73
3.6.4	Financiero	73
3.6.5	Administrativo	74

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE INVERSIÓN

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE GALLINA DE GRANJA

4.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	75
4.2	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	76

4.3	OBJETIVOS	76
4.3.1	Generales	76
4.3.2	Específicos	76
4.4	ESTUDIO DE MERCADO	77
4.4.1	Identificación del producto	77
4.4.2	Usos del producto	78
4.4.3	Oferta	79
4.4.4	Demanda	81
4.4.5	Mezcla de mercadotecnia	87
4.5	ESTUDIO TÉCNICO	90
4.5.1	Localización	90
4.5.2	Tamaño	91
4.5.3	Duración	91
4.5.4	Volumen y valor de la producción	91
4.5.5	Nivel tecnológico	92
4.5.6	Proceso productivo	94
4.5.6	Requerimiento técnico	96
4.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	98
4.6.1	Organización propuesta	99
4.6.2	Justificación	99
4.6.3	Objetivos	100
4.6.4	Diseño organizacional	100
4.6.5	Funciones generales	101
4.6.6	Funciones básicas de las unidades administrativas	102
4.6.7	Marco legal	104
4.6.8	Proyección de la organización	105
4.6.9	Soporte de la organización	106
4.7	ESTUDIO FINANCIERO	106
4.7.1	Plan de inversión	107
4.7.2	Inversión fija	107

4.7.3	Inversión en capital de trabajo	109
4.7.4	Inversión total	110
4.7.5	Plan de financiamiento	111
4.7.6	Estados financieros	116
4.7.7	Evaluación financiera	126
4.8	IMPACTO SOCIAL	131
	CONCLUSIONES	132
	RECOMENDACIONES	134
	ANEXOS	
	Manual de organización Comité Pecuario	
	Manual de normas y procedimientos Comité Pecuario	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
1 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Distribución y Proyección por Étnia, Comparación Censo INE 1994 – Proyección EPS 2002.	8
2 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Distribución y Proyección de la Población por Sexo, Comparación Censo INE 1994 –Proyección Censo EPS 2002.	9
3 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Distribución de la Población por Área Urbana y Rural, Según Número de Hogares, Comparación Censo INE 1994 –Proyección Censo EPS 2002.	10
4 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Tierra, Año: 2002.	11
5 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Hacinamiento, Año: 2002.	12
6 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población por Edad, Comparación Censo INE 1994 –Proyección Censo EPS 2002.	13
7 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Condición de Actividad Económica, Año: 2002.	14
8 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Rama de la Actividad de la PEA Ocupada por Sectores Productivos, Año: 2002.	15

9	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Inactiva, Año: 2002.	16
10	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Niveles de Ingresos Familiares, Año: 2002.	17
11	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población Alfabeta y Analfabeta por Área, Año: 2002.	21
12	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Tierra, Superficie en Manzanas, Año: 2002.	32
13	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra, Superficie en Manzanas, Censo Agropecuaria 1979 – Muestra EPS 2002.	33
14	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Uso Actual de los Suelos por Sectores Productivos, Censo Agropecuario 1979 – Muestra EPS 2002.	34
15	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Cultivos Principales, Muestra EPS: 2002.	36
16	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Cultivos Complementarios, Muestra EPS 2002.	37
17	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Actividad Pecuaria, Crianza de Ganado Bovino por Tamaño de Finca, Año: 2002.	38

18	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Márgenes de Comercialización Actual, Crianza de Ganado Bovino; Año: 2002.	49
19	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Márgenes de Comercialización Propuestos, Crianza de Ganado Bovino; Año: 2003.	53
20	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Gastos de Instalación Inicial, Crianza de Ganado Bovino,	64
21	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Comportamiento de Oferta Local, (Expresado en cajas), Año: 2002.	79
22	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Oferta Local Histórica, (Expresado en cajas), Período: 1998-2002.	80
23	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Oferta Local Proyectada, (Expresado en miles de cajas), Período: 2003 - 2007.	81
24	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Demanda Potencial Histórica, (Expresado en cajas), Período: 1998 - 2002.	82
25	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Demanda Potencial Proyectada, (Expresado en cajas), Período 2003 – 2007.	83
26	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Consumo Aparente Histórico, (Expresado en cajas), Período: 1998 - 2002.	84

27	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Consumo Aparente Proyectado, (Expresado en cajas), Período: 2003 - 2007.	85
28	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Demanda Insatisfecha Histórica (Expresado en cajas), Período: 1998-2002.	86
29	Municipio de Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa, Demanda Insatisfecha Proyectada, (Expresado en cajas), Período: 2003-2007.	90
30	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto de Producción de Huevos de Granja, Volumen y Valor de la Producción, Nivel Tecnológico Bajo, Período: 2003-2007.	92
31	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Huevos de Granja, Inversión Fija, Año: 2003.	107
32	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Producción de Huevos de Granja, Inversión en Capital de Trabajo, Año: 2003.	109
33	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Huevos de Granja, Inversión Total, Año: 2003.	110
34	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Huevos de Granja, Plan de Financiamiento, Año: 2003.	112
35	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Huevos de Granja, Plan de Amortización de Préstamo, Año: 2003.	113

36	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Huevos de Granja, Presupuesto de Caja, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2003.	115
37	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Huevos de Granja, Requerimiento de Insumos, Año: 2003.	117
38	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Huevos de Granja, Requerimiento de Mano de Obra, Año: 2003.	118
39	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Huevos de Granja, Costos Indirectos Variables, Año: 2003.	119
40	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Huevos de Granja, Costo Directo de Producción, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2003.	120
41	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Huevos de Granja, Costo Directo de Producción Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2003.	121
42	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Huevos de Granja, Estado de Resultados, Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2003.	123
43	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Huevos, Estado de Resultados Proyectado, Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2003.	125

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Página
1 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Canales de Comercialización Existente, Crianza de Ganado Bovino, Año: 2002.	47
2 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Canales de Comercialización Propuestos, Crianza de Ganado Bovino, Año: 2002.	52
3 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Estructura Organizacional Propuesta del Comité Pecuario, Crianza de Ganado Bovino, Año: 2003.	66
4 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Distribución en la Planta del Comité Pecuario Propuesto, Crianza de Ganado Bovino, Año: 2003.	70
5 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Huevos de Granja, Canales de Comercialización Propuestos, Nivel Tecnológico Bajo, Año: 2003.	89
6 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Huevos de Granja, Flujograma del Proceso Productivo, Nivel Tecnológico Bajo, Año: 2003.	96
7 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Huevos, Estructura Organizacional del Comité Pecuario, Nivel Tecnológico Bajo, Año: 2003.	101

8 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Proyecto:
Producción de Huevos, Punto de Equilibrio, Año: 2003.

131

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S., de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como propósito relacionar al estudiante con las condiciones socioeconómicas en las que vive el área rural del país, para que analice la situación actual y encontrar las posibles soluciones que minimicen la crisis de la población objeto de estudio. Para el efecto se elaboró un informe final con el tema individual “Organización Empresarial y Comercialización (Crianza de Ganado Bovino)”, en el municipio de Yupiltepeque del departamento de Jutiapa, el cual describe la situación de desventaja económica por la que atraviesan los habitantes del lugar.

El objetivo general del estudio es determinar cuales son las condiciones actuales en las que operan los pequeños productores, la Organización Empresarial y Comercialización del sector primario, en lo que a la actividad pecuaria se refiere, y presentar nuevas formas para llevar a cabo las distintas divisiones de ésta; que den cómo resultado la creación de fuentes de trabajo y desarrollo del lugar en estudio. Los objetivos específicos que se pretenden obtener son:

- Estudiar los fenómenos que han llevado al estancamiento del Municipio en los últimos años, para encontrar la solución y ponerla a disposición de la población.
- Describir la división político-administrativa actual, mediante la comprobación de la información que se obtenga por medio de entrevistas dirigidas a las autoridades municipales, para poder basarla de acuerdo a las necesidades de la comunidad.
- Realizar un análisis de los recursos naturales existentes, para identificar las prácticas productivas correctas a utilizarse.

- Conocer en qué forma el uso, tenencia y concentración de la tierra ha variado y si esto ha sido beneficioso para la población en conjunto.
- Identificar el flujo financiero y los canales de comercialización existentes en la actividad pecuaria, a través de la información recopilada en la encuesta.
- Descubrir nuevas potencialidades productivas para diversificar la producción pecuaria.
- Proporcionar a los ganaderos, dispuestos a organizarse, los lineamientos básicos de un Comité y la forma de administrarla para un buen funcionamiento.
- Contribuir con los productores del lugar, para determinar los problemas que les han afectado en la producción de ganado bovino.

La metodología utilizada para realización del trabajo de campo, se fundamentó en el método inductivo, en donde se aplicaron las técnicas de entrevista, observación, encuestas y elaboración de fichas; para lo cual se llevó a cabo las actividades siguientes: dos seminarios uno general y otro específico, en los que se expusieron aspectos relacionados con el objetivo general de la investigación.

Se elaboró la boleta de encuesta, la que fue puesta a prueba durante la visita preliminar, se tuvo la oportunidad de conocer a las autoridades locales y el ambiente socioeconómico; con una permanencia en el lugar por razones de estudio durante el mes de octubre de 2002, para recolectar información necesaria que fue utilizada en la elaboración del informe colectivo e individual.

Se realizó una extensión universitaria que consistió en el proyecto de letrización en una escuela de educación primaria del caserío El Tablón, aldea El Calvario, de Yupiltepeque; el trabajo de gabinete inició en el mes de noviembre y consistió en tabular datos, analizar críticamente la información

recabada y preparar el informe de acuerdo a los conocimientos e instrumentos obtenidos a través del proceso de estudio de la carrera de Administración de Empresas.

El trabajo consta de cuatro capítulos que contienen el resultado de la investigación realizada, los cuales se especifican a continuación:

Capítulo I, se refiere a los aspectos generales, geográficos, demográficos, división administrativa, infraestructura, uso y tenencia de la tierra.

En el Capítulo II, trata de la comercialización, considera aspectos importantes como el proceso que utilizan y los análisis funcional, estructural e institucional; así mismo se brinda una comercialización propuesta para la crianza de ganado bovino.

En el Capítulo III, se describe la organización empresarial de la producción ganadera y sus implicaciones en el desarrollo de la actividad, de igual forma se presenta una organización propuesta, cuyo fin es mejorarla; se mencionan otros tipos que no existen en el Municipio y su impacto en la sociedad.

El Capítulo IV, contiene una propuesta de inversión en la actividad pecuaria, acerca de la producción de huevos, como una opción económica para mejorar el nivel de vida de los habitantes del Municipio, y presenta las condiciones propicias para poner en marcha dicho producto.

Al final del informe aparecen las conclusiones y recomendaciones, así como los anexos de los que se puede mencionar al Manual de Organización y el de Normas y Procedimientos para el Comité Pecuario de la crianza de ganado bovino, y las fuentes bibliográficas que fueron consultadas.

La realización de este informe fue posible gracias a la colaboración de las autoridades y vecinos del municipio de Yupiltepeque.

CAPÍTULO I

CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

1.1 ANTECEDENTES

Con el objetivo de situar al lector en el ambiente donde se desarrolló la investigación, se presentan a continuación aspectos relevantes del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

“Yupiltepeque es un pueblo del período pre-hispánico de los más antiguos del oriente del país, su nombre se deriva del dialecto Pipil - Xinka cuyo significado es Yupil, pueblo de flores, y Tepeq cerro de la deidad en honor al Rey Tepoc que era el que habitaba en la cima del cerro de los Pipiles; actualmente es donde se asienta la aldea Pueblo Viejo”.¹ Originalmente el nombre del pueblo era Yupiltepeque, según cuentan los habitantes que en tiempos de la Colonia, existían las cofradías de: La Virgen, San Lucas, San Nicolás y San Juan, el cual de esta última se tomó el nombre para llamar al municipio como San Juan Yupiltepeque y a la Iglesia Católica con el mismo nombre de San Juan Bautista. El Capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán menciona en la Recordación Florida en la última década del siglo XVII, en donde se refiere al corregimiento de Chiquimula de la sierra del mismo nombre, donde pertenecía como pueblo, de la siguiente manera: “Yupiltepeque, pueblo de su visita, muy distante, poco numeroso de vecindad, le forma cuerpo a su república de solo escaso y corto de número, de treinta y seis enteros tributarios habitantes en éste de ciento cuarenta y cuatro en sus familias”²

¹ Fundación para el Desarrollo del Sur Oriente de Guatemala –FUNDESOR-. Diagnóstico Municipal y Plan de Desarrollo integral, Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa. En Castro Barillas Luciano, Ventura Lucio. Documento escrito como intento de rescatar la historia y cultura Xinka. Separata: Los Xincas, un Pueblo Misterioso. Guatemala, Litografía Nawal wuj . 2000. Pág. 5.

² Ibíd. Pág. 5 y 6.

“Los especialistas no logran ponerse de acuerdo sobre su lugar de asentamiento; los Xincas convivieron con pipiles y popolucas, eran trilingües, hablaban náhuatl, maya y Xinka; por esta razón eran tenidos como extranjeros, lo que origina la confusión lingüística con base en que muchas palabras pipiles y mayas fueron incorporadas a la lengua Xinka. Conforme al decreto del 27 de agosto de 1836, Yupiltepeque figura adscrito al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula; por lo que deberá regirse en lo eclesiástico, político y judicial de acuerdo a éste; para su mejor administración el departamento de Mita se dividió en tres distritos según decreto de gobierno del 23 de febrero de 1848, lo conformaron: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa, por lo que el Municipio quedó dentro de la jurisdicción de Jutiapa; estos distritos dejaron de existir el 9 de octubre de 1850, cuando por Decreto de Gobierno los poblados volvieron a sus antiguas jurisdicciones, el 8 de mayo de 1852 se emitió el Decreto Gubernativo que creó el departamento de Jutiapa entre cuyos poblados se mencionó a Yupiltepeque; otro hecho histórico importante es la guerra fratricida que tuvo como escenario a esta Jurisdicción, específicamente el sitio conocido con el nombre de “Los Entresijos” lugar donde el presidente salvadoreño General Tomás Regalado le ocasionaron la muerte con 11 balazos, el día 11 de julio de 1906, a las 11 de la mañana; así se da por terminada la guerra entre El Salvador y Guatemala. La fiesta patronal del Municipio se celebraba el 29 de agosto en honor a San Juan Bautista, sin embargo, por ser época de mucha lluvia, trasladaron la fecha para el 18 de octubre, quedó instituida por Acuerdo Gubernativo del 14 de noviembre de 1936, en honor al Patrón San Lucas; en la actualidad se celebra del 15 al 20 de octubre”.³

1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS

“Son todos aquellos elementos que permiten encuadrar al Municipio dentro de la investigación desde el punto de vista geográfico, que incluye la localización y

³ Loc. Cit.

extensión territorial, condiciones climatológicas, suelos, orografía e hidrografía: importantes para determinar la ubicación y distribución en el espacio, de cuantos fenómenos y elementos se manifiesten en la superficie terrestre de una región dada. “⁴

1.2.1 Localización y extensión territorial

El Municipio se localiza al sur-oriente del territorio nacional, la distancia de éste a la capital de Guatemala es de 143.5 kilómetros, está situado a 1,050 metros sobre el nivel del mar; colinda al norte con la cabecera departamental, al este con los municipios de Asunción Mita y Atescatempa, al sur con el municipio de Jeréz y al oeste con los municipios de Zapotitlán y El Adelanto; está ubicado sobre la ruta 23, que comunica a Jutiapa, atraviesa las aldeas de El Sillón y las Brisas, con una distancia de 22 kilómetros totalmente asfaltados. De Yupiltepeque a Jeréz existen 17 kilómetros, a nueve se encuentra El Adelanto y los mismos kilómetros para Zapotitlán; Atescatempa se encuentra a una distancia de 17 Kilómetros, ruta que conduce a San Cristóbal Frontera de la república de El Salvador; todas las rutas anteriores son de terracería.

El municipio de Yupiltepeque tiene una extensión territorial de 36 kilómetros cuadrados aproximadamente, representa el uno por ciento del departamento; su cabecera municipal tiene una extensión aproximada de un kilómetro cuadrado.

1.2.2 Condiciones climatológicas

Por la altura en que se ubica el Municipio, éste posee una zona de bosque tropical seco, oscila su temperatura entre los 18 y 30 grados centígrados sin estación bien definida, lo que indica un clima templado-cálido; la precipitación pluvial media anual es de 1,220 milímetros.

⁴ Ibidem Pág. 6 y 7.

En el lapso de enero a julio se producen vientos de ocho kilómetros por hora promedio; en los meses de enero y febrero se presentan vientos de mayor velocidad hasta 13.6 kilómetros por hora; tiene un género de clima semicálido, sin estación fría bien definida, el carácter es semiseco (pastizal) sin estación claramente concreta.

1.2.3 Suelos

La clasificación en la cual se encuentran es la denominada “Mongoy”⁵ lo define como suelo con declive dominante de 25 a 40%, con drenajes de suelo regular moderadamente alta, con capacidad de abastecimiento de humedad y una capa que limita la penetración de las raíces de 75 a 90 centímetros; se observan problemas en el manejo del suelo tales como: exposición a erosión, pedregosidad y pendientes. El suelo Mongoy está desarrollado sobre materiales mixtos de color oscuro, en pendientes inclinadas, su material madre es la lava mágica, de relieve muy inclinado, con un drenaje interno regular de color café oscuro; su espesor aproximado es de 15-30 centímetros y su subsuelo es de color café rojizo de consistencia friable con una textura arcillosa y con un espesor de 50 a 75 centímetros. De acuerdo a esta clasificación, Yupiltepeque cuenta en un 30 por ciento de un tipo de suelo III, clases misceláneas de terreno, que son áreas donde no predomina ninguna clase particular de suelo, característica geológica, o algún otro factor limita su uso agrícola permanente; no obstante son buenos terrenos para la agricultura. Dado el problema de deforestación que sufre el país en los últimos años, ha ocasionado serios daños a los suelos a través de erosiones que conducen a una degradación completa de los mismos, al dejarlos no aptos para la aplicación del mayor número de labores agrícolas.

⁵ Charles Simons, Pinto y Tárano. Clasificación y Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala 1959. Pág. 441-445.

El Instituto Nacional de Bosques -INAB-, realizó un estudio de reforestación, en el cual se obtuvo el siguiente análisis del mapa de erosión de las microcuencas donde encontraron los siguientes tipos de erosión:

Laminar, laminar-surcos y surcos-cárcavas, en el Municipio en estudio se encontró que 24.70 hectáreas, las cuales representan un 56.34% de la cuenca tienen una erosión tipo laminar-surcos, y 19.14 hectáreas equivalentes a 43.66% de la cuenca están afectadas por una erosión surcos-cárcavas, lo que da un total de 43.84 hectáreas erosionadas lo que significa un 3.99% de la cuenca en todo el departamento de Jutiapa. De acuerdo con este análisis de susceptibilidad a la erosión se establece que las microcuencas se encuentran deterioradas y deben de reforestarse con el uso de especies adecuadas a la región.

Respecto a lo que es pendiente, se estableció que Yupiltepeque cuenta con 11.04 hectáreas, las cuales representan un 25.18 % de la cuenca en un rango de 8-16%; rango equivalente a un suelo clase C (III)⁶. Este tipo de suelo varía entre poco profundos a profundos, la profundidad efectiva varía entre 25 y 50 centímetros, con una clase de textura fina a mediana, estos son lentamente permeables y la estructura con la que se asocia es la de bloques, donde se hace algunas excepciones; el contenido de materia orgánica es de mediano a bajo y puede ser ligeramente cacareo, el drenaje superficial e interno es ligeramente excesivo, la erosión es moderada, el peligro de erosión pluvial y eólica es moderado; además cuenta con 32.80 hectáreas equivalentes a 74.82% de la cuenca en un rango mayor de 32%, este rango equivale a un suelo clase G (VII).

⁶ United States Department of Agriculture (USDA), Metodología de Análisis de Suelos Propuesta por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos. Pág. 443.

Estos suelos presentan una topografía quebrada y escarpada, donde se encuentra la pendiente compleja con muchos tipos de microrelieve y alto contenido de piedra; la textura es gruesa y presenta fragmentos redondos o angulares, hay mucha exposición de rocas, casi siempre son libremente permeables y la estructura es laminar y el contenido de materia orgánica es muy bajo, el drenaje está definido por gran cantidad de corrientes efímeras y algunas intermitente, el drenaje de superficie es excesivo de tipo destructivo, la erosión es muy severa, estas son áreas en las cuales el aire y el agua mantienen un alto peligro de erosión.

1.2.4 Orografía

En su mayoría el área que ocupa el Municipio es quebrada y con fuertes pendientes, la topografía es inclinada. Dentro de los accidentes geográficos de importancia se encuentran los cerros: El Fortín, El Sillón, El Chumpe, Los Pinos, El Alto, Las Mesas, La Vuelta del Peligro, La Loma, La Peña, El Plan del Cuto, Agua Helada, La Montaña Las Víboras; cabe mencionar que estos han sido deforestados en su mayor parte, y en sus alrededores se encuentran cultivos de: Maíz, frijol, arroz, café y sorgo.

1.2.5 Hidrografía

En la jurisdicción del Municipio no se encuentran recursos hidrográficos de importancia, debido a la topografía irregular que presenta, se tiene un marcado descenso en el caudal de los ríos de aproximadamente 300 metros. Esta situación favorece a la captación de agua de los diversos nacimientos que se originan en sus montañas y cerros; es utilizada para el consumo humano en varias aldeas, al lograrse también una irrigación natural por gravedad en algunas zonas de cultivo.

Es importante hacer notar que la contaminación ha llegado a estos lugares, principalmente en los ríos en donde se puede observar que sus aguas son

bastante sucias; se atribuye en parte a la falta de drenajes y letrinas en la mayoría de las viviendas, las que vierten sus aguas negras en las corrientes de los ríos; así como a los agroquímicos que son utilizados para cultivar la tierra, los que se lavan con la lluvia y llegan a estos recursos.

1.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

“Son aquellos que ofrecen una radiografía de la población, mediante el empleo de métodos estadísticos, que permiten conocer la estructura poblacional en un momento dado y el conocimiento de las características biológicas, sociales, económicas y culturales de los individuos y grupos de una región en particular.”⁷

1.3.1 Población y Sexo

Representa uno de los elementos más importantes en la actividad económica, debido a que el ser humano está en capacidad de explotar los diversos recursos en forma directa y sistemática; la distribución de la población se hace por medio de variables de sexo, área urbana y rural, y la población económicamente activa. Al considerar la muestra seleccionada se determinó que el crecimiento de la población es más representativo en mujeres que en hombres; este indicador representa un gran potencial en el recurso humano femenino para el desarrollo de las actividades productivas variadas, como producción de tomate, chile pimiento, papaya, sandía, melón y otros, y su participación en procesos productivos que permiten el progreso del Municipio. Los habitantes del lugar tienen una variante étnica, la cual es que existió la raza Xinka, de la cual quedan solo sus descendientes que no hablan la lengua nativa, no usan trajes típicos, y además sus costumbres y tradiciones las dejaron desaparecer.

A este respecto se encontró una dificultad en la encuesta, para poder determinar el porcentaje de población indígena, los resultados establecieron que los habitantes indígenas del Municipio son pocos, no representativos; por lo que se

⁷ Diccionario Enciclopédico Océano Uno, Pág. 113.

creyó conveniente hacer otra clase de investigación con los representantes de la Comunidad Indígena del lugar, se obtuvo un estimado de 8,000 personas indígenas, dato que representa el 68% del total de la población de acuerdo a sus registros.

En el siguiente cuadro se da a conocer la comparación de la población indígena y ladina con relación a los datos del censo de 1994 y datos encontrados por los estudiantes del (EPS), en el segundo semestre del año 2002.

Cuadro 1
Municipio Yupiltepeque-Departamento de Jutiapa
Distribución y Proyección de la Población por Etnia
Comparación Censo INE 1994 - Proyección EPS 2002

Clasificación	Censo 1994		Proyección	
	INE	%	EPS	%
Indígena	7,391	77.10	8,000	67.95
Ladina	2,195	22.90	3,774	32.05
Total	9,586	100.00	11,774	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior indica que las variaciones en el crecimiento de la población indígena ha disminuido en el año 2002 en un nueve por ciento comparado con el censo del año de 1994; estos datos indican que siete de cada diez habitantes son indígenas los que han perdido su identidad, sus raíces, y con ello parte de la historia de Guatemala.

Durante el tiempo de investigación se pudo observar a dos personas (hombre y mujer), quien según pobladores del lugar, creen que son descendientes directos de los Xincas; entre las características principales que presentan son su baja

estatura, más o menos entre un metro con cuarenta centímetros, a un metro con cincuenta centímetros, de pelo lacio y de avanzada edad; similares a las de la raza Xinka. La población para el año 2002 de acuerdo con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE- en el Municipio asciende a 11,774 habitantes, mismos que serán analizados en los apartados siguientes.

Cuadro 2
Municipio Yupiltepeque-Departamento de Jutiapa
Distribución y Proyección de la Población por Sexo
Comparación Censo INE 1994 - Proyección EPS 2002

Clasificación	Censo 1994		Proyección	
	INE	%	EPS	%
Hombres	4,637	48.37	5,825	49.47
Mujeres	4,949	51.63	5,949	50.53
Total	9,586	100.00	11,774	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- , Comunidad Indígena e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

La información anterior indica que la población para el año 2002 comparada con la del año 1994 ha crecido en un 19%. La tendencia actual de los porcentajes del crecimiento poblacional por sexo se ha mantenido igual a la del año 1994; la diferencia entre hombres y mujeres es un mínimo margen de 0.84%, en donde la población predominante es femenina.

1.3.2 Población urbana y rural

El cuadro indica las características de la población en el área urbana y rural, así como la concentración para cada una, en donde el área urbana incluye a las personas que habitan la ciudad, los pueblos, zonas metropolitanas, y se entiende como área rural a los que viven en aldeas, caseríos, barrios, y poblados pequeños.

El cuadro siguiente permite observar el crecimiento de la población en un período de ocho años.

Cuadro 3
Municipio Yupiltepeque-Departamento de Jutiapa
Distribución de la Población por Área Urbana y Rural
Según Número de Hogares
Comparación Censo INE 1994 - Proyección EPS 2002

Clasificación	No. de Hogares		No. de Hogares	
	Censo 1994 INE	%	EPS 2002	%
Urbana	206	10.74	500	21.24
Rural	1,712	89.26	1,855	78.76
Total	1,918	100.00	2,355	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Al comparar los datos del censo poblacional de 1994 y la muestra del EPS del año 2002 se estableció un incremento del 10.5% en el área urbana, mientras la rural registra el mismo porcentaje de disminución; debido en parte a la carencia de fuentes de trabajo, servicios, entre otros; por lo que los habitantes se trasladan al casco urbano en busca de mejorar sus condiciones de vida.

- Vivienda

Debido al régimen comunal que prevalece en el Municipio, se explica en el apartado de tenencia de la tierra, el 96% de la población tiene su vivienda como propia, pero no escriturada por un abogado.

El tipo de vivienda que predomina en el área urbana y rural es de construcción deficiente debido a que las paredes son de adobe, techo de teja en su mayoría, y en menor porcentaje el techo de paja, con piso de tierra o torta de cemento. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas

para el Desarrollo PNUD, es necesario que cada familia cuente con un techo digno, construido de ladrillo o block, piso de cemento, agua potable y energía eléctrica, habitaciones separadas para padres de familia e hijos, espacio para cocina, comedor, sala, baño, y otros; razón que representa una de las variables más importantes de desarrollo para el país.

Cuadro 4
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Vivienda
Año: 2002

Clasificación	No. de Hogares		Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
	No. de Hogares	%	Urbano	%	Rural	%
Propia	2,254	95.79	513	21.80	1,741	73.99
Alquilada	46	1.95	15	0.64	31	1.32
Otros	53	2.25	15	0.64	38	1.61
Total	2,353	100.00	543	23.08	1,810	76.92

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Como se puede observar la mayoría de hogares cuentan con casa propia, obtenidas por medio de herencia de los padres que les han dado una fracción de terreno; el jefe de familia se encarga de todos los gastos relacionados con el pago de impuestos a la Comunidad Indígena del Municipio y algunas mejoras en la casa.

El porcentaje de unidades habitacionales alquiladas representa únicamente el 1.95% y de este el 1.32% se concentra en el área rural, y en la casilla de otros el 2.25% se encuentran incluidas las familias que recién se han formado y que todavía no tienen una fracción de terreno para construir como propia, de ellas solo el 0.64% se halla en el área urbana, las demás en el área rural.

- Hacinamiento

Se llama hacinamiento al fenómeno de vivir más de tres personas en un sólo ambiente; lo que adiciona únicamente la cocina y el sanitario, el cual es no apto para vivir en las condiciones adecuadas. Con relación a este fenómeno se encontraron los siguientes resultados.

Cuadro 5
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Hacinamiento
Año: 2002

Clasificación	No. de Familias	%	Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
				%		%
Con hacinamiento	1,218	51.76	448	36.78	770	63.22
Sin hacinamiento	1,135	48.24	728	64.14	407	35.86
Total	2,353	100.00	1,176	100.92	1,177	99.08

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

De acuerdo con la investigación se determinó que en la mayoría de hogares en el Municipio, cocinan, comen y duermen en un solo ambiente, lo que ocasiona enfermedades a la salud de los habitantes; esto sería mejor si los dueños de las casas tuvieran en su poder los recursos económicos necesarios para construir una acorde a sus necesidades.

1.3.2 Población económicamente activa -PEA-

Es la población que ejerce una ocupación o que ha buscado en forma activa y que tiene edad para trabajar.

- Población por edad

De acuerdo con el muestreo realizado se pudo observar que la población de Yupiltepeque ha tenido un aumento de 10 puntos porcentuales en el rango

de 15-64 años de edad, este es el único cambio significativo. Aunque en este cuadro no se observa por su estructura los rangos de 15-19 y 20-24 son los que abarcan a la mayoría de la población, indica que la población joven persiste como es la tendencia en todo el país.

Cuadro 6
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Población por Edad
Comparación Censo INE 1994 - Proyección EPS 2002

Clasificación por Edades	Censo INE		Proyección EPS	
	1994	%	2002	%
0 - 6	2,264	23.62	1,850	15.71
7 - 14	2,269	23.67	2,560	21.74
15 - 64	4,628	48.28	6,865	58.31
65 ó más	425	4.43	499	4.24
Total	9,586	100.00	11,774	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Así que la actividad pecuaria y artesanal casi no involucra mano de obra ajena a la familiar y otra actividad como la agroindustrial e industrial no existe en el lugar.

En el Municipio se encontró una población en edad de trabajar (PET) de 9,924 habitantes, los cuales se encuentran en los rangos de siete a mayores de 65 años de edad. La (PET) se divide en población económicamente activa (PEA) de un 39% equivalente a 3,849 personas, distribuidas en 894 en el casco urbano y la mayor concentración se encuentra en el área rural. La otra parte integrante de la PET es la población económicamente inactiva (PEI), que en este caso es mayor debido al alto porcentaje de estudiantes y amas de casa que la conforman.

Las amas de casa no encuentran donde emplearse para ayudar en la economía del hogar, y los niños o adolescentes desean educarse, para que en un momento dado puedan encontrar un trabajo, aunque éste sea fuera del lugar que los vio nacer. En la siguiente información se presenta como está conformada la condición de actividad económica de los pobladores.

Cuadro 7
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Condición de Actividad Económica

Año: 2002

Población	Población		Ámbito		Ámbito	
	Total	%	Urbano	%	Rural	%
Económicamente Activa -PEA-	3,849	38.78	894	9.01	2,955	29.78
Económicamente Inactiva -PEI-	6,075	61.22	1,351	13.61	4,724	47.60
Total	9,924	100.00	2,245	22.62	7,679	77.38

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Es en el ámbito rural donde se encuentra concentrado el mayor porcentaje de PEI, se debe a que las amas de casa además de colaborar con el esposo en la producción agrícola, cuidar a los niños y en otros casos criar algunas aves de corral; no se dedican a buscar otra actividad que pueda ayudar en la economía del hogar, se debe a que si no ayudan al esposo, él tendrá que contratar a otra persona para que haga el trabajo que ella realiza con sus hijos; además los recursos económicos que generan el núcleo familiar son limitados. El Municipio no cuenta con otros centros de trabajo, en donde la esposa podría trabajar y con ello ayudar en la economía del hogar.

- Rama de actividad de la población económicamente activa –PEA-
Para poder conocer en qué sector productivo se concentra el mayor volumen de mano de obra, su representatividad y contribución a la economía del lugar se analizó detalladamente la población económicamente activa.

Cuadro 8
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Rama de Actividad de la PEA Ocupada por Sectores Productivos
Año: 2002

Clasificación	PEA	%	Ámbito		Ámbito	
			Urbano	%	Rural	%
Agricultura	2,641	68.62	478	12.42	2,163	56.20
Artesanal	123	3.20	48	1.25	75	1.95
Ganadería	225	5.85	25	0.65	200	5.20
Comercio	273	7.09	143	3.72	130	3.38
Empleados	587	15.25	198	5.14	389	10.11
Total	3,849	100.00	892	23.17	2,957	76.83

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

En este cuadro se puede observar que en el Municipio predomina el sector agrícola, con un 69% de la PEA, otro aspecto muy importante de señalar es el sector empleados, con un 15% del total de la población ocupados en los cargos de agentes de seguridad en la ciudad de Guatemala; debido a que han tenido que emigrar a otros lugares como Jutiapa, Asunción Mita, Guatemala, El Salvador, por no contar con empresas que absorban la mano de obra dentro de la localidad.

- Población económicamente inactiva –PEI-
Está conformada por estudiantes, amas de casa, jubilados, rentistas e incapacitados.

A continuación se muestra en una forma más detallada.

Cuadro 9
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Inactiva
Año: 2002

Clasificación	PEI		Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
	Total	%	Urbano	%	Rural	%
Oficios domésticos	2,750	45.27	491	8.08	2,259	37.19
Jubilados	184	3.03	48	0.79	136	2.24
Rentistas	123	2.02	55	0.91	68	1.12
Incapacitados	206	3.39	35	0.58	171	2.81
Estudiantes	2,812	46.29	723	11.90	2,089	34.39
Total	6,075	100.00	1,352	22.26	4,723	77.74

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El resultado de la muestra indicó que la PEI es mayor que la PEA debido a que como se pudo observar, de cada 100 habitantes 50 son mujeres y 49 son hombres, de las cuales se estima que nueve de cada 10 se ocupan de los oficios domésticos, compartidos con ayudar al padre cuando es necesario en la agricultura. El porcentaje de estudiantes es elevado, por lo que se tomó el dato al considerarlo únicamente como alumnos.

- Niveles de ingreso familiar

De las 2,354 familias que integran el Municipio, 898 reciben ingresos equivalentes al rango de Q1.00 – Q500.00 mensualmente. Este ingreso se conforma de lo que básicamente reciben en cada cosecha, en el caso de maíz se obtiene únicamente una cosecha anual, de ella una parte se guarda para consumo familiar, mientras que la otra la venden por quintal y de manera esporádica cuando se tiene alguna necesidad que solventar. Implica este rango un ingreso per cápita máximo mensual de Q100.00, el que debe considerarse como adicional al maíz y frijol.

En la siguiente información se conforman los rangos de los niveles de ingresos.

Cuadro 10
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Niveles de Ingresos Familiares
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Clasificación	No. de Hogares	%
1 - 500	898	38.15
501 -1,000	778	33.05
1,001- 1,500	306	13.00
1,501- 2,000	153	6.50
2,001- 2,500	153	6.50
más - 2,500	66	2.80
Total	2,354	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Para el año 2000 la canasta básica estaba valorada en Q1,200.00 de acuerdo con datos proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas. Esto indica que el 79 por ciento de la población no cubre sus necesidades básicas debido a que no percibe esta cantidad.

En el Municipio no hay diversidad de producción de cultivos, lo único que producen desde hace años es: maíz, frijol, café y sorgo; de estos productos el que más se vende es el frijol, por lo que los campesinos no logran percibir los ingresos necesarios para cubrir la compra de alimentación, vestuario, medicinas, educación y otras necesidades del hogar.

1.4 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Para una mayor ampliación este apartado se divide en centros poblados, que trata la división política y luego la organización administrativa municipal que se describe a continuación.

- Centros poblados

De acuerdo con el Instituto Nacional Geográfico y el X Censo Nacional de Población 1994, el Municipio cuenta con un centro urbano, llamado Yupiltepeque, 11 aldeas, las cuales se componen de la siguiente forma: El Júcaro, El Llano, San José Vista Hermosa, El Sillón, Estanzuela, Las Brisas, Las Lajas, El Calvario, Pueblo Viejo, La Perla y el Amatillo.

Los caseríos son diez entre ellos se encuentran: El Manzanillo, El Jocotillo, El Sauce, Aspitia, Quintanilla, Los Yánez, Los Anonos, El Tablón y la Perlita. Sin embargo, en el presente estudio se ha verificado que la división política se encuentra clasificada con 20 centros poblados descritos anteriormente; significa que se han reconocido tres centros poblados más a los mencionados en el X Censo Nacional de Población de 1994, El Tablón, caserío de la aldea El Calvario; el caserío Quintanilla también es reconocido en la aldea Las Lajas; asimismo el caserío La Perlita o Los Latines que pertenecen a la aldea La Perla. En el Censo de 1994 San José Vista Hermosa era considerado un caserío, actualmente posee la categoría de aldea.

- Administración municipal

“Es un conglomerado de personas unidas por vínculos raciales e intereses comunes, asociados para conservar los bienes que constituyen el patrimonio de la misma, para la explotación de sus terrenos, intensificación de la agricultura, desarrollo de la industria y mejoramiento cultural de los

asociados; tiene personería jurídica reconocida y sus estatutos aprobados por acuerdo gubernativo de fecha 29 de marzo de 1944, a partir de esa fecha se ha extendido y fortalecido por lo que tiene plena autonomía para adquirir derechos y ligaciones; esta organización es representada y administrada por una Junta Directiva compuesta por siete miembros, electos en Asamblea General”.⁸

El municipio de Yupiltepeque se clasifica de tercera categoría de acuerdo con el Artículo 37 del Decreto 58 del Congreso de la República. Además de la Alcaldía Municipal en la administración del mismo tiene injerencia la Comunidad Indígena de San Juan Yupiltepeque, la cual fue legalizada el 29 de marzo del año 1944. De acuerdo con la información proporcionada por la misma Comunidad Indígena, se describen como sigue: En cuanto a la administración municipal, por una Corporación representada por su Alcalde, electo popularmente según la legislación guatemalteca.

Las alcaldías auxiliares no existen sino se trabaja actualmente con Comités Pro-mejoramiento o de Desarrollo Rural, según la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002; En el Municipio se han conformado estas organizaciones para dar cumplimiento a las obras de beneficio social, están integrados por cinco Consejos, en las aldeas:

La Perla, El Calvario, Los Monzones, Las Brisas y El Llano; en las demás se trabajará para su conformación. El papel de los Consejos es de ser gestores, formuladores y administradores de los distintos proyectos que se realicen dentro de la comunidad.

⁸ FUNDEROS, Op. Cit. Pág 120.

Existe un Juzgado de Paz, una oficina del Tribunal Supremo Electoral y una subestación de Policía Nacional Civil y la Supervisión Regional del Ministerio de Educación.

1.5 INFRAESTRUCTURA

Se refiere a las instalaciones físicas, vías de comunicación y educación con que cuenta el Municipio, las que permiten dar a conocer la distancia entre una y otra aldea, si las carreteras son asfaltadas o de terracería, si son transitables en toda época o no; qué tipo de transporte se necesita para trasladar los productos; así como el nivel educativo de los habitantes.

1.5.1 Vías de comunicación

La vía de comunicación más importante existente es la de la ciudad capital hacia el municipio de Yupiltepeque, una carretera de 140 kilómetros de longitud totalmente asfaltados, en donde 118 kilómetros corresponden a la carretera centroamericana ruta CA-1, hasta la cabecera departamental de Jutiapa, y los 22 kilómetros restantes corresponden a la ruta nacional 23.

Al hablar del casco urbano se puede decir que existen algunas calles que se encuentran adoquinadas y otras pavimentadas; para poder trasladarse a las aldeas, las vías de acceso son de terracería, veredas y balastre; únicamente la carretera que conduce al caserío El Sauce y luego a la aldea Vista Hermosa cuenta en la parte inicial de la misma con pavimento, luego éste se termina y continúa de terracería; según los habitantes del lugar dicen que tanto en verano como en invierno el estado de los caminos son malos y esto es a consecuencia de que las autoridades Municipales y los miembros de la Comunidad Indígena, tienen una lucha de poder; no llegan a ningún acuerdo para compartir los gastos y mejorar las condiciones de infraestructura del lugar; los dos entes reciben recursos económicos, uno del gobierno y el otro de entidades internacionales, que no se demuestra como son utilizados.

1.5.2 Medios de transporte

Las empresas que prestan el servicio de transporte extraurbano de la Ciudad Capital a Jutiapa, lugares intermedios hasta atravesar Yupiltepeque y finalizar la ruta en los municipios cercanos de El Adelanto o Zapotitlán son: Esmeralda, Escobar, Cubanita, Elvira y Mi Preferida; cubren la ruta de Guatemala a Jutiapa, de Jutiapa a Yupiltepeque y de Yupiltepeque a Zapotitlán y viceversa; no se cuenta con terminal de buses como punto de partida, porque cubre varios municipios, los usuarios del transporte tienen que esperar en las orillas de la carretera para poder abordar el bus y trasladarse a otros lugares.

1.5.3 Educación

Revela el grado de conocimiento con que cuenta la población y que es necesario para el desarrollo de un país. Un factor significativo de encontrar es que únicamente dos de cada 10 habitantes son analfabetas; esto se debe a que en cada aldea existe una escuela que por lo menos cubre por lo general el nivel primario, ha sido un logro extraordinario; según datos del INE en 1994 de cada 10 habitantes cuatro eran analfabetos por lo que el analfabetismo se ha reducido a la mitad.

A continuación se presenta la siguiente información.

Cuadro 11
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Población Alfabeta y Analfabeta por Área
Año: 2002

Clasificación	Población Total		Población Alfabeta		Población Analfabeta	
	7 - más 65	%	Alfabeta	%	Analfabetas	%
Urbana	2,127	22.21	1,870	19.53	257	2.68
Rural	7,448	77.79	5,598	58.46	1,850	19.32
Total	9,575	100.00	7,468	77.99	2,107	22.01

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., Segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se puede observar que en el Municipio al igual que todo el País el analfabetismo está concentrado en mayor porcentaje dentro del área rural en un 19.32%; esto puede ser a consecuencia de que en dicha área no existen suficientes establecimientos educativos y los pocos que hay, no cuentan con el número de docentes necesarios para cubrir los niveles escolares.

Con el programa de profesionalización que inició en el año 2002, los maestros participaron en el mismo, por lo que regularmente durante este ciclo escolar los alumnos asistieron a clases solamente cuatro días a la semana.

En la Cabecera Municipal se inició la construcción de un instituto de educación básica, mismo que no fue terminado y actualmente existe un reparo de 2.5 millones por la Contraloría General de Cuentas para la Administración Municipal anterior a la que existía en la época de la investigación del ejercicio profesional supervisado (EPS).

Los maestros de educación pre primaria atienden cada uno en promedio 25 alumnos, existe cobertura de este nivel educativo únicamente del 61 por ciento, la cantidad de alumnos que asisten a la escuela representa el 53 por ciento, o lo que es igual cinco de cada 10 niños se benefician de este servicio. Para el análisis del nivel primario se ha tomado un rango de edad entre 7 a 17 años; el índice de cobertura del nivel secundario es más bajo, si se compara con el nivel primario; mismo que equivale al 26 por ciento de la población, solo existen dos instalaciones; es importante resaltar que únicamente el 16% de la población estudiantil de primaria continúa su educación en la secundaria. El promedio de cobertura educacional del Municipio es del 52%. Para obtener educación superior los pobladores deben trasladarse a la Cabecera Departamental, municipios de Atescatempa o Jeréz, a razón de que el gobierno no brinda este servicio.

1.6 SERVICIOS

Son organizaciones y personas destinadas a satisfacer las necesidades de la población. Pueden ser estatales, municipales y privados, los que se exponen a continuación:

1.6.1 Estatales

Son todos los servicios básicos que el gobierno pone a la disposición de la población para que puedan ser utilizados y con ello cubrir las necesidades que se presenten, entre ellos se describen los siguientes:

- Salud

Al ser una variable sumamente importante, debido a las actuales malas condiciones del sector salud del país, como no contar con medicinas, médicos, instalaciones adecuadas a las necesidades del paciente; este servicio no ha recibido el apoyo económico necesario, y como consecuencia la población de Yupiltepeque ha sido afectada; aún cuando se encontró en la investigación de campo que la cobertura total de salud es del 80 por ciento, cabe mencionar que cada instalación tiene una área asignada; por lo que atiende a 6,476 pacientes que representa el 55% de la población del ámbito urbano y una mínima parte del área rural circundante; mientras que el Puesto de Salud ubicado en aldea El Jícaro presta atención médica únicamente a 2,944 personas o sea un 25% de la población rural, aldeas más cercanas a ésta; por lo que el 75% de la población rural no reciben atención médica. La cobertura total promedio entonces es del 40 por ciento para este Municipio, a consecuencia de lo anterior, los habitantes de todos los centros poblados expresaron que debido a la falta de interés de las autoridades en ampliar los servicios o para dar un servicio de calidad, acuden a la república de El Salvador; se les cuestionó que si al ser guatemaltecos eran bien atendidos y absolutamente todos respondieron que efectivamente eran atendidos mejor

que los mismos ciudadanos salvadoreños. Las enfermedades más comunes y recurrentes en la población son: respiratorias, gastrointestinales, endémicas, dermatológicas, dentales y trastornos mentales; todo producto de la falta de servicios adecuados, entre ellos se puede mencionar unos de los más importantes: falta de agua potable y drenajes en todos los hogares; no está de más indicar que la ausencia de información a la población sobre la prevención de algunas enfermedades; como, lavarse las manos antes y después de comer e ir al baño, hervir el agua que van a ingerir, cepillarse los dientes antes de levantarse de dormir y después de comer, protegerse de la lluvia. En el año 2002 existieron cinco de cada diez personas con enfermedades respiratorias y cuatro de cada diez de enfermedades gastrointestinales, se realizan campañas de vacunación mensualmente por parte del Ministerio de Salud, para prevenir las enfermedades.

Existe un Centro Nutricional que fue inaugurado el 21 de febrero del año 2002, los alimentos son proporcionados por el Programa Mundial de Alimentos y es atendido por cuatro enfermeras auxiliares. Un médico del municipio de El Adelanto llega al lugar a atender a los niños cada ocho días; se encontró a un estudiante de medicina de la universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) quien realizaba su Ejercicio Profesional Supervisado y es quien supervisaba a 14 niños internos, quienes fueron abandonados por sus padres en las calles de Yupiltepeque; a estos niños se les proporciona tres tiempos de comida más dos fórmulas de vitaminas entre cada comida al día; la dieta consiste básicamente de frijoles, arroz, atol, plátanos, tortillas, queso y crema, basado en el protocolo del Ministerio de Salud.

- Energía eléctrica

Es proporcionado por la empresa española Unión FENOSA, a través de su subsidiaria DEORSA. Los habitantes se han quejado de la alta tasa que les cobran Q8.33 por Kilovatios, en comparación de Q0.60 a Q2.00 que pagan

en la ciudad capital, y las interrupciones del servicio casi siempre por la noche. El promedio de cobertura de hogares en el lugar es del 96%.

- Educación

Los centros públicos existentes son: dos escuelas para educación primaria, una de pre primaria y un instituto de educación básica por cooperativa, todas las aldeas cuentan con centros educativos de nivel primario y sólo en ocho hay educación pre primaria.; en aldea Las Brisas funciona la escuela para párvulos del proyecto de atención integral al niño (PAIN) y en aldea El Jícara funciona un instituto de educación básica.

- Vías de comunicación

Cuentan con una red vial de terracería entre los centros poblados.

- Seguridad pública

Existe una Sub-estación de la Policía Nacional Civil (PNC), con un oficial tercero y 15 agentes.

- Administración de justicia

Funciona el juzgado de paz, ubicado a 200 metros del parque, con un juez que imparte justicia, tres oficiales, un conserje, todos ellos nombrados por el Organismo Judicial.

1.6.2 Municipales

Son todas aquellas actividades que están a cargo exclusivamente de la Municipalidad, entre los más importantes están:

- Servicio de agua

La Cabecera Municipal cuenta con pozos de captación ubicados en las pozas Mano de León, Regalar, Las Pilitas, La Ciénega del Chaparrón; el agua llega a las casas por medio de tuberías, que reciben el líquido sin

tratamiento de purificación. En aldea El Amatillo no tienen para abastecerse de este recurso los habitantes deben caminar cuatro kilómetros hasta el río El Zaral del municipio de Zapotitlán o bien a la aldea Papaturro a un kilómetro de distancia. En aldea Estanzuela el abastecimiento se realiza por medio de un tanque de captación por medio de riachuelos del lugar, para luego por bombeo llegar a los chorros domiciliarios; el Comité de agua es el encargado de administrar. En aldea El Júcaro se obtuvo hace ocho años por medio de la perforación de un pozo mecánico y una bomba, la que logra cubrir casi la totalidad de las casas. En aldea El Llano solamente tres viviendas no cuentan con el servicio de agua entubada domiciliar, llega a los usuarios sin cloración ni tratamiento del vertiente llamado Agua Tibia que se encuentra a una distancia de un kilómetro y medio. En aldea El Sillón enfrentan su mayor dificultad de escasez en verano, existe actualmente un pozo perforado, el que carece de maquinaria para extraer y distribuir el agua en los hogares. En aldea Las Brisas el servicio es abastecido por medio de 16 chorros comunitarios extraídos de los nacimientos Matasanos, Aguacate, y las Mesas que se encuentran a tres kilómetros de distancia. En aldea Las Lajas todas las viviendas tienen chorro domiciliar por donde deberían recibir el agua, sin embargo no a todos los vecinos les llega, es solo en invierno cuando todos la obtienen. En aldea La Perla se abastecen del líquido proveniente del nacimiento Agua Helada por medio de chorro domiciliar en un 89%, y el 11% lo hace de un nacimiento de agua que se encuentra a medio kilómetro de distancia. En aldea Pueblo Viejo, Aspitia y caserío Quintanilla obtienen el 100% de las viviendas cuentan con agua entubada que llega hasta los chorros domiciliarios por bombeo, por la cual pagan una cuota mensual de Q20.00. En Aldea San José Vista Hermosa cuentan con chorros domiciliarios, existen pozos comunitarios los que no logran abastecer la necesidad total que tiene, debido a que se encuentran a 200 metros del centro de la Aldea. La situación de la potabilización del agua es muy variable en el Municipio, el

porcentaje de cobertura indica que cinco de cada 10 personas tienen a su alcance este indispensable servicio, es una causa importante de las enfermedades gastrointestinales.

- **Sistemas de saneamiento**

Según información obtenida el 38% de las viviendas cuentan con drenajes domiciliarios que salen a flor de tierra y luego desembocan en un río de aguas negras que van a parar a un río donde otras poblaciones se sirven de él. En todo el Municipio no existe una planta de tratamiento de aguas servidas, las medidas de higiene en todas las aldeas están por debajo de las expectativas de un nivel de vida aceptable; durante el levantado de la encuesta se constató que tres de cada 10 personas hacen sus necesidades fisiológicas al aire libre; ésta es una situación alarmante debido al grado de contaminación que genera en cuanto al olor, suciedad y medio ambiente.

- **Cementerios**

En aldeas Las Brisas, Pueblo Viejo y Las Lajas no tienen cementerio. Los habitantes deben llevar a sus difuntos al de la Cabecera Municipal mientras que el resto de aldeas si poseen este servicio.

- **Servicio de recolección de basura**

El Municipio en su totalidad no cuenta con servicio de recolección de basura. Los pobladores lo que hacen para deshacerse de la basura son: tirarla en terrenos baldíos, quemarla, enterrarla, y utilizar alguna clase de basura como abono para sus terrenos.

Los niños de la escuela ubicada en la aldea El Jícaro realizan actividades ecologistas durante el verano, consistentes en recolectar basura que se encuentra tirada en las calles principales del mismo lugar.

1.6.3 Privados

Son aquellos servicios que se encuentran en manos de la iniciativa privada, creados con fines lucrativos, entre los más importantes se encuentran los siguientes:

- Telecomunicaciones

Este servicio se obtiene básicamente por sistema de celular, en el Municipio entra únicamente la señal de Comunicaciones Celulares, S.A. –COMCEL-, anteriormente los habitantes tenían líneas de Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. –TELGUA-; sin embargo, la Comunidad Indígena cobra por el derecho de uso de la propiedad donde se encuentra ubicada la antena, y al no querer pagar esta empresa el impuesto decidió retirarse. Las personas que habían comprado líneas telefónicas se quedaron sin servicio. Aún existen cuatro líneas comunitarias de –GUATEL- en el casco urbano; en el área rural, específicamente en aldeas El Calvario y El Jícara hay teléfonos comunitarios.

- Bancos

El Municipio cuenta con una agencia bancaria llamada Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, en el cual se pueden hacer las operaciones siguientes: depósitos monetarios y de ahorro, retiros monetarios y de ahorro, transferencias desde Estados Unidos, pago de pensionistas y jubilados del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- y del gobierno estatal, préstamos hipotecarios y fiduciarios.

- Correos

La empresa canadiense el correo presta este servicio, es atendida por un empleado, quien recibe la correspondencia y la envía a otros lugares del país; con los años de experiencia y de vivir en el Municipio sabe de donde es

cada familia, por lo que la forma de repartir las cartas que llegan a la oficina es entregarlas a los familiares del remitente que frecuentan el lugar.

- Radio y teledifusión

Los pobladores reciben la señal tanto de emisoras jutiapanecas, como salvadoreñas; es de éstas últimas de donde se recibe mejor señal de radio y de imagen televisivo tres canales. El servicio de cable funcionó por un mes y luego no fue rentable debido al alto porcentaje que cobraba la Comunidad Indígena por derecho de funcionamiento.

- Transporte

Para visitar a Yupiltepeque, se puede hacer por medio del transporte La Cubanita, La Esmeralda, Escobar, Elvira, Mi Preferida; este servicio inicia a las 3:30 de la mañana hacia la Ciudad Capital y pasan provenientes de los municipios de Zapotitlán y El Adelanto cada media hora. La deficiencia se encuentra en que no existe transporte para las aldeas, las personas se movilizan a pie o a veces en carro cuando las personas propietarias de los mismos, les ofrecen llevarlos a algún lugar que les quede más cercano de donde pretenden trasladarse.

1.7 FACTOR TIERRA

De acuerdo a investigación realizada se indica que el Municipio consta de 36 Kilómetros cuadrados., al consultar las copias de constitución de la finca en donde está asentado, se hace constar que cuenta con 129 caballerías y 44 manzanas, esto equivale a casi 58 Kilómetros cuadrados; por lo que se decidió investigar la diferencia territorial y al no haber respuesta por parte de la Comunidad Indígena, quien es el ente encargado de la administración de la tierra, se indagó con pobladores del lugar y se obtuvo la información de que habitantes de otros Municipios usurparon las tierras, lo que ocasionó conflicto agrario; sin embargo en las escrituras de la finca no aparece este cambio. Por lo

que los integrantes del grupo (EPS) tomaron la decisión de dejar la situación como estaba, para no entrar en polémicas con miembros de las autoridades del Municipio.

1.7.1 Tenencia de la tierra

“La propiedad comunal data según conocimiento de los habitantes desde el dos de agosto de 1664, de acuerdo con las escrituras que tienen en su poder desde la fecha en mención, cuando se efectuó la primera compra al Rey Juan Carlos V de España, por parte de los primeros pobladores indígenas, para la constitución del pueblo de Yupiltepeque”⁹

El 12 de agosto de 1879 el gobierno de Justo Rufino Barrios efectuó la segunda compra, con la cual se formaron las aldeas El Jícaro, Estanzuela y El Amatillo, que después de la guerra del Totoposte en 1906, fueron pobladas por personas provenientes de Jalapa y Jutiapa que participaron en dicho conflicto.

La primera fracción que data de tiempos de la colonia la llevaron a cabo las cofradías San Nicolás, Santa Cruz, San Juan y la Virgen de Concepción, organización local de esa época; para lo cual debieron vender el ganado de su propiedad. Esta porción de tierra es la que hoy integran las aldeas: Pueblo viejo, El Sillón, Las Brisas, El Tetunte (ahora San José Vista Hermosa), El Sauce, El Llano, El Calvario, Las Lajas y La Perla. El 22 de abril de 1881 se obtuvo un solo título que une las dos fracciones, el que forma un total de 129 caballerías, 44 manzanas y 9,916 varas cuadradas, registrado en 1910 y asentado en el Registro de la Propiedad Inmueble.

⁹ FUNDESOR, Op. Cit. Página 6.

La tenencia de la tierra está distribuida en 98% de propiedad comunal y el restante dos por ciento en propiedad privada; para los efectos legales y de acuerdo a los estatutos de la Comunidad se consideran tres categorías: colectivo-propietario; condueños-poseedores y extraños (arrendatarios o usufructuarios).

El primero, colectivo-propietario es el conglomerado de condueños que conforman la Comunidad Indígena y que colectivamente son propietarios de la tierra; la segunda, condueños-poseedores son aquellas personas que poseerán los terrenos al pagar por ellos la cuota respectiva a la Comunidad Indígena considerados como condueños y la tercera categoría se refiere a las personas extrañas al lugar que compran el derecho de posesión y usufructúan las tierras, llamados también arrendatarios; los poseedores y arrendatarios no pueden negociar sus posesiones, solo con la facultad expresa y escrita de la Comunidad Indígena. Cualquier persona que quiere adquirir derecho a terrenos de la Comunidad debe someterse a los procedimientos que establecen sus estatutos.

Con base a los datos de la encuesta se pudo determinar que el 23 por ciento de la superficie la trabajan en usufructo. Cabe mencionar que los pobladores no conocen esta forma de trabajo como usufructo, sino como en compañía, mismo que consiste en que el propietario de la tierra permite que otra persona cultive y ambos compartan lo cosechado.

El siguiente cuadro muestra como está conformada la tenencia de la tierra.

Cuadro 12
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Tierra
Superficie en Manzanas
Año: 2002

Clasificación	EPS 2002		Propia	En compañía
	Fincas	Superficie	Superficie	Superficie
Microfinca (1cda. - 1 mz.)	1,575	765	589	175.95
Subfamiliar (1mz .- 10 mz.)	490	1,292	995	297.16
Familiar (10 mz. - 64 mz.)	230	4,079	3,141	938.17
Multifamiliar (64 mz. -20 cab.)	7	595	458	136.85
Multifamiliar Grande (más 20 caballerías)	0	0	0	0
Total	2,302	6,731	5,183	1,548.13

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El Municipio cuenta con la particularidad de que la mayoría de los propietarios de terrenos para la siembra son de municipios vecinos, y los lugareños deben de trabajar con ellos en compañía para proveerse de los insumos básicos que no poseen y que necesitan utilizar en el momento de querer preparar la tierra para las respectivas cosechas. La aldea La Perla tiene un único propietario y todos sus pobladores

1.7.2 Concentración de la tierra

Al igual que en el resto del país el Municipio en estudio muestra un alto índice de concentración de la tierra. A continuación se presenta su distribución.

Cuadro 13
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra
Superficie en Manzanas
Censo Agropecuario 1979 - Muestra EPS 2002

Clasificación	Censo 1979		Muestra EPS 2002	
	Fincas	Superficie	No.	Superficie
Microfinca (1 cda .- 1 mz.)	196	95	1575	765
Subfamiliar (1mz .- 10 mz.)	828	2.183	490	1292
Familiar (10 mz. - 64 mz.)	100	1773	230	4079
Multifamiliar (64 mz. - 20 cab.)	2	170	7	595
Multifamiliar grande (más 20 caballerías)	0	0	0	0
Total	1,126	2,040	2,302	6,731

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Al efectuar el análisis del cuadro anterior, se observa la profunda desigualdad del medio de producción más importante del Municipio, debido a que el 60 por ciento de la tierra total se encuentra distribuida entre el nueve por ciento de la población.

Así la mayor proporción de tierra, 4.079 se encuentra en propiedad de 230 familias que poseen una finca familiar, al corresponderle a cada una un promedio de 18 manzanas por familia. El mismo patrón se repite en las fincas multifamiliares donde 595 manzanas son propiedad de siete familias representada aún más la concentración de este recurso, porque a cada familia le corresponde un promedio de 85 manzanas. Mientras que en las microfincas se

concentran el mayor número de familias y el menor de tierra, al corresponderle a cada familia apenas media manzana en promedio, lo cual en este caso les permite únicamente tener su vivienda y cultivar maíz para su subsistencia; aunque a veces lo que cosechan no es suficiente para las numerosas familias que allí habitan. De esta cuenta también provienen los jornaleros, los cuales al ser personas desposeídas de tierra ofrecen su mano de obra a otras personas o se ocupan en compañía; este trabajo consiste en que el propietario de la tierra concede permiso para laborar la tierra y se reparten la cosecha en partes iguales (trabajador y dueño). A este sistema también se le conoce normalmente como usufructo.

1.7.2 Uso actual de la tierra

Como puede apreciarse en el cuadro siguiente el uso actual de la tierra en el Municipio de Yupiltepeque es la siguiente.

Cuadro 14
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Uso Actual de los Suelos por Sectores Productivos
Censo Agropecuario 1979 - Muestra EPS 2002

Clasificación	Censo 1979		Muestra EPS 2002	
	Manzanas	%	Manzanas	%
Agrícola	5,121	69.39	1289	84.64
Pecuario	1,995	27.03	230	15.10
Forestal	264	3.58	4	0.26
Total	7,380	100.00	1523	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística INE, III Censo Agropecuario 1979.

La información anterior muestra que un 85 por ciento de los suelos son utilizados para la explotación agrícola y el 45 por ciento es destinado a la actividad pecuaria; se encontró que usualmente en una manzana existen de dos a tres

cabezas de ganado, lo ideal sería de una res por manzana de terreno; el uso del suelo para la actividad pecuaria ha disminuido, según relatos de los pobladores, debido a los cuatreros bien organizados que se llevan al ganado para el municipio de El Adelanto, en donde lo esperan para ser resguardado antes de trasladarlo a otras regiones. Con estos hechos han provocado que los pobladores pierdan el interés en dedicarse a este campo. La actividad forestal existe únicamente en un 0.26 por ciento de extensión, lo que muestra claramente la deforestación que hay en el lugar; se pretende incrementar con el incentivo que proporcionará el Instituto Nacional de Bosques -INAB-. Además se pudo apreciar que el porcentaje de manzanas utilizadas para otras actividades han disminuido en un tres por ciento.

- Uso potencial la tierra

El uso potencial de la tierra considerado como la capacidad de producción que tiene el suelo, es determinada por sus características edafológicas, fisiográficas y climáticas. Yupiltepeque cuenta con 15.20 hectáreas, que representan el 35% de la cuenca de suelo Clase C (III), está distribuido con pendientes que varían de 0-16% de desnivel; estos son suelos que tienen una baja productividad, debido a limitaciones severas que reducen la selección de plantas, varían entre poco profundos a profundos, la profundidad efectiva varía entre 25 y 50 centímetros, con una clase textura de fina a mediana. Este suelo tiene vocación, tanto para el uso agrícola como pecuario, puede cultivarse intensivamente con hortalizas, frutales, pastos, praderas, y otras; requiere de prácticas moderadas para prevenir su deterioro. Asimismo este Municipio cuenta con 28.64 hectáreas equivalentes al 65% de un suelo Clase G (VII), tiene limitaciones muy severas, no son aptos para cultivos, son muy poco profundos con menos de 25 centímetros de profundidad efectiva.

El uso de estos suelos está restringido a pastos, bosques o vida silvestre.

- Áreas de cultivo

El principal cultivo de la región es el maíz seguido por el frijol. La problemática actual del Municipio consiste en que la baja de los precios internacionales del café lo afectaron económicamente; el frijol y el maíz son los productos que actualmente sustentan las necesidades de sobrevivencia de los pobladores; además éstos productos se ven afectado por el mercado interno debido a la importación de granos básicos.

En el cuadro siguiente se puede observar los cultivos producidos en el Municipio.

Cuadro 15
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Cultivos Principales
Muestra EPS 2002

Clasificación	Cantidad de Manzanas	%
Maíz	612	47.55
Frijol	605	47.01
Sorgo	25	1.94
Café	45	3.50
Total	1,287	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Durante la investigación de campo se encontró que existen otros cultivos menos representativos, debido a la caída de precios del café, maíz y frijol; éstos productos empiezan a cobrar auge dentro de la población como una posible solución a la crisis de demanda que actualmente existe.

A continuación se presentan los cultivos que resultan ser complementarios en la producción agrícola y en la economía del Municipio.

Cuadro 16
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Cultivos Complementarios
Muestra EPS 2002

Clasificación	Cantidad Mz.	%
Sandía	4	11.11
Papaya	3	8.33
Tomate	7	19.44
Chile pimiento	4	11.11
Loroco	2	5.56
Jocote	10	27.78
Caña de azúcar	5	13.89
Pasto	1	2.78
Total	36	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Comunidad Indígena de Yupiltepeque e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Los productores de tomate sufrieron durante este año pérdidas significativas debido a la baja de precios en esta hortaliza y es por esta razón que no existen más interesados en dedicarse a cultivarlo.

El loroco ha iniciado a cobrar auge dentro del Municipio con un productor ubicado en aldea Estanzuela, quien actualmente exporta el producto a El Salvador y a la vez éste es enviado a Estados Unidos; su demanda se debe al alto número de inmigrantes salvadoreños en dicho país. Se espera que en los próximos años la producción del mismo se triplique según informes de la Oficina Técnica Municipal. Actualmente los lugareños tienen un contrato con una empresa exportadora de ésta siembra.

CAPÍTULO II

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

La comercialización se define como “un mecanismo primario que coordina la producción, la distribución y el consumo, comprende tanto la transferencia de derechos de propiedades (actos de comercio), como el manejo físico de traslado y preparación para el consumo”¹⁰

2.1 SITUACIÓN ACTUAL

Los pobladores del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, sustentan parte de su economía en la actividad pecuaria. Es por ello que crían el ganado para comercializar y obtener ciertos elementos de satisfacción de las necesidades en el diario vivir de sus habitantes.

El siguiente cuadro muestra los tamaños de finca en donde se practica esta actividad:

Cuadro 17
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Actividad Pecuaria
Crianza de Ganado Bovino por Tamaño de Finca
Año: 2002

Clasificación	Nivel Tecnológico	Unidades Económicas	Unidades Existentes	Extensión en Manzanas
Subfamiliar	Tradicional	27	178	120
Familiar	Tradicional	7	170	110
Total		34	348	230

Fuente: Investigación de campo E.P.S., segundo semestre 2002.

¹⁰ Gilberto Mendoza. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. Ed. IICA. San José Costa Rica. 1982. Pág. 200.

Al observar el cuadro anterior, muestra que la crianza de ganado bovino se concentra más en las fincas familiares, aunque las unidades productivas son menores; cabe mencionar que para el buen mantenimiento de la producción, no solo se necesita de suficiente espacio físico sino de recursos financieros, por el costo que es elevado. La concentración de la producción se maneja en el nivel tecnológico tradicional, se debe a que no se trabaja con lineamientos formales de producción; es necesario mencionar que en las microfincas existe la actividad de crianza de ganado porcino y aviar sólo para alimentación familiar. Para conocer con detalle la situación actual de la comercialización se tiene que desarrollar su proceso, los distintos análisis y las operaciones que conlleva.

2.1.1 Proceso de comercialización

Son todas aquellas funciones necesarias que se deben llevar a cabo para trasladar el producto, desde el lugar de producción hasta hacerlo llegar al consumidor final; consta de tres etapas:

- Concentración

Comprende todas las labores encaminadas a la reunión de los productos en centros de acopio para su posterior venta; para el presente análisis es necesario la actividad del intermediario en la cual la producción de varios ganaderos se conjunta. La agrupación del hato ganadero se realiza en terrenos de los productores en áreas cercanas a sus hogares, utilizan pequeños cercos construidos con alambre de púa y madera; la mayoría de veces es comercializada una res sólo cuando necesitan obtener dinero extra para cubrir la compra de medicinas que sanará una enfermedad o la compra de alimentación para su familia, de lo contrario no. La compra-venta es realizada entre el productor y el acopiador transportista, éste último es el que llega a las unidades productivas a presentarle la mejor oferta de la transacción.

- Equilibrio

Tiene como finalidad regular la oferta y la demanda de los productos para mantenerlos en el mercado de forma equilibrada cuando los consumidores lo soliciten. El ganado bovino se facilita en el Municipio solo para crianza, la que está destinada para algunas personas interesadas en comprar y vender; muy pocas veces para consumo de los mismos productores. No existe un punto de equilibrio entre oferta y demanda de la producción, por mantenerse durante un tiempo en las unidades productivas hasta esperar el momento de la escasez del mismo, en donde se logrará vender a un mejor precio; por lo que no se pueden ajustar los precios de mercado que se deseen en función de tiempo y lugar. Otro factor muy importante es que no existe un proceso de transformación adicional al conocido, que implique un aumento en el valor del producto.

- Dispersión

Consiste en la distribución de la producción a diferentes puntos, para vender en forma y tiempo que demandan los consumidores. En el Municipio no hay quien abastezca de carne a los consumidores, ellos tiene que trasladarse a la cabecera departamental para poder comprarla e incluirla ocasionalmente en la alimentación de sus familias.

La función de dispersión es realizada por el camionero al trasladar el producto del lugar de producción hacia los centros de acopio. La distribución de la producción de la crianza de ganado se efectúa en pie, por peso, tamaño y clase de ganado.

2.1.2 Análisis del proceso de comercialización

Los partes que componen el análisis del proceso de comercialización de la actividad pecuaria en el Municipio se divide en cuatro instancias, las que en su orden son los siguientes: institucional, estructural y funcional.

2.1.2.1 Instituciones de comercialización

Se refiere al estudio de instituciones o agentes que participan en el proceso de transferencia de un bien, se inicia con el productor y finaliza con el consumidor final. Dentro del Municipio los participantes en la comercialización de ganado bovino son el productor y el acopiador transportista, fuera del mismo participa el mayorista, minorista y consumidor final.

- **Productor**

Es la persona individual o jurídica que se dedica al engorde de ganado bovino para su posterior consumo o venta; es el primer ente en el proceso.

- **Intermediarios**

Son las personas que participan en la comercialización y traslado del producto de un lugar a otro. Entre ellos se puede mencionar:

- **Acopiador transportista**

Persona o grupo de personas que compran el ganado directamente del productor a determinado precio y que agrega un porcentaje adicional por el traslado al mayorista, forma parte del canal actualmente utilizado para la venta. La negociación se realiza entre el dueño del ganado que le indica el precio de venta al visitante comprador que llega de otros municipios a las unidades productivas para realizar la compra. Los productores no cuentan con instalaciones adecuadas para concentrar o almacenar el producto, para que esté a la exhibición de todo el que quiera adquirirlo; simplemente efectúan la transacción comercial en el patio de la casa del ganadero.

- **Detallista**

Son las personas que forman parte de los carniceros encontrados fuera del Municipio, quienes compran al acopiador transportista las reses que desean vender; luego éstas sufren la transformación a carne comestible, dieta alimenticia de pocas familias.

- Consumidor final

Dentro del Municipio no consumen carne de res. Es por esta razón que el consumidor final adquiere la carne procesada en la Cabecera Departamental de Jutiapa y otros lugares del País.

2.1.2.2 Estructura de comercialización

“Es aquel que permite conocer el andamiaje que sostiene a la comercialización, esto es así, las personas hacen posible que éstas se realicen por los factores que convergen a ella”.¹¹ Define la forma como las personas que intervienen en la compraventa se relacionan.

- Estructura de mercado

Es la ruta que toma el ganado al cambiar de propiedad, desde el productor hasta llegar transformado en carne al consumidor final, se manifiesta en la eficiencia de la comercialización, los intermediarios participantes en este proceso son. Camionero o acopiador transportista. El producto comprado dentro del Municipio es trasladado fuera del mismo, para que éste sufra la transformación a carne de res, la que se venderán por libra al consumidor final que se encuentra en otras regiones fuera del lugar objeto de estudio.

- Conducta de mercado

La conducta de mercado está estrechamente ligada a la estructura de mercado, por que a través de ella, se establecen los patrones de comportamiento de los participantes del proceso de comercialización. Está definida por los compradores mayoristas quienes establecen la cantidad, calidad y tipo que desean adquirir con relación a época y demanda; son los propietarios de ganado bovino del Municipio, los que fijan el precio en el momento de la venta; registran un patrón determinado en la fijación de

¹¹ Ibidem. Página 28

precios cuando deciden vender directamente a los acopiadores transportistas, quienes pagan al contado.

- Eficiencia de mercado Son las variables de desempeño o criterios de actuación que pueden considerar la eficiencia y productividad, la innovación y el progreso en aspectos técnicos administrativos e institucionales; la participación de los beneficios entre consumidores se mide por la relación entre los resultados obtenidos y los esfuerzos realizados. En el Municipio no existe eficiencia, es por la cobertura insatisfactoria del mercado, a razón de que no hay destaque por no contar con un rastro municipal, el ganado sólo se cría para venderlo en pie; por lo que la compra-venta de carne de res no llega al consumidor final de la localidad sino únicamente a los acopiadores transportistas que llegan al lugar de la producción.

2.1.2.3 Funciones de comercialización

Comprende la realización de las funciones necesarias para llevar un bien al consumidor final. En este apartado se analizan las funciones de intercambio, físicas y auxiliares de este tipo de productos.

- Funciones de intercambio
Incluye la compraventa y la determinación de precios. Las funciones de intercambio en el Municipio se realizan entre el productor y acopiador transportista, quienes realizan el sistema de regateo de precios al utilizar el método de compra-venta por inspección de ganado en pie de parte del comprador, el que exige la presencia del producto en su totalidad en el lugar de la transacción comercial. Los negocios son básicamente monetarios, los que se realizan al contado; los precios varían al depender de las estaciones climatológicas del año; en época lluviosa el precio de venta oscila entre: Q.3,000.00 y Q 5,000.00; en estación seca los precios disminuyen, debido a que baja de peso, como consecuencia de la falta de agua y pasto.

- Funciones físicas

Estas comprenden el acopio, almacenaje, transformación, clasificación, normalización y transporte.

- Acopio

En el Municipio el tipo de acopio es terciario, se realiza a través de un acopiador transportista quien tiene un espacio reducido sólo para resguardar el ganado por unos días, mientras lo traslada a otros lugares, para venderlo a un mejor precio.

- Almacenaje

Existe almacenamiento únicamente de ganado para la venta en pie a los acopiadores transportistas, ubicado en áreas cercanas al lugar de habitación del productor, y no para destace y venta de carne de res por libra al consumidor final dentro del Municipio. Él debe trasladarse a la cabecera departamental de Jutiapa para poder satisfacer la necesidad del alimento antes mencionado.

- Transformación

Debido a que sólo se vende el ganado en pie, no existe ningún proceso de transformación que le agregue valor.

- Clasificación

Este tipo de ganado es clasificado en tres razas; Criollo, Cebú y Brown. Para la venta no existe distinción de razas, únicamente por género y peso; los machos tienen un precio mayor que las hembras.

- Normalización

Las normas de compra-venta son establecidas por regateo de precios, pero el comprador determina el nivel de calidad del producto y el productor es el que brinda el último precio.

- Transporte
El comprador utiliza vehículo propio (un camión) para transportar el ganado en pie del lugar de producción a la Cabecera Departamental u otros municipios del país.
- Funciones auxiliares
Son las que se conocen como funciones de facilitación, su principal objetivo es contribuir a la ejecución de las actividades de intercambio y físicas. Dentro de las funciones auxiliares están: la información de precios, financiamiento, riesgos, promoción de mercados y estandarización.
- Información de precios
Los productores se informan de los precios del mercado directamente del acopiador transportista y de personas que visitan la Cabecera Departamental.
- Financiamiento
Los productores de ganado bovino no solicitan ningún tipo de financiamiento externo debido a que los terrenos que poseen son comunales, no tienen una escritura de propiedad que ampare el derecho a poder proporcionarla como garantía; otra de las desventajas que poseen es el temor de no poder pagar el préstamo en el tiempo estipulado y como consecuencia perder lo poco que poseen.
- Riesgos
Los productores de ganado corren el riesgo principalmente de que sus unidades existentes sean robadas por las bandas organizadas, llamadas “Abigeatos” (Hurto de ganado). Situación que ha provocado que la producción disminuya constantemente; otro riesgo que corren los productores son las enfermedades propias del ganado, principalmente el Ántrax, Cacho hueco, Carhunco, Mastitis y otros.

- Promoción de mercados

Los ganaderos no están organizados para realizar búsqueda de oportunidades de nuevos mercados para su producción, lo que limita el crecimiento en volumen, calidad y precios; se ve reflejado en el nivel de desarrollo tanto individual como colectivo de la población.

- Estandarización

Los productores no cuentan con estándares establecidos para la producción, debido a que son pocos los productores y venden únicamente para satisfacer sus necesidades básicas, como la compra de alimentación, vestuario, medicinas para sanar una enfermedad de algún miembro de la familia.

2.1.3 Operaciones de comercialización

Dentro de las operaciones de comercialización de ganado en pie se encuentran las siguientes:

2.1.3.1 Canales de comercialización

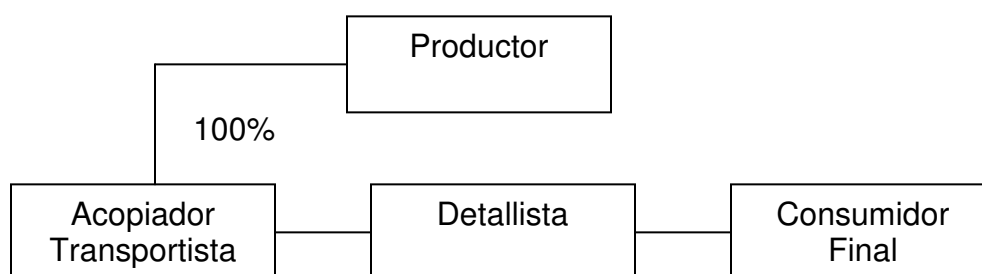
“Los canales de comercialización son las diferentes etapas por las cuales deben pasar los bienes en el proceso de transferencia, entre productor y consumidor final”.¹²

En el Municipio se identifican los siguientes tipos de canales: los que están representados por el productor, acopiador transportista; detallista y consumidor final

A continuación en la siguiente gráfica se presentan los canales de comercialización.

¹² Loc. Cit. Página 200.

Gráfica 1
 Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
 Canales de Comercialización Existentes
 Crianza de Ganado Bovino
 Año: 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

La gráfica anterior indica que el productor vende la totalidad de su producción de ganado en pie al acopiador transportista y éste lo trasladar fuera del Municipio, para venderlo a los detallistas representados por los carniceros de la Cabecera Departamental y otros lugares del País; otra de las formas de comercializar es que estos detallistas trasladen ese mismo producto como carne de res al consumidor final que se encuentra en los mismo lugares.

La comercialización ganadera existente dentro del Municipio, es de nivel cero, debido a que sólo interviene el productor que se encuentra en el casco urbano, aldeas El Júcaro y Estanzuela, y el acopiador transportista quien adquiere la totalidad de la producción.

Los pequeños productores ubicados en aldeas La Perla y Pueblo Viejo no cuentan con facilidades de transporte para trasladar su ganado a otro lugar, para lograr venderlo a mejor precio; es por esta razón que esperan que se les presente una emergencia para trasladarse con la res caminando hacia la aldea más cercana en donde la venderá a algún camionero que no le pagará el mejor precio, sino el que pretenda ofrecer.

2.1.3.2 Márgenes de comercialización

Es la diferencia de precio que existe entre lo que paga el consumidor final que dentro del municipio es el acopiador transportista y lo que recibe el productor en el momento de la venta de un bien o servicio.

Los márgenes no se pudieron establecer porque solo existe un canal de comercialización que es de nivel cero, lo que no permitió determinar el porcentaje de participación en el mercado del productor; por lo que sólo se analizará el precio de venta.

- **Margen bruto de comercialización**
El margen bruto de comercialización (MBC), se calcula siempre por el último precio pagado por el consumidor.

- **Margen neto de comercialización**
Es el beneficio neto que recibe la intermediación después de deducir al margen bruto, los costos de mercadeo.

- **Participación del productor**
Es la cantidad de lo pagado por el producto final en el proceso de la comercialización.

Los márgenes de comercialización que se presentan a continuación, corresponden al ganado en pie.

Cuadro 18
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Márgenes de Comercialización Actual
Crianza de Ganado Bovino
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Clasificación	Precio Venta	Margen Bruto	Costo Mercado	Margen Neto	Rend / Inver %	% de Part. (PDP)
Productor	3,000					37.50
Acopiador Tra. Detallista	8,000	5,000	870	4,130	52	62.50
Consumidor F. Sueldos			750			
Transporte			120			
Total	5,000	5,000	870	4,130		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior muestra el desglose de los márgenes de comercialización actuales; en este se analiza la venta por unidad en pie, de acuerdo a la información obtenida en el mes de octubre de 2002. El margen bruto de comercialización por cabeza de ganado es de Q.5,000.00. El productor se encarga de absorber los gastos por sueldos en donde obtiene una participación de Q.0.38 por cada quetzal que invierte aproximadamente, respecto al precio de venta y el intermediario, en este caso es el acopiador transportista el que recibe Q. 0.62 centavos de utilidad.

2.1.3.3 Factores de diferenciación

En las fincas subfamiliares y familiares del Municipio se realiza la crianza del ganado bovino de la raza criolla, la cual se conforma por el cruce de varias razas y se caracteriza por la resistencia a las condiciones inadecuadas para el resguardo del mismo que impera en las unidades productivas. La mayoría de ganaderos cuidan sus animales con la aplicación de vacunas, vitaminas, desparasitantes, para prevenirlos de enfermedades y reducirles el riesgo de la muerte; además el uso de concentrado y sal ayudan a una mejor alimentación

que implica una aceleración al desarrollo físico del animal, al brindarle una mejor calidad, la que le servirá para agregarle valor al producto en el momento que deseen vender su hato ganadero.

2.2 COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA

Se propone para la venta de la producción en las fincas subfamiliares y familiares, la disminución de intermediarios, la diversificación de la producción; lo que hará necesario la creación de un comité conformado por lganaderos del lugar.

2.2.1 Proceso de comercialización

Considera cambios importantes en la concentración, equilibrio y dispersión, que ayudarán a beneficiar a los productores que se dedican a esta actividad.

- Concentración

La concentración se realizará en galeras que se encontrarán en casa de los miembros del comité de ganaderos, con toda la producción de las pequeñas unidades productivas; se elaborará una calendarización de actividades que permitirá llevar el registro del animal que esté listo para la venta y la ubicación de donde debe ser recogido para ser transportado al punto donde se realizará la transacción.

- Equilibrio

Los miembros de la organización serán quienes registrarán y velarán para que se cumpla con el registro de los cambios que se den en la demanda del ganado en los diferentes períodos del año, para disponer de la cantidad necesaria que cubra la necesidad existente en el mercado local, departamental, regional y ocasionalmente algunos departamentos del País. Para obtener el equilibrio se deberá trabajar en instalaciones adecuadas en

fincas de los ganaderos que se encuentran dentro del Municipio y cerca de sus hogares, con bastante cultivo de pasto natural que permitirá brindar una adecuada alimentación en época de verano e invierno, mantendrá en óptimas condiciones el nivel de la producción durante las estaciones del año; se pretenderá disminuir el gasto que representará la compra de concentrados y suplementos alimenticios. Es importante hacer notar que la demanda de la carne de res es permanente por tratarse de un producto de consumo habitual en la dieta alimenticia de la población.

- **Dispersión**

El comité tendrá su propio transporte y será el responsable de distribuir en forma directa la cantidad que necesiten los compradores mayoristas, permitirá a los pequeños ganaderos incrementar el margen de ganancia, al eliminar al intermediario transportista dentro del proceso de comercialización. Los animales que se agrupen en el proceso se venderán a compradores que lo requieran, como carniceros que se ubiquen en Yupiltepeque, Jutiapa, Atescatempa, El Adelanto, Asunción Mita y otros.

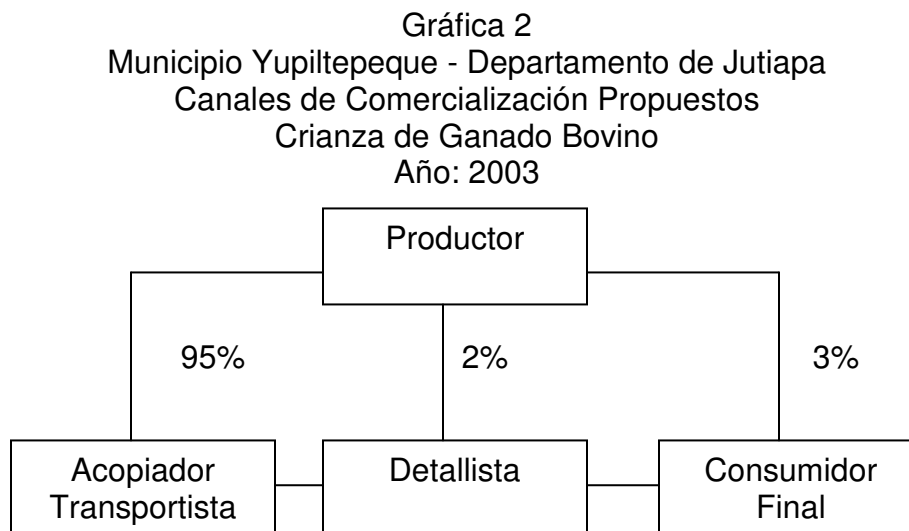
2.2.2 Operaciones de comercialización

Contiene los canales y márgenes de comercialización propuestos, así como los factores de diferenciación.

- **Canales de comercialización**

Se propone que el productor deberá tener relación directa con el mayorista, que se encontrará fuera del Municipio. Con la creación del comité, los pequeños ganaderos podrán llevar su ganado a las galeras de la concentración que se encuentran en los patios de las casas de los miembros de la organización, para que éste lo traslade al comprador y pueda venderlo a un mejor precio y en forma más directa.

En la siguiente gráfica se presentan los canales propuestos:



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Con los márgenes anteriores propuestos, permitirán a los pequeños productores una mejor ganancia en el momento de la transacción, se espera que el comité aumente el mercado de la comercialización de ganado dentro y fuera del Municipio. El productor estará representado por todos los pequeños productores que llevarán el ganado al centro de acopio, y los detallistas serán los miembros del comité que se encargarán de buscarle cada res un mejor precio, en los lugares antes mencionados.

- **Márgenes de comercialización**

Al utilizar los canales de comercialización de base cero no se pueden determinar, debido a la inexistencia de costos de mercadeo y ausencia de participación de intermediarios en el proceso.

En el cuadro siguiente se determinará el incremento en el porcentaje de participación del productor en el proceso propuesto, al organizar a los pequeños ganaderos en un comité.

Cuadro 19
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Márgenes de Comercialización Propuestos
Crianza de Ganado Bovino
(Expresado en quetzales)
Año: 2003

Clasificación	Precio Venta	Margen Bruto	Costo Mercado	Margen Neto	Rend/Inver %	% de Part. (PDP)
Productor	5,000					36.84
Acopiador	9,500	4,500	870	3,630	54	63.16
Detallista						
Consumidor F						
Sueldos			750			
Transporte			120			
Total	4,500	4,500	870	5,130		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El margen bruto por cabeza de ganado, para la presente propuesta es de Q.6,000.00, se obtiene un margen de participación para el productor del 36.84% y para el mayorista del 63.16%, se observa que el comité obtendrá una mejor ganancia.

- Factores de diferenciación

La implementación de la organización propuesta permitirá mejorar la calidad del ganado, incremento del volumen de producción y por consiguiente de los ingresos, la compra de materiales e insumos a bajos precios; al eliminar al acopiador transportista el porcentaje de participación del productor en la comercialización aumentará.

2.3 ANÁLISIS COMPARATIVO

En el Municipio el ganado bovino sólo se vende en pie, entre el productor y el acopiador transportista, los pobladores tienen que trasladarse a las carnicerías del mercado de la terminal de Jutiapa para comprar carne de res de diferente

clase por libra. Al poner en práctica la comercialización propuesta se pretende obtener un incremento de la producción y se podrá abrir un rastro municipal para que el comité productor pueda vender el producto destazado por libra y no sólo ganado en pie. Mediante la utilización de controles y suplementos alimenticios, con lo que obtendrán un producto más fuerte en su constitución (con relación a la asimilación de enfermedades), lo que garantiza a los intermediarios la mejor venta.

2.4 APLICACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN

Comprende el análisis y establecimiento de los precios, ventas, distribución y cobros en el proceso de comercialización propuesto.

2.4.1 Precio

Es el valor de mercado de los bienes. La determinación del mismo estará en función de la oferta y la demanda: disminuirá si hay exceso de oferta y aumentará si la demanda es excesiva hasta que se alcance el equilibrio. En Yupiltepeque se establecerá el precio por libra de ganado en pie, con base en los costos de producción y distribución, que a su vez estarán determinados por la escasez de insumos, tecnología, de tipo organizativo, época del año (se vende a un mejor precio en época de invierno, porque el ganado pesa más y tiene mejor apariencia), tipo de mercado y precio del mercado regional. Para determinar el importe, se analizarán también factores como: raza, sexo, edad, y apariencia; se estima un mínimo de Q.12.00 por libra. El sistema de pago basado en la calidad del producto, es una ventaja representativa de reconocimiento al ganadero

2.4.2 Ventas

Las ventas se efectuarán exclusivamente por el comité, específicamente el gerente o representante legal del mismo, se encargará de visitar otros ganaderos y carniceros ubicados en otros lugares como: Jutiapa, El Adelanto,

Atescatempa, Asunción Mita y otros; actualmente los pobladores de dichas localidades son y por consiguiente serán consumidores potenciales de carne de res. Con la apertura de nuevos mercados se pretende generar utilidad de tiempo, al vender en el momento oportuno, cuando halla mucha demanda; el producto deberá estar listo para la venta. Para obtener un mejor precio los vendedores deberán informar verbalmente a los compradores en el momento de la compra-venta: la clase de ganado, los sistemas de: vacunación, vitaminas, desparasitantes y de la alimentación brindada, con la asesoría técnica recibida para el proceso productivo, de parte de un representante veterinario del Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAGA-. Se espera para el primer año un incremento en las ventas del 25%, con relación a la comercialización encontrada de acuerdo a la investigación.

2.4.3 Distribución

Se realizará por medio del productor que llevará su producto a las galeras de los miembros del comité para que el ganado en pie sea vendido al mayorista, quien lo podrá destazar y vender por libra dentro del Municipio o lo trasladará en pie a otros mercados fuera del mismo; para que también efectúen la labor de destace y lo comercialicen con los vendedores detallistas, los que pondrán la carne a disposición del consumidor final.

2.4.4 Cobros

En el momento de realizar la venta del ganado bovino en pie, el representante legal le pedirá al comprador mayorista la cancelación del valor total de la transacción comercial en efectivo o bien solicitar para efecto, que se emita un cheque certificado a nombre del vendedor, quien lo depositará en una cuenta bancaria que se encuentra a nombre del comité; esto disminuirá el riesgo en el cobro. En algunos casos se podrá utilizar crédito de 30, 60 hasta 90 días, a partir del día que se realiza la transacción comercial, siempre y cuando se tengan las referencias comerciales del comprador.

CAPITULO III

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

La organización se define como “Una unidad social dentro de la cual existe una relación estable (no necesariamente personal) entre sus integrantes, con el fin de facilitar la obtención de una serie de objetivos y metas”¹³

La crianza de ganado bovino se encuentra íntimamente ligada a la capacidad económica de cada ganadero; la explotación de este producto es alta y limita el incremento del volumen de la producción.

3.1 ORGANIZACIONES EXISTENTES

Las principales instituciones existentes en el Municipio son:

3.1.1 Organizaciones sociales

Son las instituciones que trabajan en proyectos de participación comunitaria, para el logro de los objetivos de beneficio social.

Las de mayor relevancia en el medio son: Comité promejoramiento y de desarrollo local, en ellas sobresale la expresión de las necesidades de los habitantes de las comunidades es lo que le da importancia a estas instituciones en el momento de tomar una decisión y realizar obras de beneficio social. Entre las funciones que sobresalen se pueden identificar las necesidades existentes, agrupar a las personas, promover proyectos y velar por el bienestar de la población.

¹³ B.J. Hodje W.P. Anthony, L.M. GALE- Teoría de la Organización un Enfoque Estratégico. Quinta Edición. España. 2001. Pág. 11.

La presencia de estas instituciones en el lugar permite trabajar acciones bien definidas, como introducción del agua potable, energía eléctrica, pavimentación, programas de salud y educación. Para llevar a cabo estos proyectos, se solicita el apoyo de la comunidad, la municipalidad, y en algunas ocasiones a entidades no gubernamentales; además se organizan actividades culturales y deportivas.

a. Instituciones gubernamentales

Son entidades de gobierno que se encargan de ejecutar proyectos de desarrollo que benefician al municipio. Entre ellas destacan las siguientes.

▪ Fondo de Inversión Social –FIS-

Entidad gubernamental que tiene como finalidad ejecutar proyectos de infraestructura, entre los proyectos que se han realizado se encuentra la construcción del centro de salud, viveros de hortalizas y de café, dos aulas en aldea Estanzuela donde se imparte la educación pre primaria, y la construcción de estufas mejoradas en cocinas de las casas de los habitantes del Municipio.

▪ Dirección de Coordinación Regional –DICOR-

Es una institución que propicia y consolida el proceso de organización social de la población rural, capacita para la identificación, gestión, ejecución, seguimiento de sus proyectos productivos, sociales y de infraestructura; coadyuva al desarrollo comunitario. Entre los proyectos promovidos se mencionan: letrización, capacitación para proyecto de hortalizas y semilleros de café, donde las beneficiarias directas son mujeres de todo el Municipio.

▪ Municipalidad de Yupiltepeque

Es una institución administrativa que le compete promover actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y la prestación de los servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida del Municipio. Fue legislada por

el Decreto 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, cuyo objetivo es la organización, gobierno, administración, y funcionamiento de los municipios.

- **Sistemas de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural**

Es el medio principal de participación de la población en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática de desarrollo, su objetivo principal es organizar, coordinar la administración pública; mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes, programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional pública y privada.

Dentro de sus principales funciones está: formular, dar seguimiento, verificar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la región; se debe tomar en consideración los planes de los municipios, regidos por el Decreto 11-2002. Además apoyar a las municipalidades del departamento de Jutiapa en el funcionamiento de los Consejos de Desarrollo y Comunitarios, al cuidar por el cumplimiento de sus cometidos.

b. **Organizaciones No Gubernamentales ONG'S**

Son entidades no gubernamentales que han brindado apoyo en contra de la esclavitud; además en la gestión y promoción de proyectos para la ayuda de emergencia de asuntos humanitarios que brinden el desarrollo, la sanidad, la educación y bienestar del Municipio.

- **Visión Mundial**

Durante el período 1983-1990 colaboró con la construcción de la casa comunal, una cancha de básquetbol y mejoramiento de 25 viviendas.

- **Iniciativa Civil para el Desarrollo –INCIDE-**

El contrato suscrito con la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo o Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-,

por medio del cual apoyará al centro de recuperación nutricional hasta finales del año 2002. A partir de enero de 2003, éste centro se proveerá de los recursos necesarios para su buen funcionamiento.

- Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala -MINUGUA-
Su fin primordial es verificar el Acuerdo sobre el definitivo cese al fuego entre el gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG-, firmado en Oslo Noruega, el cuatro de diciembre de 1996. La cooperación principal de este organismo internacional se ha centrado en dar capacitación a líderes de la Comunidad Indígena de Yupiltepeque.
- Centro de Estudios y Apoyo al Desarrollo Local -CEADEL-
Es la institución que promueve un proyecto de carácter educativo y formativo, que pretende capacitar, organizar e incidir social y políticamente en el ámbito local, principalmente en su fase inicial en las municipalidades, con políticas públicas, para hacer más visible al sector infanto-juvenil, abrir espacios de participación a través de distintas acciones para que ellos mismos se constituyan en protagonistas, que beneficien directamente a los niños, niñas, jóvenes pero principalmente a la población en riesgo social.
- Asociación Municipal de Comunidades Yupanas –AMCY-
Agrupa a líderes comunitarios de todas las aldeas, con el afán de encontrar una solución a las problemáticas de índoles diversas como la falta de: agua potable, drenajes, energía eléctrica, en todas las casas de comunidades del Municipio. Para el año 2003 tienen contemplado aumentar la producción de loroco, implementar un centro de acopio e iniciar un agroservicio.
- Entidades varias
Como Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-, Fondo de Desarrollo Indígena -FODIGUA-, Fundación para el Desarrollo del Sur Oriente de Guatemala -FUNDESOR-, Grupo de Apoyo Mutuo -GAM-, han colaborado

con la Comunidad Indígena de Yupiltepeque en cuanto al fortalecimiento de las comunidades, democracia, cursos de capacitación, derechos de la mujer, valorización de sus raíces, y otras.

3.1.2 Organizaciones productivas

Ocupan un lugar importante en la sociedad, tienen como propósito promover propuestas productivas que incrementen la riqueza de la zona. Entre las principales funciones se encuentran detectar las necesidades de recursos humanos, físicos y financieros; elaborar, gestionar y obtener el financiamiento necesario para los proyectos.

Entre las organizaciones existentes en el municipio de Yupiltepeque sobresalen las siguientes:

- Cooperativas

Se establecieron las siguientes que se dedican a apoyar a los productores de café.: Cooperativa La Felicidad, R.L., Cooperativa El Renacimiento 59 R.L.

- Bancos Comunales

El Municipio cuenta con algunos y entre los más importantes está: El Fondo de Inversión Social –FIS-, trabaja con grupo de mujeres a quienes les prestan cierta cantidad de dinero, entre Q800.00 a Q2,000.00, que varía de comunidad en comunidad, lo deberán pagar completo con pagos mensuales, al cabo de ocho a 12 meses según lo estipulado en el contrato. El préstamo lo pagan mensualmente con porcentaje de ahorro y otro de intereses. La finalidad de brindarles estos recursos a las amas de casa es para que tengan algún medio de subsistencia, como podría ser: criar pollos, cerdos, sembrar hortalizas, y otros. Se les capacita por parte del Instituto Técnico de Capacitación -INTECAP. Se encontraron varios casos, en los cuales las mujeres solicitan el préstamo para que sus esposos utilicen en la agricultura.

3.2 ORGANIZACIÓN PROPUESTA

Es un elemento esencial para alcanzar los objetivos y metas propuestas dentro de la empresa, es importante establecer la estructura adecuada para cubrir todas las actividades sin duplicar esfuerzos.

3.2.1 Tipo

La organización que se adecua en forma local, cultural y económicamente para los pequeños ganaderos del lugar es un Comité.

3.2.2 Justificación

De acuerdo a necesidades, requerimientos y condiciones de la crianza de ganado bovino, la organización propuesta permitirá la integración de 25 socios, quienes ganarán múltiples beneficios. Entre las ventajas que se obtendrán con la creación de un comité se encuentran: trabajar en forma ordenada, fomentar el desarrollo integral de las personas, abrir nuevos mercados, mejorar los estándares de calidad, adquirir materiales e insumos a bajo precio, para disminuir los costos.

3.2.3 Objetivos

De acuerdo a las expectativas se establecen los siguientes:

- Incrementar la participación del ganado bovino, en el mercado local y regional a través de la construcción de un rastro municipal que sirva para el destace y con ello se pueda vender carne por libra a mejores precios.
- Aumentar el volumen de producción existente de 348 reses, para poder cubrir la demanda de estos mercados por encima del 25%, para los primeros cinco años.
- Reducir los costos de operación, mediante la compra al por mayor por los miembros del comité, de los insumos, equipo y herramientas necesarios para

la crianza del hato ganadero; actualmente comprados en ciudad de Jutiapa, Asunción Mita y El Salvador.

- Recibir capacitación de entidades especializadas, como el Instituto Técnico de Capacitación -INTECAP-, Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAGA-, sobre tecnología y nuevas técnicas de producción, que garanticen una mayor productividad y calidad final.
- Obtener el financiamiento de instituciones formales como el sector bancario, para que sea invertido en el desarrollo sostenible de la actividad pecuaria del Municipio.

3.2.4 Funciones

Será responsable de las siguientes:

- Establecer y actualizar una política adecuada de precios del ganado para que estén al alcance de los consumidores.
- Mantener los estándares de calidad del ganado, como peso, tamaño y edad, para garantizar una producción homogénea.
- Elaborar los controles necesarios para el registro adecuado de las compras, ventas e ingresos.
- Identificar y contactar a empresas proveedoras de materias primas, equipo y herramientas, y negociar mejores precios de compra por volumen, que ayuden a reducir los costos de producción.
- Gestionar el crédito necesario para el desarrollo de las operaciones productivas, acondicionamiento y ampliación de las granjas. Así mismo la instrucción y asesoría sobre el manejo adecuado de la actividad.

- Todas aquellas que sean necesarias como resultado del desarrollo de sus actividades.

3.2.5 Recursos

Para el buen funcionamiento, el comité necesita de los recursos humanos, físicos y financieros.

- Humanos

Para una eficiente realización de las actividades en la administración, se consideran a 15 miembros que ocuparán los puestos directivos y operativos. Estos serán, una asamblea general, junta directiva o consejo de administración, gerencia o dirección, finanzas, compras, producción y comercialización los que trabajarán sin ganar un salario, porque son los integrantes de la organización quienes deberán contar con la experiencia y educación necesaria para optar a los puestos. Únicamente se contratará un encargado de bodega que si devengará un salario.

- Físicos

Se arrendará un inmueble con valor de Q1,000.00 en el casco urbano del Municipio, en donde será construida una galera que podrá utilizarse como bodega, oficina y sala de sesiones, con los servicios básicos necesarios; la decisión quedará a discreción de los integrantes de la organización. El mobiliario y equipo será el necesario de acuerdo a las exigencias del proceso administrativo. Es importante resaltar que las propiedades de los socios se constituyen recursos físicos, porque los mismos se utilizarán para la crianza del ganado bovino, el costo total de estos asciende a Q.200,000.00. Al inicio se alquilarán dos camiones, con valor de Q2,000.00, los mismos se planifica comprarlos; se utilizarán para transportar el ganado bovino de las unidades productivas de cada ganadero, a las galeras donde se concentrarán las reses que se venderán al mayorista.

- Financieros

El comité necesita contar con los recursos necesarios para la realización de las diferentes operaciones, el costo de la propuesta asciende a Q.250,000.00, cantidad que se cubrirá con aportaciones de los socios, la que será de Q.5,000.00 por miembro, cantidad que si es factible, será un total de Q.125,000.00 y las externas por un préstamo que les otorgará el Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL- de Q.125,000.00, a una tasa de interés del 20% que se pagará con amortizaciones mensuales. El crédito es prendario y tiene la garantía del ganado bovino que poseen los ganaderos de la sociedad; estos recursos los utilizarán para arrendamiento de terrenos, insumos, asesoría técnica, gastos de administración y comercialización.

A continuación se presentan el resumen de gastos de instalación inicial en el primer mes de conformado el comité.

Cuadro 20
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Gastos de Instalación Inicial
Crianza de Ganado Bovino
(Expresado en quetzales)
Año: 2003

Clasificación	Valor
Alquiler de local al año	1,000.00
Alquiler de camiones	4,000.00
Mesa de sesiones	800.00
6 sillas para mesa de sesiones.	600.00
1 escritorio de metal	550.00
1 silla tipo secretarial	225.00
1 computadora	3,000.00
1 archivo de metal	750.00
1 pizarra para información	200.00
Salario encargado de bodega	1,250.00
Total	12,375.00

Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

La información muestra los gastos que se efectuarán en instalaciones, esta conformada por los desembolsos en bienes o servicios, tangibles o intangibles que se realizarán en la construcción de las instalaciones, adquisición del equipo, las herramientas, mobiliario y equipo, gastos de organización. La inversión fija que se requiere para iniciar el proyecto asciende a la cantidad de Q12,375.00.

3.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

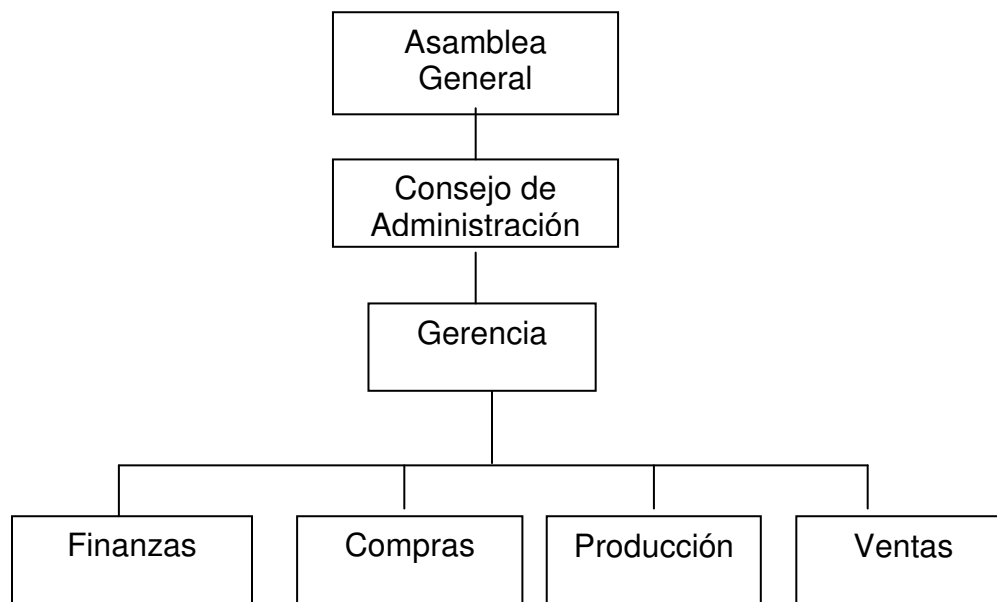
Para que las unidades administrativas tengan un funcionamiento adecuado se debe contar con una estructura definida en el organigrama y manual de organización, para contribuir a la efectiva realización de las tareas asignadas.

3.3.1 Diseño organizacional

Es la representación gráfica que sirve para conocer las relaciones de los órganos, las líneas de autoridad y responsabilidad existentes, así como el campo de acción de cada participante para el desarrollo de los procesos y actividades.

El organigrama que se propone, se presenta a continuación.

Gráfica 3
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Estructura Organizacional Propuesta del Comité Pecuario
Crianza de Ganado Bovino
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Al analizar el diseño del organigrama anterior propuesto se presentan las funciones generales y específicas que tendrá cada persona en el comité pecuario para la crianza de ganado bovino.

3.3.2 Sistema de organización

Se define como el proceso para ordenar y distribuir el trabajo, la autoridad y los recursos entre los miembros de una entidad, de tal manera que estos puedan alcanzar sus metas. Se refiere a las diferentes combinaciones de autoridad y responsabilidad dentro de la institución, se considera el sistema lineal como el más conveniente de establecer para ser utilizado por los miembros de la organización: por permitir conocer la forma sencilla y clara de los procedimientos de las actividades; la relación de autoridad entre superior y subordinado;

mantiene la disciplina y agilización de las acciones por medio de la duración del trabajo; facilita su aplicación con el fin de ser fuente de consulta y guía, para ejercer una eficiente supervisión de los compromisos. Se podrán consultar en el anexo uno el manual de organización y en el anexo dos el manual de normas y procedimientos.

3.3.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

Son las atribuciones y funciones principales correspondientes a cada una de las personas responsables de velar por el funcionamiento del Comité para la ejecución de sus actividades y el éxito con que se desarrollen. Las principales se describen a continuación:

- Atribuciones de Asamblea General

Autorizar las políticas del comité.

Resolver los asuntos inherentes a la administración.

Conocer la situación financiera y elegir la Junta Directiva.

Dar a conocer los resultados de las operaciones cuando lo crean conveniente: mensual, semestral, anual.

- Atribuciones del Consejo de Administración

Velar porque se cumplan los fines propios del Comité, como por ejemplo, llevar el control de la compra de ganado.

Acatar las disposiciones siempre que las mismas se hayan tomado con base a lo establecido en los acuerdos y reglamentos del Comité.

Aprobar reglamentos y normas generales sobre administración, funciones y servicios del Comité.

Nombrar y remover de cargos, así como aprobar la estructura organizativa básica y la política salarial.

Establecer las comisiones que estime necesario.

- **Atribuciones de Gerencia**

Dirigir y representar al comité en reuniones con el resto de la Junta Directiva.
Definir las normas y estrategias que tendrá la organización desde su inicio.
Presidir las sesiones y ejercer doble voto cuando la situación lo amerita.
Apoyar a las comisiones de producción y ventas, aunque no las administra directamente.
Informar en Asamblea General acerca de su gestión y logros importantes obtenidos.
- **Atribuciones de Finanzas**

Colaborar activamente con los miembros del Consejo de Administración.
Autorizar todos los pagos.
Recaudar y custodiar los fondos.
Autorizar con el Gerente los pagos de funcionamiento.
Trasladar a la Asamblea General informes de los ingresos y egresos.
Revisar periódicamente los registros contables del Comité.
Vigilar que los fondos del Comité sean bien manejados, utilizados en lo que planificaron gastar.
Elaborar informe financiero anual.
Mantener actualizados los inventarios.
Llevar control de las ventas que se realicen en las diferentes galeras.
Practicar cortes de caja y arqueo de valores periódicamente.
Contabilizar y registrar los ingresos y egresos.
Registrar los pagos de impuestos y cálculos de prestaciones.
- **Atribuciones de Producción**

Orientar, asesorar y supervisar a los asociados en el desarrollo de labores destinadas a incrementar el nivel de la producción, mediante la aplicación de nuevas técnicas de: alimentación, vacunación, vitaminas, desparasitantes, y otras.

- Atribuciones de compras
Llevar el control en un libro de inventarios las existencias de insumos.
Realizar cotizaciones para la compra de insumos y nuevas razas de ganado.
Efectuar sólo las compras requeridas por el Comité.
- Atribuciones de Ventas
Contactar a posibles compradores de ganado bovino.
Realizar investigación de mercado en la localidad y lugares aledaños.

3.4 REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

Son los aspectos que deben tomarse en cuenta para el establecimiento y funcionamiento del comité. Entre los más importantes se pueden mencionar los siguientes: Localización, operación, distribución en planta, contractuales y carga administrativa.

3.4.1 Localización

La ubicación física de la oficina administrativa estará en el casco urbano del Municipio, las razones son: allí termina el asfalto de la ruta 23, se facilita el traslado de compradores de otros municipios, es más fácil adquirir el inmueble, así como transportar el ganado. La crianza de ganado bovino se realizará en el lugar donde se encuentran las unidades productivas de los asociados.

3.4.2 Operación

Para la formación del comité es necesaria la determinación clara y exacta de los requisitos para su implementación.

- Cada integrante del comité deberá contribuir con una cuota de Q.5,000.00 y aportar una extensión de terreno para la crianza del ganado.
- Se arrendará un inmueble en buenas condiciones, cuente con los servicios básicos, para el funcionamiento de la oficina administrativa del comité.

- Los requerimientos de insumos se presentarán al encargado de compras por anticipado para su respectivo trámite.
- Los ganaderos vigilarán para que se cumpla con la programación de la alimentación, aplicación de vacunas, vitaminas, y desparasitantes, de los animales; establecida por el departamento de producción.
- Los negocios del hato ganadero, serán realizados exclusivamente por los integrantes del departamento de ventas del comité.

3.4.3 Distribución de planta

Pertenece a la etapa de la planeación del proceso administrativo y consiste en diseñar el esquema físico que facilite el desarrollo de las actividades administrativas y operativas del comité, así también permite un mejor resguardo de las herramientas, insumos maquinaria y equipo necesario para su funcionamiento. A continuación se presenta la gráfica que permite visualizar el diseño de la distribución en planta para la sede del comité propuesto.

Grafica 4
Municipio Yupiltepeque-Departamento de Jutiapa
Distribución en Planta del Comité Pecuario Propuesto
Crianza de Ganado Bovino
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Se pretende encontrar un inmueble que tenga suficiente espacio para que en un momento dado se pueda resguardar el ganado que no quepa en las galeras que tienen los ganaderos en sus casas. La gráfica anterior muestra el espacio que deberá tener el inmueble que se rente, para mantener el ganado en pie por razas, bodega, salón de reuniones, oficina, agua, área de carga y descarga del ganado que se compre y se venda.

3.5 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Se refiere al alcance o los beneficios que se pretenden obtener con la puesta en marcha del comité para la crianza de ganado bovino, en forma social, económica y cultural para el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

3.5.1 Social

Demostrar a la sociedad que la organización es de beneficio para el logro de objetivos y metas, además de realizar acciones encaminadas al mejoramiento del nivel de vida con la creación de nuevas fuentes de trabajo; así como fomentar la cooperación y participación de los pobladores en la búsqueda de soluciones a situaciones difíciles como la pobreza, y a la generación de condiciones propias como: buena salud, alimentación, vestuario; con el fin del desarrollo económico del Municipio.

3.5.2 Económica

La unificación de los recursos económicos de los miembros del Comité y algunas instituciones financieras que permitirán poner en circulación el efectivo, motivará a sus miembros a obtener una óptima producción, con lo que podrán obtener los insumos, herramientas y equipo dentro del Municipio a precios más bajos.

3.5.3 Cultural

Constituye el sustento original de un factor activo y dinámico en el desarrollo y progreso de un pueblo. Por lo tanto es inconcebible el desarrollo de la cultura

Xinka sin el reconocimiento y fomento de su pueblo indígena. En este sentido a diferencia del pasado, la política educativa y cultural debe orientarse con un enfoque basado en el reconocimiento, respeto y fomento de los valores culturales indígenas. Con base a las diferencias culturales, se debe proveer los aportes e intercambios que propicien un enriquecimiento a la sociedad de Yupiltepeque. Se estableció que el pueblo Xinka es el autor de su desarrollo cultural; por lo que el Estado es el encargado de apoyar dicho progreso al eliminar obstáculos al ejercicio de éste derecho, al tomar las medidas legislativas y administrativas necesarias para fortalecer la cultura indígena en todos los ámbitos correspondientes, y asegurar la participación de los indígenas en las decisiones relativas a la planificación y ejecución de programas y proyectos culturales mediante sus organizaciones e instituciones propias. Se debe buscar fortalecer la comunicación entre los pobladores de la comunidad, la identificación de sus necesidades y los problemas que puedan afectarles, así como la investigación de las formas de cómo darles solución.

3.6 SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN

El Comité permitirá a sus integrantes mediante los soportes, una base de creatividad en el desarrollo del proceso de la crianza de ganado bovino.

3.6.1 Legal

El soporte legal será ejecutado en forma conjunta por las personas que ocupan los puestos del Consejo de administración del Comité amparados por el artículo 34 de la Constitución Política de la República de Guatemala que establece el derecho de libre asociación; según el Decreto Legislativo 2082 del congreso de la República “Código Civil”, artículo 23, el cual reconoce que son responsables de los fondos que recauden para beneficio de los miembros de la organización.

El Comité deberá ser autorizado por la Municipalidad y Gobernación Departamental; por lo que se requerirá un nombramiento del Consejo de

Administración, para lo cual deberán proponer dos testigos, una solicitud dirigida a al representante de Gobernación Departamental, el libro de actas que debe ser presentado para su autorización, así como definir los objetivos que perseguirán con la formación del Comité.

3.6.2 Mercadológico

Estará enmarcado por el potencial que tiene la crianza de ganado bovino y la incidencia de éste, debido a que se encuentra incluida en la dieta alimenticia de los habitantes del Municipio. El comité será el encargado de comercializar el producto de la mejor manera a través de personas que se dediquen a esta actividad.

3.6.3 Técnico

La producción estará a cargo de personas (veterinarios) con experiencia en esta actividad productiva, quienes tendrán que coordinar con los demás productores; asimismo se buscará el soporte de empresas privadas e instituciones del Gobierno, para que en su medio sea instruido y capacitado el recurso humano del comité, con las técnicas apropiadas.

3.6.4 Financiero

Corresponde al Consejo de Administración con el encargado de Finanzas, evaluar y proponer todas aquellas alternativas de financiamiento, cuando sea requerido para las operaciones del Comité; este proyecto requiere de una inversión total de Q. 250,000.00, distribuidos así: un préstamo solicitado a la agencia bancaria del Municipio Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL- por Q125,000.00, y el aporte de los integrantes del Comité de Q5,000.00 cada uno, para cumplir con los requerimientos y llevar a cabo el desarrollo de esta actividad, con un monto total de Q250,000.00.

3.6.5 Administrativo

La organización estará a cargo del Consejo de Administración quien dirigirá todas las actividades referentes al Comité, deberá desarrollar planes para el buen funcionamiento para las expectativas de crecimiento de la producción, comercialización y coordinación de los planes de capacitación para el personal.

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE GALLINA DE GRANJA

La investigación de campo realizada en el municipio de Yupiltepeque permitió identificar las potencialidades productivas que no se explotan y comercializan dentro y fuera de la localidad. Se tiene en cuenta los recursos naturales con los que cuenta, en donde se pueden implementar proyectos que vendrían a diversificar la producción agrícola, pecuaria o artesanal, que cubriría la demanda local y regional que existe. El proyecto que se desarrollará en el sector pecuario será la producción de huevos, tendrá como propósito ser una fuente de ingresos económicos para los campesinos, les permitirá elevar el nivel de vida, así como los recursos productivos que poseen; la finalidad de la idea es demostrarle a los campesinos que existen las condiciones necesarias para ponerlo en marcha.

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La propuesta de inversión que se pretende implementar es una granja avícola para producción de huevos que se comercialice en el lugar. El presente caso a nivel de idea para los pobladores de la comunidad es que se interesen y deseen instalarlo.

El proyecto se instalará en las afueras del lugar, estará a una distancia de dos kilómetros del casco urbano para evitar problemas ambientales; además no estará cerca de explotaciones agrícolas de cultivos, para evitar intoxicación de los animales por plaguicidas agrícolas, pero si se encontrará cerca de los comercios y consumidores finales.

A continuación se desarrollarán los estudios de: mercado, técnico, administrativo-legal y, financiero; una evaluación económica y el impacto que tendrá para la sociedad.

4.2 JUSTIFICACIÓN

El crecimiento de la producción avícola en Guatemala es cada vez más grande dentro de la actividad pecuaria; por este antecedente y de acuerdo con los resultados de la investigación de campo se observó que actualmente en Yupiltepeque no existe ninguna empresa o planta que se dedique a producir huevos, a pesar de que el huevo de granja tiene gran aceptación y demanda entre los pobladores. Los consumidores tienen que trasladarse a otros lugares para comprarlos, lo que ocasiona riesgos en el momento de transportarlo; en virtud de lo anterior se determinó proponer el proyecto, el que resultará una opción aceptable para los interesados de mejorar sus ingresos, crear fuentes de trabajo, y fomentar el desarrollo económico del lugar.

4.3 OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

4.3.1 General

Dar a conocer a los pobladores del municipio de Yupiltepeque el proyecto de producción de huevos, para hacer uso de las condiciones favorables que prevalecen, mejorar su calidad de vida, promover nuevas fuentes de trabajo, diversificar y aumentar la producción con la participación y fomentar la participación financiera en este proceso.

4.3.2 Específicos

- Organizar en comité a las personas interesadas.
- Proporcionar a los asociados un plan de producción de huevos, que incluya determinación de inversión inicial necesaria y de los gastos de operación para conocer con certeza el precio de venta.
- Proporcionar asistencia técnica y financiera para la implementación del proyecto.

- Demostrar y concientizar a los participantes sobre la importancia de permanecer asociados, para lograr competir en forma adecuada en el mercado.
- Manifiestar a los habitantes del lugar el interés de invertir en proyectos productivos que ayudarán al desarrollo de ellos.
- Generar fuentes de empleo, para que las personas no tengan que trasladarse a lugares fuera del Municipio.
- Producir en mayor volumen y mejor calidad, con el objeto de crear estrategias para aumentar la oferta.
- Ampliar los conocimientos de los productores participantes sobre el proceso de producción, para que no se tenga que incorporar a personas ajenas al mismo.
- Asesorar a los productores sobre la importancia de controlar y registrar los costos en que se incurren en el proceso productivo, para que puedan minimizar los gastos.
- Orientar a los productores del proyecto sobre los procedimientos que deben realizar para solicitar financiamiento bancario.

4.4 ESTUDIO DE MERCADO

Consiste en determinar el comportamiento de la demanda, oferta, precios y comercialización que tendrá el proyecto de producción de huevos en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

4.4.1 Identificación del producto

“El huevo es de cuerpo orgánico, protegido por una cáscara caliza porosa, producido por animales ovíparos o sea gallinas y otras aves; aceptado en el mercado local, nacional e internacional; es un alimento de gran valor nutritivo, según especificaciones nutricionales contiene un alto nivel de proteínas de mayor calidad con la que se compara las de la leche, la carne y el pescado,

entre las vitaminas están la A, D, y E; entre los minerales predominan el hierro, fósforo, zinc y selenio; así como los ácidos grasos saturados e insaturados junto a otras sustancias no menos importantes".¹⁴ Sirve para que organismos relacionados con la nutrición y la salud consideren al huevo como alimento recomendable para una dieta variada y equilibrada, asimismo ofrece la ventaja del precio, comparado con otros alimentos existentes en el mercado es fácil adquirirlo. Se explotará la variedad de gallina ponedora comercial Isabrown, con doce semanas de crecimiento, casi listas para la producción. Entre las particularidades externas que tienen las gallinas están: Plumaje rojo con subplumaje blanco; temperamento muy tranquilo; buena viabilidad; excelente calidad de la cáscara del huevo; facultad de adaptar el tamaño según necesidades en el mercado.

4.4.2 Usos del producto

El huevo al considerarse parte esencial en la alimentación familiar por el alto valor proteínico que contiene, por estar en la capacidad de compra para los consumidores, su consumo es masivo. El uso del producto es diverso, entre los que se puede señalar como: alimento diario (consumido en el desayuno y la cena habitualmente); ingrediente en repostería, panadería, ensaladas; y para elaborar mayonesa y otros.

- Variedades

De acuerdo con el estudio efectuado se fijó que la variedad del bien estribará en los siguientes factores: según el color (rojo y blanco) y tamaño (pewee, pequeño, mediano, grande, extra grande y gigante). El huevo que se producirá será de color rojo, en todos los tamaños, según la etapa de producción en la que se encuentren las gallinas.

¹⁴ Asociación Nacional de Avicultores de Guatemala –ANAVI-. Separatas de la producción Nacional de Huevos. Año 2001. Pág. 2.

4.4.3 Oferta

Consisten en la sumatoria de la producción nacional más las importaciones que se realizan del producto. Actualmente la producción de huevos en el ámbito nacional ha tenido una tendencia creciente, misma que se espera para los próximos cinco años.

- Oferta local de huevos

En el municipio de Yupiltepeque se determinó que no existe una unidad productora de huevos, la mayor parte de la oferta de huevos provienen de la cabecera departamental de Jutiapa, Zapotitlán y Atescatempa. Las importaciones de El Salvador, no se encuentran registradas, por pertenecer a una transacción de comercio ilegal (contrabando). En el cuadro siguiente se presenta el comportamiento de la oferta local conforme a su origen.

Cuadro 21
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Comportamiento de Oferta Local
(Expresado en cajas)
Año: 2002

Procedencia	Cantidad	Participación %
Jutiapa	1,177	75
Zapotitlán	235	15
Atescatempa	125	8
El Salvador	31	2
Total	1,568	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Los grandes oferentes de huevos, según encuesta de 80 establecimientos comerciales abastecedores a la población en octubre de 2002, son: Jutiapa, Zapotitlán, Atescatempa y El Salvador, por contar con granjas locales que les permite ofrecer un mejor producto a buen precio. Se determinó un consumo promedio anual por persona de 60 huevos.

La información presentada a continuación muestra la oferta local histórica, con datos obtenidos en la investigación de campo.

Cuadro 22
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Oferta Local Histórica
(Expresado en cajas)
Período: 1998-2002

Año	Producción Local	Importaciones	Oferta Total
1998	0	1,407	1,407
1999	0	1,446	1,446
2000	0	1,485	1,485
2001	0	1,526	1,526
2002	0	1,568	1,568

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

La oferta local histórico estuvo representada por las importaciones de huevos al Municipio, por no existir granjas dedicadas a la producción de huevos en el ámbito local. El crecimiento del consumo fue constante de un 2.67% año con año.

A continuación se presenta la oferta proyectada para el año 2003 al 2007.

Datos

Yc = Dato a encontrar

A = Sumatoria de y/n $\longrightarrow 7,432/5 = 1,486$ Cajas

B = Sumatoria de xy / sumatoria de x2 $\longrightarrow 402 / 10 = 40.2$ de crecimiento.

X = Tiempo o número de año a proyectar.

Yc = $1,486 + 40.2 (3) = 1,607$ cajas

$1,486 + 40.2 (4) = 1,647$ cajas

$1,486 + 40.2 (5) = 1,687$ cajas

$1,486 + 40.2 (6) = 1,727$ cajas

$1,486 + 40.2 (7) = 1,767$ cajas

Cuadro 23
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Oferta Local Proyectada
(Expresado en cajas)
Período: 2003-2007

Año	Oferta Histórica (y)	X	XY	2 X	Año Proyectado	Oferta Proyectada
1998	1,407	-2	-2,814	4	2003	1,607
1999	1,446	-1	-1,446	1	2004	1,647
2000	1,485	0	0	0	2005	1,687
2001	1,526	1	1,526	1	2006	1,727
2002	1,568	2	3,136	4	2007	1,767
Total	7,432		402	10		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Los datos anteriores de la oferta local proyectada muestra un comportamiento gradual al tomar en cuenta el crecimiento de la población. El proyecto estará compuesto con una misma producción local, debido a que los productores cambiarán anualmente la totalidad de gallinas, por ser éstas sólo para un año; además incrementará la participación del producto en la dieta alimenticia, con un precio accesible para la mayoría de consumidores.

4.4.4 Demanda

Los huevos tienen una fuerte demanda dentro de la canasta básica de las familias guatemaltecas, principalmente en el Municipio; la producción nacional se destina para abastecimiento del mercado interno.

a. Demanda potencial

Refleja la cantidad de población local, regional o nacional, estaría dispuesta a consumir. Si se considera la población proyectada para el año 2003 de 12,088 habitantes, y las recomendaciones que hace necesarias el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá –INCAP- basadas en sus estudios de mercados como consumo mínimo por persona de huevos al año de 144 huevos, la demanda potencial del lugar sería de 1.740,724 unidades.

En los siguientes cuadros se observará la demanda local histórica de los años 1998 al 2002 y proyectada del 2003 al 2007; dato según censo poblacional de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE-. A continuación la información histórica del consumo local de huevos.

Cuadro 24
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Demanda Potencial Histórica
(Expresada en cajas)
Período: 1998-2002

Año	Población Local	Población Delimitada 80%	Consumo Per-cápita (a)	Demanda Potencial (a)
1998	10,557	8,446	0.4	3,378
1999	10,847	8,678	0.4	3,471
2000	11,145	8,916	0.4	3,566
2001	11,451	9,161	0.4	3,664
2002	11,765	9,412	0.4	3,765

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto de Nutrición de Centro América Y Panamá –INCAP-.

La información anterior indica la demanda potencial que debió tener el Municipio en los cinco años anteriores al 2003, con un consumo per cápita propuesto por el –INCAP- de 144 huevos al año para una alimentación balanceada; no se llevó a cabo por ser consumidores con escasos recursos económicos para comprar el producto sugerido.

Se observa en el cuadro siguiente la demanda potencial local proyectada del Municipio a partir del año 2003 hasta el año 2007.

Cuadro 25
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Demanda Potencial Proyectada
(Expresada en cajas)
Período: 2003-2007

Año	Población Local	Población Delimitada 80%	Consumo Per-cápita (a)	Demanda Potencial (a)
2003	12,088	9,670	0.4	3,868
2004	12,411	9,929	0.4	3,972
2005	12,742	10,194	0.4	4,078
2006	13,082	10,466	0.4	4,186
2007	13,431	10,745	0.4	4,298

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto de Nutrición de Centro América Y Panamá –INCAP-.

El proyecto será viable por vender la totalidad de su producción, cubrirá parte de la demanda de los consumidores del lugar. Es importante hacer notar que para que un proyecto sea rentable deberá negociar su bien a un precio estudiado y basado al del mercado local y regional.

b. Consumo aparente o demanda efectiva

El consumo aparente es el volumen global de la oferta de producción de huevos. Para el cálculo de la demanda local, se utilizó como base las estadísticas sobre la producción de huevos de la Asociación Nacional de Avicultores -ANAVI-. Se puede apreciar en el cuadro siguiente, según fórmula $a+b-c=CA$:

Datos

a = Producción total o nacional

b = Importaciones

c = Exportaciones

CA = Consumo aparente

No se desarrolla la fórmula por no considerarse las importaciones y exportaciones del producto al Municipio.

Cuadro 26
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Consumo Aparente Histórico
(Expresado en cajas)
Período: 2003 – 2007

Año	Producción Local	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
1998	0	1,407	0	1,407
1999	0	1,446	0	1,446
2000	0	1,485	0	1,485
2001	0	1,526	0	1,526
2002	0	1,568	0	1,568

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Se puede observar en el cuadro anterior la producción local de huevos crece a un ritmo del 2.67% anual, similar al mismo crecimiento poblacional.

Las importaciones de otros municipios representan la oferta local en los últimos años, han ocurrido en forma significativa. Guatemala cuenta con suficiente capacidad productiva para satisfacer las necesidades de los consumidores.

En el siguiente cuadro se observará la tendencia que tendrá a partir del año 2003 al 2007 el consumo aparente local de huevos.

Cuadro 27
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Consumo Aparente Proyectado
(Expresado en cajas)
Período: 2003 – 2007

Año	Oferta Local	Exportaciones	Consumo Aparente
2003	1,607	0	1,607
2004	1,647	0	1,647
2005	1,687	0	1,687
2006	1,727	0	1,727
2007	1,767	0	1,767

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Actualmente en el Municipio no se localiza ningún productor de huevos por esta razón no existen exportaciones, con relación a la oferta local esta se representa por la producción local más las importaciones menos las exportaciones. En el Municipio no se produce, por ello es que sólo se reflejan las importaciones totales que equivalen a la oferta existente en el lugar, la cual se puede ver en el cuadro 22 contiene la proyección de la oferta.

c. Demanda insatisfecha

Es parte del mercado que no ha sido cubierto actualmente, lo cual permite a nuevos oferentes a participar en la negociación; se refiere a la diferencia existente entre la demanda potencial y el consumo aparente. La demanda que no es cubierta con la producción nacional e importaciones.

Cuadro 28
Municipio Yupiltepeque-Departamento de Jutiapa
Demanda Insatisfecha Histórica
(Expresado en cajas)
Período: 1998 - 2002

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
1998	3,378	1,407	1,971
1999	3,471	1,446	2,025
2000	3,566	1,485	2,081
2001	3,664	1,526	2,138
2002	3,765	1,568	2,197

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

La información anterior muestra una demanda poco cubierta con la producción local más las importaciones de otros municipios; se determinó que en Yupiltepeque no existe una granja proveedora, por lo que se planteó la idea de poner en práctica un proyecto de productora de huevo, con el fin de proporcionar a la población producto de calidad, a precios competitivos. El siguiente cuadro indica el comportamiento que mantendrá la producción de huevos del año 2003 al 2007.

Cuadro 29
Municipio Yupiltepeque-Departamento de Jutiapa
Demanda Insatisfecha Proyectada
(Expresado en cajas)
Período: 2003-2007

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2003	3,868	1,607	1,761
2004	3,972	1,647	2,325
2005	4,078	1,687	2,391
2006	4,186	1,727	2,459
2007	4,298	1,767	2,531

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior muestra que existe un incremento en la demanda insatisfecha que se proyecta para el año 2,007, el cual será de 770 cajas en relación, al año 2003, correspondiente a un crecimiento de 1.03% anual, lo que justifica la puesta en marcha el proyecto.

4.4.5 Mezcla de mercadotecnia

La comercialización se realizará a través del productor al intermediario minorista y consumidor final. En general cualquier utilidad será un factor conocido también como una variable controlable, las cuales son:

a. Producto

El objetivo del proyecto es comercializar huevos, para ellos se presentan algunas estrategias de adaptación del producto y de promoción a un mercado meta.

- Extensión directa: significará introducir la producción de huevos en el mercado con el cambio que el consumidor desee.
- Adaptación del producto: implicará alterar la presentación; esto quiere decir producir huevos más pequeños y de otro color o más grandes y del mismo color; ocurrirá lo descrito anteriormente para que pueda cubrir las necesidades de acuerdo con las condiciones o preferencias locales. La producción a obtener será de propiedad del Comité, además será el encargado de evaluar y fijar el precio de la producción; el Comité realizará los contactos para la venta; las ventas se realizarán al contado, y será al comprador que llegue al lugar de la producción a recoger el producto. Así también habrá ventas a domicilio por parte del productor.

b. Precio

El precio es un elemento de la mezcla de mercadotecnia controlable internamente, es muy difícil de manejar aún en los mercados nacionales e

internacionales. La política que se sigue para la fijación del mismos es: que se base en el mercado y que esté de acuerdo con los costos de cada lugar. Los precios regidos por el comportamiento de la producción nacional son a través de los grandes productores existentes; en Guatemala existe la Asociación Nacional de Avicultores de Guatemala (ANAVI), quien es el ente regulador de los asociados y quien vela por el comportamiento de ellos. El precio de los huevos producidos en el Municipio, estará en función de los costos de producción, no podrá exceder del que tienen los vendidos por distribuidores de la Cabecera Departamental; el precio de venta que ofrecerán los miembros de la granja de huevos puesto en el lugar del mayorista será de: Q0.70.

c. Plaza

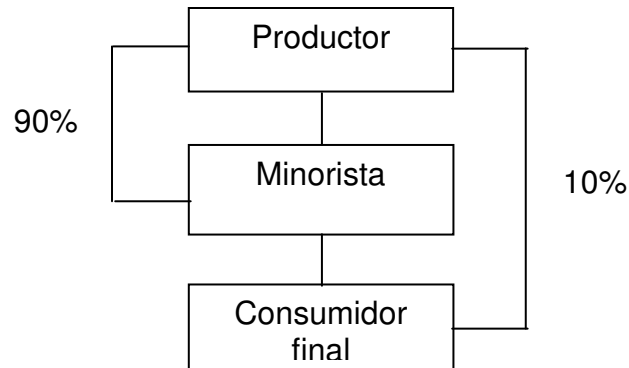
En el análisis efectuado se determinó que el mercado meta será todo el Municipio, estará enmarcado por el potencial que tiene la producción de huevos y la incidencia que tendrá se encuentra incluida en la diversificación de la dieta alimenticia de los habitantes.

▪ Canales de comercialización

En la distribución de se registra al minorista como intermediario entre el productor y consumidor final, pero el productor también llega al consumidor final sin la participación de otro agente mediador.

En la gráfica siguiente se aprecian los canales de comercialización aplicados en la producción de huevos.

Gráfica 5
 Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
 Proyecto: Producción de Huevos de Granja
 Canales de Comercialización Propuestos
 Nivel Tecnológico Bajo
 Año: 2003



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Del total de la producción de huevos, el 90% será trasladada al minorista, asimismo el 10% directamente al consumidor final, el utilizar intermediario representa un canal de distribución que permite al productor ahorrar en gastos de distribución del producto y de este modo garantizar la cobertura del mercado local al cual va dirigido. Los elementos a considerar en el mercado para la venta de la producción de huevos, será aquella que tenga diversos factores, entre ellos: los que se originarán en el ambiente dentro de la localidad, tendrán que ejercer presión a los productores de huevos para que estos se dirijan a cubrir toda la demanda de los consumidores y puedan abarcar otros mercados que se encuentren fuera de la jurisdicción del proyecto.

- Márgenes de comercialización

En cuanto a los márgenes de comercialización, como se mencionó anteriormente, el precio otorgado a los intermediarios será de Q0.70; por unidad en el cual se incluyen los gastos de transporte y empaque que son

cubiertos por el productor. Por esta razón, los intermediarios no tienen costos de mercadeo. Al mismo tiempo el productor al comercializar en forma directa con el consumidor final, le permite obtener un margen de ganancia del 20%..

d. Promoción

Los miembros del Comité serán los entes encargados de encontrar los medios de comunicación necesarios en el Municipio, para poder divulgar la comercialización del producto de la mejor manera posible; así también a las personas que puedan involucrarse en la distribución de la producción de los huevos de las granjas pertenecientes al proyecto.

4.5 ESTUDIO TÉCNICO

Este estudio comprende la localización, y el tamaño del proyecto, asimismo se enumeran los recursos que se utilizarán para su desarrollo y se determinará el proceso que conlleva.

4.5.1 Localización

El proyecto se localizará en las afueras del municipio de Yupiltepeque, el cual estará a una distancia de cinco kilómetros del casco urbano para evitar problemas ambientales; además no estará cerca de explotaciones agrícolas de cultivos, para evitar intoxicación de los animales por plaguicidas agrícolas. Se encontrará cerca de los comercios y consumidores finales.

a. Macrolocalización

El proyecto se ubicará geográficamente en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, situado a 140 kilómetros al sur oriente de la Ciudad Capital.

b. Microlocalización

Se hallará el proyecto en el centro poblado de Yupiltepeque a una distancia de cinco kilómetros del casco central.

4.5.2 Tamaño

El proyecto estará representado por cinco módulos en cada una habrán 240 gallinas, las que producirán 305 huevos al año generando una producción total anual de 366,000 huevos, para mantener el promedio adecuado de la producción, se reemplazarán cada año el mismo número de gallinas viejas por nuevas, no habrá reproducción de gallinas ponedoras, ni se contará con tecnología avanzada para el incremento de la producción de huevos. Las instalaciones para las gallinas ponedoras serán de una jaula en forma triangular con veinte compartimientos en forma descendente, con capacidad para seis gallinas cada uno, instalaciones de agua con caída por gravedad, y colocación de plástico para el manejo de los desechos sólidos. Se construirá una galera de ocho metros de frente por veinte de largo, en un terreno que mide 40 metros de largo y 20 de ancho. Las paredes se elaborarán de madera y techo de lámina galvanizada con estructuras metálicas, piso de torta de cemento alisado y la construcción de una bodega para guardar los insumos.

4.5.3 Duración

El proyecto tendrá una duración de cinco años, durante el cual se medirá su rentabilidad, deberá garantizarse que cada proceso se realizará adecuadamente para el servicio de la población y bienestar de los integrantes del Comité productor.

4.5.4 Volumen y valor de la producción

Es el total de unidades producidas con su respectivo valor unitario. Se identificarán cinco módulos productivos con 240 gallinas ponedoras en cada jaula, con un rendimiento anual de Q.256,284.00.

En el cuadro siguiente se observará la producción total de huevos y el valor unitario respectivo.

Cuadro 30
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Huevos de Granja
Volumen y Valor de la Producción
Nivel Tecnológico Bajo
Período: 2003 – 2007

Año	Cantidad de Aves	Cajas Producidas	Valor Unitario	Total Q.
1	1200	1,017	252.00	256,284.00
2	1200	1,017	252.00	256,284.00
3	1200	1,017	252.00	256,284.00
4	1200	1,017	252.00	256,284.00
5	1200	1,017	252.00	256,284.00
Total		5,085		1.281,420.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior muestra la totalidad de la producción de huevos por cada año, se estima que el proyecto generará la misma cantidad para los próximos cinco años, debido a que los propietarios de las granjas cambiarán todos los años la totalidad de gallinas ponedoras, por tener un ciclo de vida de un año; se asume que podrá cambiar el precio de venta, por tratarse de un producto de la canasta básica, regulado por la oferta y la demanda del producto.

4.5.5 Nivel tecnológico

El proyecto de producción de huevos empleará el nivel tecnológico II o de baja tecnología, con gallinas ponedoras de granja de raza Isabrow, color rojo, compradas en la empresa Alimentos para Animales, S. A., -ALIANSA-, que se dedica a la comercialización de concentrados y a promover la compra de granjas avícolas por pequeños productores del Municipio. A las aves se les aplicarán medicamentos, vacunas, vitaminas y la alimentación será a base de concentrado de desarrollo fase final y de postura especial; además utilizarán bebederos automáticos.

Antes de describir el proceso productivo se da a conocer los elementos normativos que se seguirán para la ejecución de las actividades, así:

Deberá llevarse control de las vitaminas que se le apliquen a las gallinas desde el primer día, las que serán disueltas en los bebederos.

Se tendrá control de las vacunas que deberán aplicarse a las gallinas, mismas que se realizarán en dos fases: La primera el primer día de ingresadas a la jaula y la segunda se realizará al transcurrir cada tres meses, durante el año.

La nutrición debe ser programada entre cada ciclo de alimentación, asimismo se llevará el control del concentrado que se les debe dar que son: iniciador, de crecimiento, engorde y finalizado.

Existirá un controlador de peso de las aves, el cual debe programarse para su revisión. Debe existir un control de desinfección de la galera desocupada, la cual deberá mantenerse por 15 días sin uso.

- Operación

Esta actividad de la producción de huevos tiene muchos riesgos en sus etapas, por lo que en este estudio se contempla el equipo necesario y medidas de seguridad, sanidad, para mantener las aves en perfecto estado.

En la etapa de la producción de huevos, las galeras tendrán un espacio adecuado, las gallinas ponedoras necesitarán la aplicación de vacunas, así como darles vitaminas en el agua depositada en los bebederos.

En la etapa del mantenimiento de las gallinas ponedoras, será necesario la ventilación de acuerdo con las necesidades.

En la etapa de la limpieza será necesario cambiarles diariamente el plástico, para evitar los malos olores y contaminación del lugar.

4.5.6 Proceso productivo

El proyecto de la producción de huevos no será tecnificado, por la falta de recursos monetarios, la actividad la desarrollarán las personas involucradas residentes en el Municipio, las que dispondrán de las herramientas necesarias para desempeñar las funciones asignadas en las diferentes etapas del proceso.

Se comprarán gallinas ponedoras color rojo, alimentación de las aves, suministro de agua, suministro de vitaminas, aplicación de vacunas y antibióticos, desinfección de galera y venta de los huevos. El orden del proceso de producción se describe a continuación:

- Selección de aves

La clase de gallinas ponedoras que se comprarán serán las de raza Isabrown, de color rojo de 18 semanas de crecimiento en la empresa que produce y comercializa Alimentos para Animales, S.A. –ALIANSA-.

- Suministro de agua

Se utilizarán los bebederos adecuados instalados en cada jaula.

- Vitaminas

Se aplicará un sobre en 20 galones de agua que beben las gallinas el primer día de ingresadas a la galera y después una dosis cada tres meses.

- Vacunas

Se aplicará una gota en cada ojo por ave, el primer día antes de ingresar a las jaulas, y después cada tres meses.

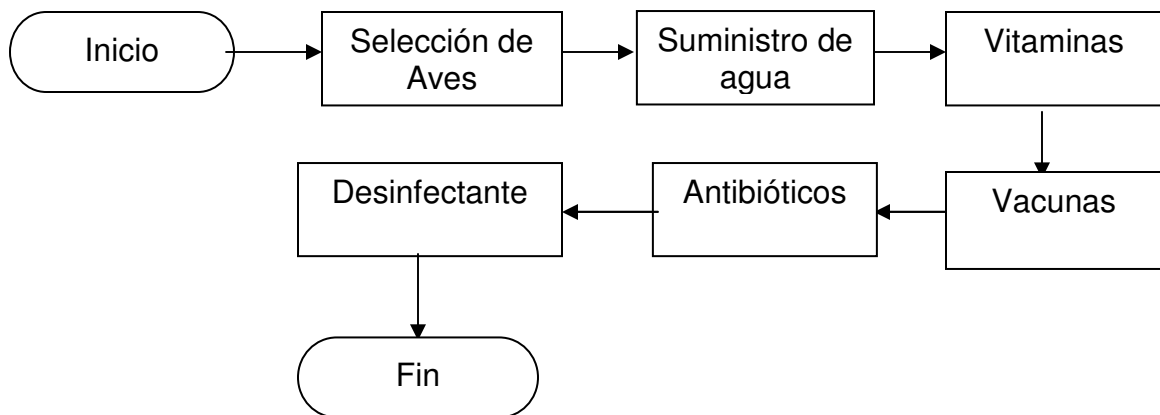
- Antibióticos

Se suministrarán en el momento que sea necesario para contrarrestar enfermedades de tipo diarreico y viral.

- **Desinfectantes**
Es importante mantener higiénicamente protegido el área de la producción de manera que el producto se recoja limpio y fresco.
- **Crecimiento**
Se utilizarán diferentes clases de concentrado de acuerdo con la fase en que se encuentre la gallina.
- **Recolección de huevos**
Se utilizarán canastas plásticas en donde se recolectarán un promedio de 50 unidades, para luego trasladarlos a la bodega y colocarlos en los cartones para huevos.
- **Venta**
La venta de huevos se realizará del productor al mayorista local y al consumidor final, la cual será al contado contra entrega del producto. Además el Comité facturará y hará el depósito de los ingresos diarios en el – BANRURAL-. Se utilizará el método de venta por muestra, el que consiste en llevar al cliente algunos ejemplares por descripción, a través del señalamiento de la calidad del producto y por inspección, actividad que se realizará cuando los compradores se presenten a las instalaciones de la granja para que aprecien la calidad de las aves y las condiciones en que son producidos los huevos.

A continuación se presenta el flujograma del proceso productivo para la producción de huevos en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

Gráfica 6
 Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
 Proyecto: Producción de Huevos de Granja
 Flujograma del Proceso Productivo
 Nivel Tecnológico Bajo
 Año: 2003



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

La gráfica anterior presenta el procedimiento a seguir para el mantenimiento en buenas condiciones de aves e instalaciones, en la producción de huevos del proyecto pecuario.

4.5.7 Requerimiento técnico

Para lograr los objetivos del proyecto es importante utilizar los recursos que se detallan a continuación:

a. Herramientas

Se emplearán: palas, escobas, rastrillos, mangueras, cubetas y canastas, los que servirán para limpieza y orden de las instalaciones de las galeras y bodega.

b. Recursos

Para que las personas interesadas logren su objetivo es necesario utilizar los siguientes recursos que se detallan a continuación:

- Humanos

Es indispensable el recurso humano para llevar a cabo el desarrollo de la producción de huevos, se contará con una persona operativa para que realice las funciones de limpieza diaria de las galeras, recoja los huevos y alimente a las aves.

La producción estará a cargo de una persona con experiencia en esta rama, tendrá que coordinar la producción y distribución del producto, con el encargado de la galera. Asimismo se contará con el soporte de empresas privadas y profesionales, para que por su medio sea instruido y capacitado el recurso humano con las técnicas específicas para esta actividad.

- Físicos

El terreno a utilizar es plano y seco, el cual comunica al centro del Municipio, cuenta con energía eléctrica y agua; se contará inicialmente con cinco jaulas, con capacidad para 240 gallinas. La bodega será construida en el mismo lugar de la galera, podrá utilizarse para oficina y sala de sesiones, de seis metros de largo por cinco metros de ancho; quedará a decisión de los integrantes de la organización.

- Equipo para gallinero o instalaciones

El equipo propuesto para el desarrollo del proyecto consta de:

Comederos y bebederos

Vendrán instalados en cada una de cinco jaulas, las cuales las vende una empresa junto con las gallinas ponedoras.

Cajas plásticas

Se utilizarán cinco para ordenar los cartones de huevos.

Cartones separadores de huevos

Se utilizarán 12,200 cartones con capacidad de 30 unidades para transportar la totalidad de la producción de huevos anual, del productor al consumidor final.

Cubetas

Se utilizarán seis para colocar el concentrado y trasladarlo a un lugar respectivo; asimismo para poner los huevos diariamente.

- **Financieros**

El recurso monetario es el más importante para poner en marcha la producción de huevos, se requiere una inversión total de Q193,777.00. Estará conformada con aportes de capital propio de cada socio de Q28,755.00 con un total de Q143,777.00 y externos de Q50,000.00; que solicitarán al sistema bancario nacional, por lo que se sugiere al Banco de Desarrollo Rural, S. A. –BANRURAL-, por medio de un préstamo pagadero en un año con una tasa de interés de 20% anual.

4.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL

Con este estudio se busca fundar la factibilidad administrativa del proyecto, por lo que es preciso definir una estructura organizacional conveniente, que se adapte a las exigencias del mismo.

La organización estará a cargo de los cinco portadores de capital quienes dirigirán todas las actividades referentes al Comité y la producción de huevo, así también deberán desarrollar planes para el buen funcionamiento, las expectativas de crecimiento de la producción, comercialización y la coordinación de los planes de capacitación para el personal.

El tipo de organización que en este caso se propone es un Comité, el estudio legal estará establecido por normas internas creadas especialmente por el Consejo de Administración para el funcionamiento administrativo y social.

El Comité deberá ser autorizado por la Comunidad Indígena, Municipalidad y Gobernación Departamental; por lo que se requiere un nombramiento del Consejo de Administración, para lo cual se deben posponer dos testigos, una solicitud dirigida a Gobernación Departamental.

El libro de actas que debe ser presentado para su autorización, así como definir los objetivos que persiguen con la formación del Comité.

Todas las operaciones de compras y ventas deberán ser registradas en los libros contables autorizados por la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-

El Comité se encargará de facturar, así como de realizar el depósito en la cuenta abierta en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL-

4.6.1 Organización propuesta

Para realizar la actividad de la producción de huevos se planea formar un Comité integrado por familias habitantes del municipio de Yupiltepeque, como entidad que se encargue de ejecutar, administrar y controlar su desarrollo, que permitirá obtener mejores ingresos personales, como también el beneficio para la sociedad, además contribuir al desarrollo de la producción en el país.

4.6.2 Justificación

El fin de elegir esta estructura organizacional se debe a que es un ente jurídico, formado voluntariamente por personas con interés común, para mejorar su nivel de vida, el cual puede constituirse a un plazo indefinido; se propone un Comité, porque es el indicado, permitirá mayor autoridad de negociación en la adquisición de financiamiento e insumos, con lo que alcanzarán mejores precios, volúmenes y calidad de producción.

4.6.3 Objetivos

Son los fines que se pretende alcanzar con la formación del Comité. A continuación se describen los principales:

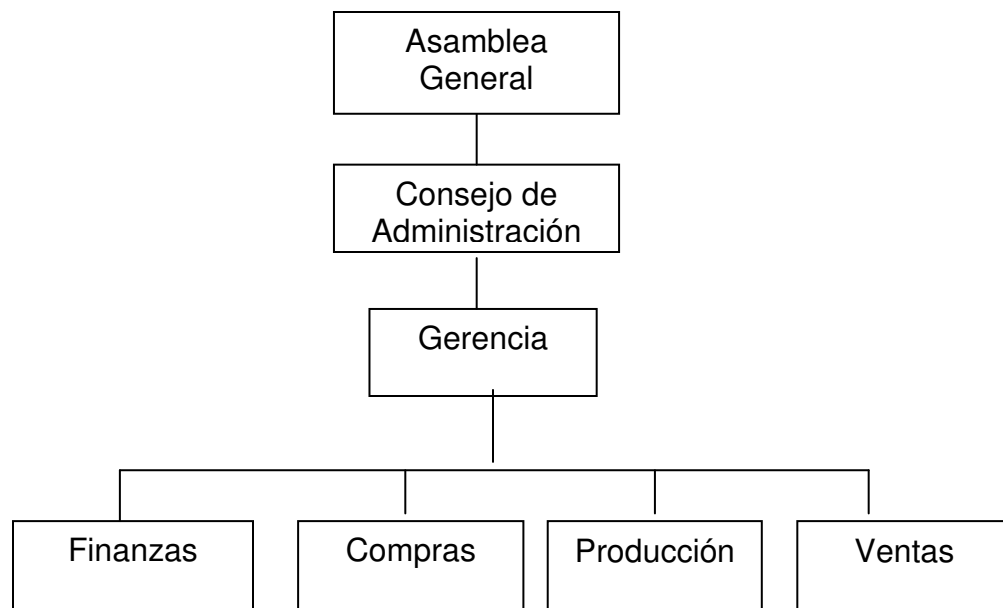
- Obtener la asesoría necesaria de instituciones públicas y privadas para el buen cumplimiento del desarrollo de la actividad.
- Brindarle la oportunidad a las familias de la región para trabajar en actividades productivas alternas al uso de la tierra.
- Obtener los insumos necesarios para la producción a un menor costo.
- Mejorar el nivel de vida de las familias de la región.
- Utilizar los fondos adecuadamente.
- Coordinar la producción de huevos con el fin de que cada familia pueda participar en la venta.

4.6.4 Diseño organizacional

El objetivo principal del diseño organizacional es señalar la estructura administrativa del Comité, permitir entender el esquema general y el grado funcional de los elementos que lo componen, lo que facilita conocer la posición relativa del personal, así como el campo de acción y los canales a través del cual desarrollan sus relaciones formales dentro de la organización independiente del organigrama que se presenta, podrán establecerse comisiones que se consideren necesarias para el eficaz funcionamiento de las actividades y mejorar el nivel de vida de la población.

A continuación se presenta el organigrama con los elementos que se conforman.

Gráfica 7
 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
 Proyecto: Producción de Huevos de Granja
 Estructura Organizacional Propuesta del Comité Pecuario
 Nivel Tecnológico Bajo
 Año: 2003



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Al analizar el diseño del organigrama anterior propuesto se presentan las funciones generales y específicas que tendrá cada persona en comité pecuario para la producción de huevos.

4.6.5 Funciones generales

Son las funciones que le corresponden a todos los integrantes del Comité:

- Producir y comercializar huevos para la venta.
- Comercializar las gallinas ponedoras, cuando estas ya no produzcan huevos.
- Llevar el control de la producción de huevos.
- Gestionar y obtener precios cómodos de los concentrados, vacunas y vitaminas.
- Mantener la higiene y salubridad en la galera o galeras para evitar enfermedades.

- Hacer los trámites en la financiera o banco para obtener el financiamiento para el Comité.

4.6.6 Funciones básicas de las unidades administrativas

Son las atribuciones y funciones principales que corresponden a cada una de las personas responsables de velar por el funcionamiento del Comité para la ejecución de sus actividades y del éxito con que se desarrollan.

a. Atribuciones de Asamblea General

Autorizar las políticas del comité

Resolver los asuntos inherentes a la administración

Conocer la situación financiera y elegir la Junta Directiva

Las reuniones ordinarias se realizarán cada año para dar a conocer los resultados de las operaciones y las extraordinarias cada mes o cuando el consejo de administración lo crea conveniente.

b. Atribuciones del consejo de administración

Velar porque se cumplan los fines propios del Comité.

Acatar las disposiciones siempre y cuando se hayan tomado con base a lo establecido en los acuerdos y reglamentos del Comité.

Aprobar reglamentos y normas generales sobre administración, funciones y servicios del Comité.

Nombrar y remover de cargos, así como aprobar la estructura organizativa básica y la política salarial.

Establecer las comisiones que estime necesario.

c. Atribuciones de gerencia

Dirigir y representar al Comité cuando se reúne con el resto de la Junta Directiva

Definir las normas y estrategias.

Presidir las sesiones y ejercer doble voto cuando la situación lo amerita.

Apoyar a las comisiones de producción y ventas, aunque no las administra directamente.

Informar en Asamblea acerca de su gestión y logros importantes.

d. Atribuciones de finanzas

Colaborar activamente con los miembros del Consejo de Administración.

Autorizar todos los pagos.

Recaudar y custodiar los fondos.

Autorizar con el Gerente los pagos de funcionamiento y sueldo.

Trasladar el Consejo de Administración informes de los ingresos y egresos.

Revisar periódicamente los registros contables del Comité.

Vigilar que los fondos del Comité sean bien manejados.

Elaborar informe financiero anual.

Mantener actualizados los inventarios.

Llevar control de las ventas que se realicen en las diferentes galeras.

Practicar cortes de caja y arqueo de valores periódicamente.

Contabilizar y registrar los ingresos y egresos.

Registrar los pagos de impuestos y cálculos de prestaciones.

e. Atribuciones de producción

Llevar el control del suministro de alimento y volumen.

Realizar el cambio de camas en las galeras.

Registrar y llevar el control de mortalidad de las gallinas ponedoras.

Revisar la limpieza de las galeras.

Alimentar a las gallinas de granja.

f. Atribuciones de compras

Realizar cotizaciones para la compra de insumos y nuevas gallinas ponedoras.

Efectuar las compras requeridas por el Comité.

g. Atribuciones de ventas

Contactar a posibles compradores de la producción de huevos.

Realizar investigación de mercado en la localidad y lugares aledaños.

4.6.7 Marco legal

El soporte legal será ejecutado en forma conjunta por las personas que ocupan los puestos del Consejo de Administración del Comité amparados por los siguientes artículos que se describen a continuación:

Artículo 34. Derecho de asociación. Se reconoce el derecho de libre asociación. (Constitución Política de la República de Guatemala reformada por la consulta popular Acuerdo Legislativo 18-93).

Artículo 23. Código Civil, Decreto 106: Quienes integren, asociaciones o comités, cuando no tengan personalidad jurídica, son responsables solidariamente de los fondos que recauden, para beneficio de los miembros del comité.

Artículo 25. Código Civil, Decreto 106: Las asociaciones podrán disolverse por voluntad de la mayoría de sus miembros y por las causas que determinen sus estatutos. También pueden disolverse por acuerdo de la autoridad respectiva, a pedido del Ministerio Público cuando se compruebe que sus actividades son contrarias a la ley y al orden público.

Artículo 26. Código Civil, Decreto 106: Disuelta la asociación, los bienes que le pertenezcan tendrán el destino previsto en sus estatutos.

Artículo 18. Organización de Vecinos (Código Municipal Decreto 12-2002) Los vecinos podrán organizarse en asociaciones.

Artículo 19, Decreto 12-2002. Autorización para la organización de vecinos.

Las asociaciones de vecinos se constituirán mediante escritura pública cuyo testimonio será presentado al registrador civil, para los efectos del otorgamiento de la personalidad jurídica, la que será efecto de su inscripción en el libro correspondiente del registro civil, en un tiempo no mayor de (30) días calendario. Los requisitos que debe cumplir la escritura pública, sin perjuicio de lo que establece el artículo veintinueve (29) del Código de Notariado, serán: nombre, sede y la duración de la asociación establecer claramente sus fines, objetivos, el ámbito de su acción, forman parte de su organización, la identificación fehaciente de las personas que la integran y designación de quien o quienes ejercerán su representación legal. El Comité se regulará a través de normas internas creadas específicamente por el Consejo de Administración para el funcionamiento administrativo y social.

4.6.8 Proyección de la organización

En este enunciado se determina la proyección de la organización que incide el Comité en una forma social, económica y cultural.

a. Social

Demostrar a la sociedad que la organización es de beneficio para el logro de los objetivos y metas, además de realizar acciones encaminadas al mejoramiento social en cuanto al nivel de vida de los habitantes de la comunidad, así como fomentar la cooperación y participación de los pobladores en la búsqueda de soluciones oficiales y a la generación de condiciones propicias para el desarrollo del Municipio, para crear nuevas fuentes de trabajo y mejores condiciones de vida.

b. Económica

Debido a la unificación de los recursos económicos de los miembros del Comité y algunas instituciones financieras que permitirán poner en circulación el efectivo, lo que motivará a sus miembros a obtener una óptima producción, con

lo que podrán obtener los insumos concentrados, herramientas y equipo dentro del Municipio a precios más favorables.

c. Cultural

Se buscará fortalecer la comunicación entre los habitantes de la comunidad, la identificación de sus necesidades y los problemas que puedan afectarles, así como la búsqueda de las formas de cómo darles solución.

4.6.9 Soporte de la organización

El Comité permitirá a sus integrantes mediante los soportes, una base de credibilidad en el desarrollo de la actividad de la producción de huevos y las áreas que serán cubiertas de la forma más óptima. Con este estudio se busca fundar la factibilidad administrativa del proyecto, por lo que es preciso definir una estructura organizacional conveniente, que se adapte a las exigencias del mismo.

La organización estará a cargo de los cinco portadores de capital quienes dirigirán todas las actividades referentes al Comité y la producción de huevo, Así también deberán desarrollar planes para el buen funcionamiento, las expectativas de crecimiento de la producción, comercialización y la coordinación de los planes de capacitación para el personal.

4.7 ESTUDIO FINANCIERO

Este estudio incluye las especificaciones en cantidades y valores de los recursos necesarios para ejecutar el proyecto e iniciar las operaciones de explotación. Contiene los rubros de la inversión fija y la forma de proveer su financiamiento, los costos y resultados de la gestión financiera; al final se incluye una evaluación de la rentabilidad, con herramientas simples para un año de operaciones.

4.7.1 Plan de inversión

A través de este estudio se determina la cantidad de dinero que se invertirá y las fuentes de financiamiento necesarias para la operación normal del proyecto durante un ciclo productivo. En el desarrollo de este estudio se definirán el precio de venta, total de gastos y la utilidad que pueda generar el proyecto. En este plan es importante considerar las inversiones en activos fijos que se necesitan para la transformación de los insumos, y la inversión en capital de trabajo para llevar a cabo el proyecto. Los elementos a considerar en el plan son: inversión fija, inversión en capital de trabajo, inversión total.

4.7.2 Inversión fija

Está conformada por los desembolsos en bienes o servicios, tangibles o intangibles que se realizarán en la construcción de las instalaciones, adquisición del equipo, las herramientas, mobiliario y equipo, gastos de organización. La inversión fija que se requiere para iniciar el proyecto asciende a la cantidad de Q47,200.00 y se integra de la siguiente forma.

Cuadro 31
Municipio de Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Huevos de Granja
Inversión Fija
(Expresado en quetzales)
Año: 2003

Concepto	Total
TANGIBLE	
Instalaciones	38,400.00
Terreno	6,000.00
Herramientas	300.00
Mobiliario y equipo de oficina	500.00
INTANGIBLE	
Gastos de organización	2,000.00
Total	47,200.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior muestra el gasto que se efectuará en instalaciones es el más significativo y representa el 81% del total de la inversión necesario para construir una galera y ubicar las cinco jaulas con capacidad para 240 gallinas ponedoras en cada una e iniciar el ciclo productivo de huevos, para el primer año. Ver anexo 12.

- Instalaciones

Las instalaciones integran la construcción de una galera de ocho metros de ancho por veinte metros de fondo, con estructura de hierro, una pared de aproximadamente un metro de alto con malla, el techo de lámina galvanizada y piso de torta de cemento, en donde se colocarán cinco jaulas construidas con hierro tubular, aluminio anodizado y tubos de pvc para colocar los bebederos aéreos. Además la construcción de una pequeña bodega para guardar los insumos y las herramientas.

- Terrenos

Se adquirirá un terreno con una extensión de una manzana, en donde se construirá una galera para instalar cinco jaulas y se encuentra ubicado en aldea El Calvario a dos kilómetros del casco urbano del Municipio, valorado en Q.6,000.00.

- Herramientas

Se comprarán herramientas que se utilizarán para el aseo y la recolección de huevos, como: escobas, palas, rastrillos, mangueras, cubetas y canastas.

- Mobiliario y equipo de oficina

Para realizar las actividades administrativas y comerciales del proyecto, se alquilará el siguiente mobiliario: un escritorio y una silla de madera.

- Gastos de organización

Se incluyen los gastos por honorarios para la constitución del Comité.

4.7.3 Inversión en capital de trabajo

Está representado por el capital adicional a la inversión fija, con el que deberá contar para iniciar el proyecto, incluye los costos necesarios para la compra de insumos, pago de mano de obra, costos indirectos variables y gastos fijos.

A continuación se indica los elementos del capital de trabajo que se necesita para iniciar el proyecto.

Cuadro 32
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Huevos de Granja
Inversión en Capital de Trabajo
(Expresado en quetzales)
Año: 2003

Concepto	Total Costo Ciclo Productivo	Capital de Trabajo Inicio del Proyecto
Insumos	103,012.00	47,177.00
Mano de obra	15,049.00	2,007.00
Gastos indirectos variables	3,681.00	491.00
Gastos de administración	18,735.00	2,497.00
Gastos variables de venta	6,100.00	813.00
Total	146,577.00	52,985.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior describe el capital de trabajo que se necesita para iniciar el proyecto durante un ciclo productivo que comprende 45 semanas y la inversión inicial necesaria para el desarrollo de las operaciones de infraestructura para instalar las jaulas de las aves y su acondicionamiento. (Ver anexo 16)

Desde su inicio el proyecto permite generar sus propios ingresos para su funcionamiento en donde la mayor inversión corresponde a los insumos que incluye la compra de 1,200 aves de postura de 18 semanas de crecimiento a un precio unitario de Q.38.00, el concentrado de desarrollo final que sirve para que las aves terminen de alcanzar el crecimiento y empezar el ciclo productivo, el

concentrado de postura especial se utiliza para la etapa de producción, las vacunas y vitaminas; la mano de obra representa el 10% que será la contratación de un encargado de la galera con un jornal diario durante el ciclo productivo, los gastos indirectos variables en un 2% y comprenden las prestaciones que se pagarán de conformidad con las leyes, los gastos de administración representan el 13%, y los gastos variables de venta el 4% que corresponde a los cartones separadores de huevos. Ver anexos 13 y 14.

4.7.4 Inversión total

La inversión total se integra por la inversión fija e inversión inicial de capital de trabajo, recursos con los cuales se pondrá en marcha el proyecto de producción de huevos de granja, se presenta rubros en el siguiente cuadro.

Cuadro 33
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Huevos de Granja
Inversión Total
(Expresado en quetzales)
Año: 2003

Concepto	Valores	%
Inversión fija	47,200.00	47
Capital de trabajo	52,985.00	53
Total	100,185.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

La inversión inicial asciende a Q100,185.00 distribuida en inversión fija con valor de Q47,200.00, representa el 47% del total de la inversión y el capital en trabajo asciende a Q52,985.00 con un 53%. El capital de trabajo es el más representativo y es el que se recupera rápidamente, debido a que todos sus elementos son los que intervienen directamente en la producción de huevos que se venderán inmediatamente.

4.7.5 Plan de financiamiento

Es determinante para iniciar el proyecto de inversión de la producción de huevos de granja, considera la disponibilidad de recursos que tienen los productores para la adquisición de activos fijos y la inversión en capital de trabajo, con esto se establecen las fuentes de financiamiento internas y externas.

a. Fuentes internas

Son las que se generan sin necesidad de acudir al mercado externo, y las constituyen la mano de obra, materiales propios y efectivo. El proyecto contará con cinco asociados, ellos deberán aportar inicialmente Q.10,597.00 cada uno y doce cuotas de Q.1,560.00, lo cual permitirá cubrir la inversión total en capital de trabajo para un ciclo productivo, por un monto de Q.146,577.00.

b. Fuentes externas

Son los recursos económicos que los productores obtienen a través de instituciones bancarias autorizadas, para lo cual se recurrirá al Banco de Desarrollo Rural, S.A., con un préstamo de Q.50,000.00 para cubrir el requerimiento de capital del proyecto.

En el siguiente cuadro se presenta el plan de financiamiento en recursos propios y ajenos para realizar el proyecto.

Cuadro 34
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Huevos de Granja
Plan de Financiamiento
(Expresado en quetzales)
Año: 2003

Concepto	Recursos Propios	Recursos Ajenos	Inversión Total
INVERSIÓN FIJA			47,200.00
Instalaciones		38,400.00	38,400.00
Terrenos	6,000.00		6,000.00
Herramienta	300.00		300.00
Mobiliario y equipo de oficina	500.00		500.00
Gastos de organización	2,000.00		2,000.00
INVERSIÓN CAPITAL DE TRABAJO			146,577.00
Insumos	91,412.00	11,600.00	103,012.00
Mano de obra	15,049.00		15,049.00
Costos indirectos variables	3,681.00		3,681.00
Gastos de administración	18,735.00		18,735.00
Gastos variables de venta	6,100.00		6,100.00
Total	143,777.00	50,000.00	193,777.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Para llevar a cabo el proyecto de producción de huevos en el Municipio, se requiere de una inversión total de Q193,777.00, integrada por recursos propios, con el aporte de cinco socios de Q28,755.00 cada uno; esto representa el 74% del total a invertir, para el 26% restante se solicitará un préstamo externo al Banco de Desarrollo Rural, S.A., con las condiciones siguientes:

- Presentar solicitud de crédito
- Documentos del Representante Legal del Comité
- Apertura de una cuenta de depósitos monetarios o de ahorros
- Monto del préstamo Q50,000.00
- Tasa fija anual del 20%

- Garantía fiduciaria de los socios
- Pago de intereses mensuales
- Pago del capital al vencimiento
- Plazo un año

Se presenta a continuación la amortización del préstamo e intereses.

Cuadro 35
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Huevos de Granja
Plan de Amortización de Préstamo
(Expresado en quetzales)
Año: 2003

Mes	Intereses	Abono a Capital	Saldo
Saldo			50,000.00
Enero	833.33	0.00	59,166.67
Febrero	833.33	0.00	58,333.34
Marzo	833.33	0.00	57,500.01
Abril	833.33	0.00	56,666.68
Mayo	833.33	0.00	55,833.35
Junio	833.33	0.00	55,000.02
Julio	833.33	0.00	54,166.69
Agosto	833.33	0.00	53,333.36
Septiembre	833.34	0.00	52,500.02
Octubre	833.34	0.00	51,666.68
Noviembre	833.34	0.00	50,833.34
Diciembre	833.34	50,000.00	
Total	10,000.00	50,000.00	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro muestra el plan de amortización del préstamo de Q50,000.00 que incluye las amortizaciones mensuales a un plazo de un año, tasa de interés del 20% y un pago final del capital.

El préstamo será otorgado por el Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL- y el total de capital e intereses asciende a la cantidad de Q.60,000.00.

Presupuesto. de caja

Después de establecer las necesidades de capital, ingresos y gastos producto de las operaciones que se desarrollarán en la actividad de la producción de huevos, se elaboró el presupuesto de caja.

Para la administración del proyecto es importante la información que proporciona este presupuesto, porque revela los ingresos y gastos que generarán las operaciones propias del negocio y con ello se podrá determinar en cualquier momento, si cuenta con el efectivo necesario para cubrir los gastos de operación o si es necesario solicitar un crédito para cubrir el déficit de efectivo.

En el siguiente cuadro se presenta el presupuesto de caja.

Cuadro 36
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Huevos de Granja
Presupuesto de Caja
(Expresado en quetzales)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2003

Concepto	Primer Semestre	Segundo Semestre	Valor
INGRESOS			
Saldo anterior		174,847.00	
Aporte socios	143,777.00		143,777.00
Préstamo	50,000.00		50,000.00
Ventas		175,745.00	292,200.00
Producción de huevos	128,100.00	128,100.00	
Aves		36,000.00	
Total ingresos	321,877.00	338,947.00	485,977.00
EGRESOS			
Inversión fija	47,200.00		47,200.00
Insumos	73,048.00	29,964.00	103,012.00
Mano de obra	7,524.00	7,525.00	15,049.00
Gastos ind. variables	1,840.00	1,841.00	3,681.00
Gastos de admón.	9,368.00	9,367.00	18,735.00
Gtos. variables de vta.	3,050.00	3,050.00	6,100.00
Gastos financieros			
Intereses	5,000.00	5,000.00	10,000.00
Amortización préstamo		50,000.00	50,000.00
Total egresos	147,030.00	106,747.00	253,777.00
Saldo de caja	174,847.00	232,200.00	232,200.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Los ingresos para el primer año son generados por las aportaciones de los socios, el préstamo obtenido al inicio de las actividades y el total de las ventas.

Se espera obtener durante el año la cantidad de Q256,200.00 por la venta de la producción de 366,000 huevos a un precio unitario de Q.070 y Q36,000.00 por la venta de las 1200 gallinas a Q.30.00 cada una, luego de finalizar el ciclo productivo que dura 305 día, equivalentes a 45 semanas. Entre los egresos se reflejan los reembolsos en efectivo para el primer año, incluyen el monto de la inversión fija, el capital de trabajo inicial, los costos indirectos variables y la amortización del capital e intereses del préstamo. El saldo de caja muestra un saldo positivo, el proyecto contará con el efectivo suficiente, para comprar las aves e iniciar nuevamente la producción, sufragar los gastos de operación, solventar compromisos que se adquieran y además podrán hacer futuras inversiones.

4.7.6 Estados financieros

Son los reportes que proporcionan datos financieros derivados de los registros contables que muestran la posición financiera de un período determinado y constituyen una herramienta para toma de decisiones. Para el proyecto se presentan: estado de costo directo de producción y de resultados, para un año de operaciones.

Costo directo de producción

Da a conocer los costos en que se incurren para fabricar determinado producto en un período o ejercicio productivo. Para determinar el costo de la producción de huevos, se utilizó el sistema de costeo directo, en el que intervienen los tres elementos: insumos, mano de obra y costos indirectos variables, excluyendo los costos fijos, lo cual facilita establecer los precios de venta mínimos y evaluar la rentabilidad del proyecto.

Insumos

Derivado de la información obtenida por la empresa avícola que venderá las jaulas y gallinas ponedoras, se determinó la calidad y cantidad de los

concentrados que consumen, así como los cuidados profilácticos que deben tener las aves en el inicio y durante el ciclo de producción de huevos, para lograr un mejor rendimiento. A continuación se presentan los requerimientos de insumos.

Cuadro 37
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Huevos de Granja
Requerimiento de Insumos
(Expresado en quetzales)
Año: 2003

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Valor
INSUMOS				
Aves				
Gallinas Isabrown	Unidad	1,200	38.00	45,600.00
Concentrados				
Desarrollo fase final	Libras	2,250	1.10	2,475.00
Postura especial	Libras	51,750	1.05	54,337.00
Vitaminas	Dosis	12	30.00	360.00
Vacunas New Castle	Dosis	8	30.00	240.00
Total				103,012.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior muestra los insumos necesarios para un ciclo de producción de huevos, incluye la compra de 1,200 aves de postura de 18 semanas de crecimiento a un precio unitario de Q38.00, compra de concentrado de desarrollo fase final, utilizado por dos semanas para que las gallinas alcancen su crecimiento y empiecen el ciclo productivo; el concentrado de postura especial que sirve para la etapa de producción; las vitaminas que se les administrarán para que las aves se conserven en óptimas condiciones; y las vacunas para prevenir las enfermedades avícolas.

Mano de obra

El cuadro siguiente muestra el requerimiento de mano de obra necesaria para conservar las instalaciones higiénicas, cuidar la alimentación de las aves y el control sanitario. Se requiere de un encargado de la galera para realizar éstas actividades, que comprende un ciclo productivo de 305 días ó 45 semanas de producción de huevos y 6.5 semanas que se utilizaran para la instalación de las jaulas, para un total de 360 jornales.

Cuadro 38
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Huevos de Granja
Requerimiento de Mano de Obra
(Expresado en quetzales)
Año: 2003

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Valor
MANO DE OBRA				
Salario	Jornal	360	27.50	9,900.00
Bonificación	Jornal	360	8.33	2,999.00
Séptimo día				2,150.00
Total				15,049.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El cálculo de mano de obra que se utilizará en el proyecto de producción de huevos en el municipio de Yupiltepeque, se efectuó con base al salario mínimo de Q27.50 para las actividades agrícolas y pecuarias por jornal de trabajo, según artículo 1 del Acuerdo Gubernativo 494-2001 del 18 de diciembre de 2001, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

La bonificación incentivo de Q250.00 equivalente a Q8.33 por día efectivo de trabajo, según artículo 4 del decreto 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala, que entró en vigencia el 6 de agosto de 2001.

El séptimo día se paga cuando el obrero trabaja una semana completa, su cálculo es el total de jornales, dividido dentro de los seis días laborados, según artículo 126 del Decreto 1441 Código de Trabajo, reformado por el artículo 4 del Decreto 64-92 del Congreso de la República de Guatemala.

Costos indirectos variables

Otro elemento necesario en el costo de producción de huevos, son los costos indirectos variables, que se describen a continuación.

Cuadro 39
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Huevos de Granja
Costos Indirectos Variables
(Expresado en quetzales)
Año: 2003

Concepto	Unidad De Medida	Base Legal	Monto Base	Valor
COSTOS INDIRECTOS VARIABLES				
Prestaciones laborales				
Indemnización	Porcentaje	9.72	12,050.00	1,171.00
Aguinaldo	Porcentaje	8.33	12,050.00	1,004.00
Bono 14	Porcentaje	8.33	12,050.00	1,004.00
Vacaciones	Porcentaje	4.17	12,050.00	502.00
Total		30.55		3,681.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se observan los costos indirectos variables que se calcularon con base al 30.55% sobre los jornales más el séptimo día.

Derivado de la cantidad de mano de obra que se emplea en el proceso de producción, no se calculan las cuotas IGSS, IRTRA e INTECAP, según Acuerdos 1036 y 396 de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, establecen que: para poder ser inscrita una entidad

como patrono ante el –IGSS- deberá tener un mínimo de cinco trabajadores si su ubicación se encuentra en los departamentos de la República y tres trabajadores si se encuentra ubicado en el departamento de Guatemala.

El costo de producción para el primer año de la propuesta de inversión, se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 40
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Huevos de Granja
Costo Directo de Producción
(Expresado en quetzales)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2003

Concepto	Total
Insumos	103,012.00
Mano de obra	15,049.00
Costos indirectos variables	3,681.00
Costo directo de producción	121,742.00
Producción en unidades (1,200 x 305)	366,000
Producción en docenas	30,500
Costo unitario	0.33
Costo por docena	4.00
Costo por caja	120.00

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2002.

El cuadro anterior determina el costo directo de producción que se necesita para llevar a cabo el proceso productivo y comercialización de huevos para un ciclo de operaciones. El rubro más significativo son los insumos, representa el 85%, incluye la compra de aves, concentrados de calidad, vitaminas y vacunas, para obtener una mejor producción.

- Estado de costo de producción proyectado
La proyección permitirá observar las variaciones en los costos durante la vida útil del proyecto, como se indica en el cuadro siguiente.

Cuadro 41
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Huevos de Granja
Costo Directo de Producción proyectado
(Expresado en quetzales)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2003

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	103,012	109,192	115,743	115,743	115,743
Aves	45,600	48,336	51,236	51,236	51,236
Concentrados	56,812	60,220	63,833	63,833	63,833
Vitaminas	360	382	405	405	405
Vacunas	240	254	269	269	269
Mano de obra	15,049	15,049	15,049	15,049	15,049
Salario	9,900	9,900	9,900	9,900	9,900
Bonificación	2,999	2,999	2,999	2,999	2,999
Séptimo día	2,150	2,150	2,150	2,150	2,150
Costos ind. variables	3,681	3,901	4,135	4,135	4,135
Prestaciones laborales					
Indemnización	1,171	1,241	1,315	1,315	1,315
Aguinaldo	1,004	1,064	1,128	1,128	1,128
Bono 14	1,004	1,064	1,128	1,128	1,128
Vacaciones	502	532	564	564	564
Costo directo de prod.	121,742	128,142	134,927	134,927	134,927
Producción en unid.	366,000	387,960	411,237	411,237	411,237
Producción en doc.	30,500	32,330	34,270	34,270	34,270
Costo por unidad	0.332	0.321	0.318	0.318	0.318
Costo por docena	3.99	3.85	3.82	3.82	3.82
Costo por caja	119.70	115.56	114.70	114.70	114.70

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior permite observar el comportamiento de los costos de los insumos, mano de obra y costos indirectos variables para cinco años que se

estima durará el proyecto. La variación proyectada está de acuerdo a la tasa de inflación del 6%, reportada por el Banco de Guatemala para el año 2002, existiendo un incremento por unidades producidas en el segundo y tercer año y en igual proporción se incrementan los costos a excepción de la mano de obra que permanece constante, se consideró un ciclo productivo de 305 días que representa la producción normal de las aves.

Estado de resultados

Muestra la ganancia o pérdida netas obtenidas al finalizar las operaciones de producción y comercialización de un proyecto y que corresponden a un periodo determinado.

El estado de resultados proyectado refleja las operaciones que se realizaran en una empresa durante varios años y refleja la información sobre los aumentos y disminuciones que se produjeron en los ingresos y gastos incurridos.

Cuadro 42
 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
 Proyecto: Producción de Huevos de Granja
 Estado de Resultados
 (Expresado en quetzales)
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2003

Concepto	Total
VENTAS	
Producción de huevos (0.70 x 366,000)	256,200.00
Venta de gallinas (30.00 x 1,200)	36,000.00
Ventas brutas	<u>292,200.00</u>
(-)Costo directo de producción	121,742.00
Ganancia bruta en ventas	<u>170,458.00</u>
(-)Gastos variables de venta	
Material para empaque	6,100.00
Ganancia marginal	<u>164,358.00</u>
(-) Gastos de operación	
Gastos de administración	18,735.00
Sueldos	<u>13,800.00</u>
Prestaciones laborales	3,299.00
Papelería y útiles	300.00
Agua	144.00
Depreciaciones	100.00
Amortización gastos	200.00
Gastos imprevistos	892.00
Ganancia en operación	<u>145,623.00</u>
(-) Gastos financieros	
Intereses sobre préstamo	10,000.00
Ganancia antes impuesto sobre la renta	<u>135,623.00</u>
(-) Impuesto sobre la Renta (31% Dct. 29-92)	42,043.00
Ganancia neta del ejercicio	<u>93,580.00</u>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

La ganancia neta que se obtendrá al finalizar el primer año del ciclo productivo es de Q.93,580.00, después de cubrir los costos y los gastos incurridos en el proceso de producción de huevos de granja. Además se reflejan los gastos variables de venta por un valor de Q6,100.00 integrado por la compra de 12,200 cartones de huevos a un precio de Q0.50 cada uno, que se utilizarán para la comercialización.

Se efectuó el cálculo de las depreciaciones y amortizaciones de acuerdo a lo que establece el artículo 19 de la ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República, Acuerdo Gubernativo 596-97 del Ministerio de Finanzas Públicas. Ver anexo 15.

Estado de resultados proyectado

Para determinar el estado de resultados proyectado, se consideró un total de ingresos al final de cada ciclo productivo de 305 días del año, que equivalen a 45 semanas, con una producción estimada con variación del primer al tercer año, con relación a 1,200, 1440 y 1680 aves de postura, así como la venta total de los huevos a Q.0.70 cada uno y las gallinas en pie a Q.30.00 cada una.

A continuación se presenta el estado de resultado proyectado a cinco años:

Cuadro 43
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Huevos de Granja
Estado de Resultados Proyectado
(Expresado en quetzales)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2003

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
VENTAS					
Huevos (0.70 x 366,000)	256,200	307,440	358,680	358,680	358,680
Gallinas (30.00 x 1,200)	36,000	43,200	50,400	50,400	50,400
Ventas brutas	292,200	350,640	409,080	409,080	409,080
(-)Costo directo de Prod	121,742	128,142	134,927	134,927	134,927
Ganancia bruta en ventas	170,458	222,498	274,153	274,153	274,153
(-)Gtos variables de venta					
Material para empaque	6,100	7,320	8,540	8,540	8,540
Ganancia marginal	164,358	215,178	265,613	265,613	265,613
(-) Gastos de operación					
Gastos de administración	18,735	18,735	18,735	18,735	18,735
Sueldos	13,800	13,800	13,800	13,800	13,800
Prestaciones laborales	3,299	3,299	3,299	3,299	3,299
Papelería y útiles	300	300	300	300	300
Agua	144	144	144	144	144
Depreciación	100	100	100	100	100
Amortización gastos	200	200	200	200	200
Gastos imprevistos	892	892	892	892	892
Ganancia en operación	145,623	196,443	246,878	246,878	246,878
(-) Gastos financieros					
Intereses sobre préstamo	10,000				
Ganancia antes ISR	135,623	196,443	246,878	246,878	246,878
(-) ISR (31% Dct. 29-92)	42,043	60,897	76,532	76,532	76,532
Ganancia neta del ejerc.	93,580	135,546	170,346	170,346	170,346

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2002.

El estado de resultados proyectado muestra los ingresos, los gastos, así como la utilidad que puede obtenerse para los cinco años de vida útil del proyecto, de

acuerdo con los datos obtenidos, se observa que con las ventas obtenidas para el primer año, se autofinanciará la compra de las aves para el siguiente ciclo productivo.

Rentabilidad de la inversión

La rentabilidad expresa los beneficios económicos respecto a la inversión de capital utilizado para su obtención, usualmente se expresa en términos porcentuales.

La rentabilidad sobre las ventas indica que se obtendrá un beneficio de 32%, significa que por cada quetzal vendido se ganarán Q0.32 como promedio de ganancia; el costo de producción será de 67%, indica que por cada quetzal invertido, el productor obtiene un promedio de ganancia de Q0.67 sobre la inversión; que dispondrá para pagar, por lo que la producción de huevos se considera rentable.

4.7.7 Evaluación financiera

Es la acción de aportar dinero para la realización del proyecto, sufragar los gastos necesarios para la actividad económica y poner a disposición del mismo los recursos monetarios, para hacer frente a sus necesidades dinerarias, por lo que se considera que este proyecto ayudará a la comunidad en su economía. A través de la evaluación financiera, se busca demostrar la viabilidad y éxito financiero del proyecto.

La evaluación del proyecto se realiza con herramientas simples.

4.7.7.1 Tasa de recuperación de la inversión.

Se refiere al porcentaje de beneficio que los accionistas desean obtener por su capital.

$$\text{TRI} = \frac{\text{Utilidad del ejercicio (-) amortización préstamo}}{\text{Inversión}} \times 100$$

$$\text{TRI} = \frac{93,580.00 (-) 50,000.00}{100,185} \times 100 = \frac{43,580.00}{100,185.00} \times 100 =$$

$$\text{TRI} = 43\%$$

Este porcentaje refleja que la inversión total es recuperada en un 43% al año, esto significa que en el primer año los socios recuperarán un poco menos de la mitad de la parte de su aportación, esto obedece básicamente al alto requerimiento de Inversión Fija, por ser un proceso productivo con aplicación de tecnología intermedia.

4.7.7.2 Tiempo de recuperación de la inversión

Representa el tiempo en que se recupera la inversión total

$$\text{TREI} = \frac{\text{Inversión total}}{\text{Utilidad (-) amortización préstamo (+) depreciaciones (+) amort. gtos. Org.}}$$

$$\text{TREI} = \frac{100,185}{93,580.00 (-) 50,000.00 (+) 100 (+)200}$$

$$\text{TREI} = \frac{100,185.00}{43,880.00}$$

$$\text{TREI} = 2.28\%$$

El tiempo necesario de recuperación de la inversión es de dos años. El tiempo es máximo; sin embargo, las condiciones reales de recuperación las dicta el mercado, quien hace posible la comercialización de los productos.

4.7.7.3 Retorno al capital

Esta herramienta financiera indica la parte del capital que se recupera en el período de producción, está integrado por la utilidad neta, menos las amortizaciones sobre préstamo más los intereses y las depreciaciones y amortización de gastos de organización del período.

RC = Utilidad (-) amortización préstamo (+) intereses (+) Depreciación (+) amortización de gastos de organización

$$RC = 95,580.00 (-) 50,000.00 (+) 10,000.00 (+) 100 (+) 200 = 53,880.00$$

La inversión inicial de Q.100,185 se recuperará en dos años y un mes y el retorno del capital sobre la inversión será de Q.53,880.00, en el primer ciclo productivo.

4.7.7.4 Tasa de retorno al capital

Indica el porcentaje del retorno de capital obtenido durante el período y éste se determina dividiendo el retorno del capital entre la inversión total.

$$TRC = \frac{\text{Retorno de capital}}{\text{Inversión total}} \times 100$$

$$TRC = \frac{Q\ 53,780.00}{Q100,185.00} =$$

$$TRC = 54\%$$

Sobre la inversión efectuada para la producción de huevos, se obtendrá un retorno al capital de 54%, lo cual indica que por cada quetzal invertido retornarán Q.0.54 centavos, ante lo cual se puede apreciar que la tasa es atractiva para las personas interesadas en el proyecto.

4.8 Punto de equilibrio

El punto de equilibrio muestra el valor mínimo de las ventas para recuperar el valor de los costos fijos y variables, en éste punto no existe pérdida ni ganancia en el proyecto, con lo que se analizan y valoran los riesgos que conlleva la inversión para la toma de decisiones.

a. Punto de equilibrio en valores

Es la cantidad de dinero que el productor debe obtener a través de sus ventas, para cubrir sus costos de producción.

$$\text{PEV} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia Marginal}}$$

$$\text{PEV} = \frac{28,735.57}{0.56}$$

$$\text{PEV} = \text{Q}51,313.52$$

b. Punto de equilibrio en unidades

Este nos indica el número de huevos que se necesita vender para no tener pérdidas ni ganancias.

$$\text{PEU} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de venta}}$$

$$\text{PEU} = \frac{51,313.52}{0.70}$$

$$\text{PEU} = 73,305$$

El proyecto necesita generar Q51,313.52 equivalente a 73,305 unidades al precio de venta, para no ganar y tampoco perder, es el punto donde los costos y gastos fijos son iguales a las ventas.

c. Margen de seguridad

El margen de seguridad comprende la cantidad que se vende de más a partir del punto de equilibrio que se puede convertir en ganancia. Se presenta a continuación.

$$MS = \frac{\text{Ventas (-) Punto de equilibrio en valores}}{\text{Ventas}} \times 100$$

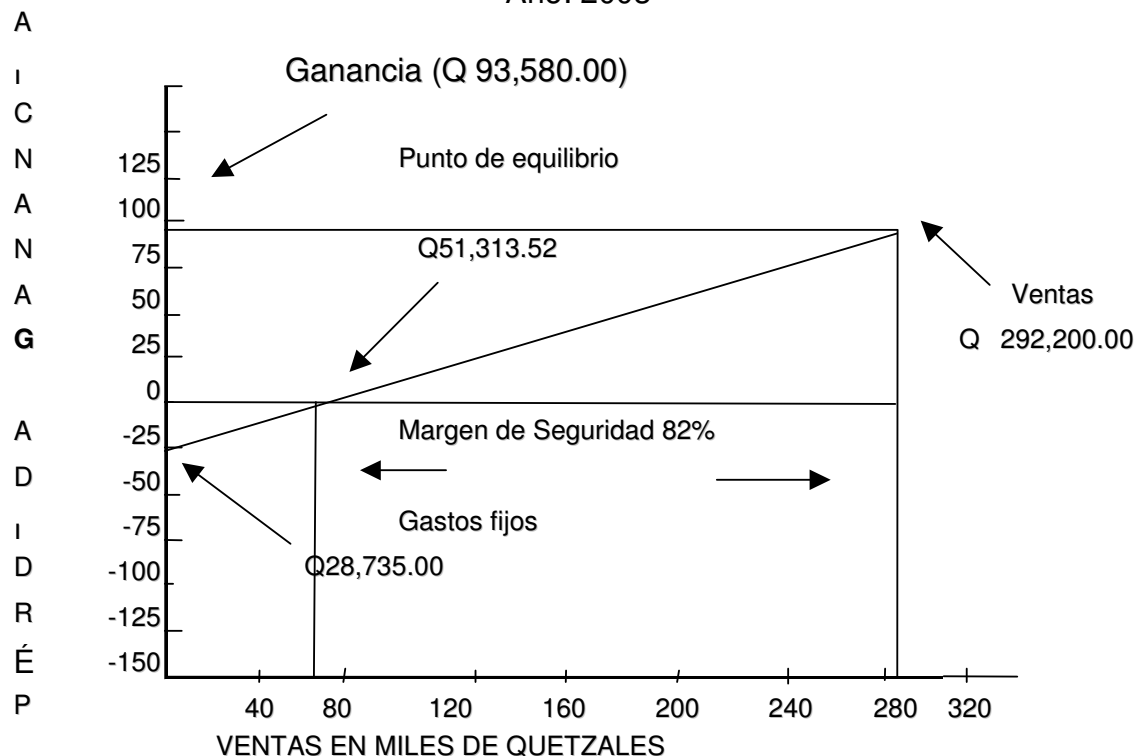
$$MS = \frac{292,200 (-) 51,313.52}{292,200.00} \times 100 = \frac{240,886.48}{292,200.00} \times 100$$

$$MS = 82\%$$

Es importante mencionar que el punto de equilibrio en valores representa el 18% del total de las ventas. El 82% de ventas restantes obtienen mayor beneficio porque solo incorpora costos variables en virtud que los fijos ya fueron cubiertos.

En la siguiente gráfica se observará el punto de equilibrio.

Gráfica 8
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Huevos de Granja
Punto de Equilibrio
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

La gráfica anterior indica que ventas se pueden alcanzar en el proyecto de producción de huevos, refleja ventas por Q.292,200.00 con las cuales se pueden cubrir la totalidad de gastos fijos que ascienden a la cantidad de Q.28,735.00.

7.2.12 Impacto social

Dentro del estudio de la evaluación social es importante tomar en cuenta la generación de mano de obra local, lo que contribuye a minimizar el desempleo en el Municipio, así como emigrar a otros municipios y departamentos del país. Además podrán contar con capacitación para la realización de la actividad pecuaria con lo que se beneficiará la población tanto en su nivel de alimentación como en el desarrollo económico del lugar.

CONCLUSIONES

Con base en los resultados obtenidos de la investigación realizada en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, se formuló las siguientes conclusiones:

1. Se considera que las condiciones del clima y orografía son apropiadas para la diversificación de los productos agrícolas, a razón de que no solo se puede cultivar maíz, frijol y café, sino también arroz, caña, frutas, hortalizas, entre otros.
2. El volumen de producción de la actividad pecuaria es de un 31%, con relación a la actividad agrícola y artesanal del Municipio, al ser representada por la crianza de ganado bovino; constituye el segundo sector productivo más importante después del agrícola; el que genera ingresos y fuentes de empleo para los pobladores del lugar.
3. En el Municipio se observó que en la actividad pecuaria no existe producción para la venta de aves y cerdos, únicamente es utilizada para consumo alimenticio de las familias que los crían; sí existe producción de ganado bovino que se comercializa sólo cuando necesitan obtener ingresos para cubrir la compra de insumos para los animales, compra de medicinas para sanar alguna enfermedad del productor o miembro de la familia de lo contrario no venden. El método de compra-venta es por inspección y por cotización de precios según el mercado local y regional.
4. En el Municipio, el sector predominante es el primario, aunque incluye entre otras a la actividad pecuaria, la cual provee de ingresos monetarios todo el año a las familias ganaderas, por la venta del ganado bovino; a pesar de que el mantenimiento es elevado y requiere de mucha inversión económica y de grandes extensiones de tierra. La producción se destina para la venta en

- ocasiones especiales, como la necesidad de comprar alimentación, medicinas, vestuario de los ganaderos o la compra de insumos para los mismos animales; la mano de obra que utiliza es familiar.
5. La crianza de ganado bovino aproximadamente se produce en 230 manzanas de extensión territorial, comprendidas en 34 unidades económicas; las que se encuentran construidas para el resguardo del hatu ganadero.
 6. En el Municipio no existe una institución que apoye la actividad pecuaria, las que se han establecido, brindan asesoría y crédito a los agricultores, para diversificar sus productos; como consecuencia los ganaderos trabajan aisladamente sin que exista una relación entre ellos.
 7. Para ampliar la actividad pecuaria, se ha propuesto el proyecto para la producción de huevo, Yupiltepeque reúne las condiciones naturales y físicas, aptas al nivel tecnológico sugerido; se pretende obtener con ello una productividad adecuada y una rentabilidad óptima para las personas interesadas en participar en dicha actividad.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se incluyen en el presente informe permitirán comprender los beneficios que puedan obtener los interesados en llevar a cabo lo antes sugerido.

1. Que los productores ganaderos busquen programas de capacitación y asesoría con el Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAGA-, quienes tienen nuevos programas específicos para la crianza de ganado, para que le proporcionen instrucción sobre principios administrativos básicos, los que ayudarán a tecnificar la mano de obra y ampliar los conocimientos de cada socio; para diversificar la productividad y utilizar racionalmente los recursos naturales disponibles de la forma que puedan mejorar las expectativas técnicas y económicas del Municipio.
2. Que los productores gestionen el apoyo financiero y técnico con un banco o alguna asociación dedicada a ésta actividad, para elevar el volumen de la producción y que no sea la segunda actividad más importante, sino que se convierta en la principal generadora de ingresos, empleo y desarrollo para el Municipio.
3. Que los ganaderos del Municipio tomen en cuenta la necesidad de diversificar la actividad pecuaria, que en la actualidad según datos recabados no representa una actividad lucrativa; deben poner en marcha la explotación de la crianza de aves de corral y porcino, que poseen una mayor oportunidad de venta en el mercado local y regional
4. Que los oferentes de ganado, implementen la comercialización propuesta, que se basa en la construcción de instalaciones adecuadas, no solo para los participantes en el comité; si no para el mantenimiento del ganado, y evitar

- los participantes en la distribución, con el objetivo de obtener mejores utilidades.
5. Que los productores de ganado se organicen como Comité, para poder optimizar los recursos que tienen disponibles a través de cada socio, con el fin de mejorar la producción, generar empleo, y mejora los ingresos por las ventas.
 6. Que los ganaderos del Municipio se organicen en comités, cooperativas, gremios, asociaciones o cualquier otra organización establecida dentro del marco legal, para que en forma conjunta, puedan llevar un mejor control de sus actividades, adquieran créditos blandos e inviertan y puedan incrementar su calidad, rendimiento y rentabilidad de su producción.
 7. Se sugiere a los productores agrícolas del Municipio de Yupiltepeque hacer uso de este estudio, como herramienta útil para ejecutar el proyecto de producción de huevos, en vista que tienen las condiciones naturales propicias para la producción avícola. Se debe aplicar la tecnología sugerida para obtener el mejor aprovechamiento de los recursos y maximizar las utilidades.

ANEXOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización, contiene la información y los lineamientos necesarios que permitirá a socios y personal del Comité Pecuario para la crianza de ganado bovino en el municipio de Yupiltepeque, conocer su adecuada ubicación dentro de la estructura orgánica que se ha diseñado, la cual se presenta en el organigrama respectivo para permitir una buena comunicación, autoridad y delegación.

Así mismo presenta las funciones generales del Comité y la descripción técnica de los puestos que incluye: ubicación, supervisión recibida, descripción del puesto, relaciones de trabajo, autoridad, responsabilidad y los requisitos mínimos requeridos para cada puesto de trabajo.

ANTECEDENTES

En toda producción y comercialización se requiere de un ente que dirija, organice y controle las diferentes actividades para llevar a cabo con éxito el desempeño de una empresa; ante la carencia de este, es necesario la creación de una alternativa, la cual puede ser un Comité que reúna las características adecuadas para el desarrollo de la actividad pecuaria en el municipio.

OBJETIVOS DEL MANUAL

Proporcionar a los socios y empleados del Comité, un documento que les sirva de guía para conocer la estructura de la misma, con el fin de facilitar la coordinación, dirección y supervisión de las actividades de la organización.

Determinar por medio del organigrama, la estructura organizacional que se ha propuesto, con el fin de evitar duplicidad de funciones; para un mejor desarrollo de las actividades.

MISIÓN DEL COMITÉ

1. Administrativa:

Tener un conjunto de elementos, etapas y fases debidamente coordinadas (proceso administrativo), para lograr una administración eficiente y dinámica.

2. Comercial:

Buscar nuevos mercados a través de diferentes canales de comercialización, a precios razonables pero que al mismo tiempo generen utilidades a los diferentes productores asociados al Comité pecuario.

3. Económica:

Generar empleo y recursos monetarios para los socios y trabajadores del Comité, y así contribuir al desarrollo económico y social del lugar.

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Procedimiento para implementar el manual

El origen del presente Manual de Organización surge de la necesidad de implementar la estructura organizacional y administrativa de un Comité Pecuario en el municipio de Yupiltepeque, para que oriente y dé mayor fluidez a la ejecución de las actividades.

Previamente a ser autorizado por los socios del comité, el Consejo de Administración debe invitar a una reunión a los empleados, para hacerles conciencia de la necesidad de una guía, que les permitirá el desarrollo de sus actividades; informándoles detalladamente de su contenido, y establecer las bases de su aplicación, motivándoles a colaborar en el cumplimiento del mismo.

2. Aspectos comunes a los puestos

- Conocer y respetar la estructura organizativa del Comité.
- Asistir en los horarios y jornadas de trabajo correspondiente a cada puesto.
- Conocer los instructivos administrativos que rigen las diferentes actividades y los objetivos trazados para bien del Comité y su personal.
- Todas las personas que trabajan en el Comité recibirán un salario justo de conformidad con el trabajo que desempeñen.
- Respetar su dignidad y reconocer sus méritos.

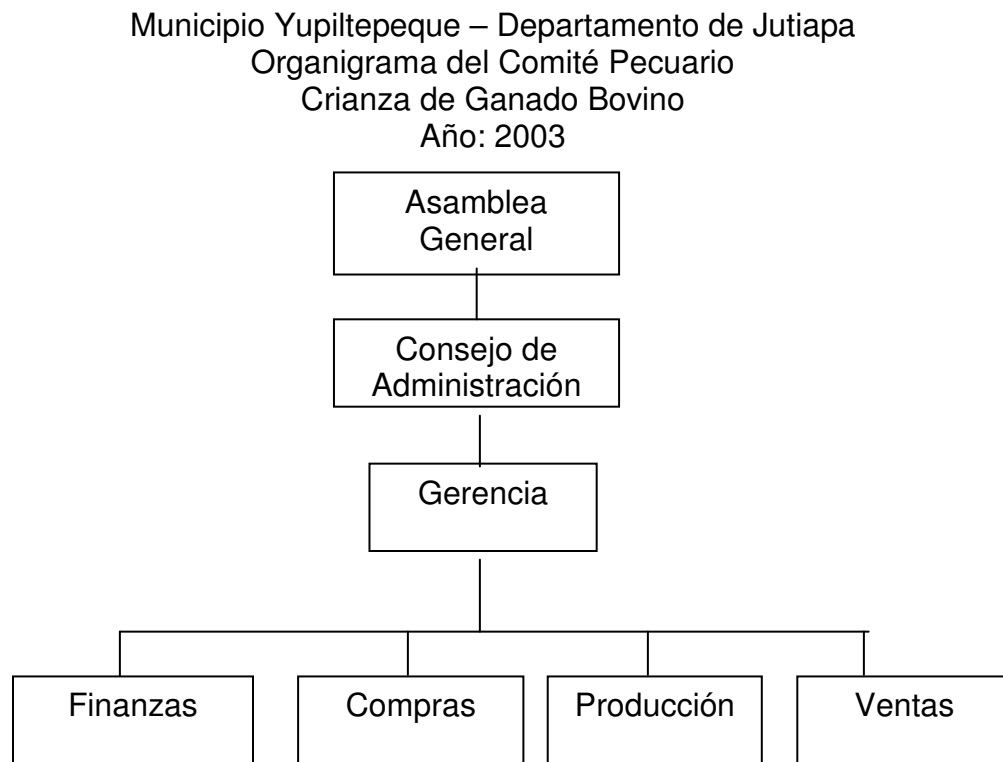
3. Cumplimiento de los deberes y responsabilidades

El personal del Comité, está obligado a cumplir con lo establecido en el presente manual, así como guardar el orden y la buena conducta en la misma, deben notificar cualquier inconformidad a su jefe inmediato superior.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

El Comité de la crianza de ganado bovino del municipio de Yupiltepeque, cuenta con una estructura definida a nivel de unidades administrativas y departamentos, bajo la responsabilidad de personal específico y de acuerdo al ordenamiento que se observa en el organigrama que se presenta a continuación:

El organigrama que se propone, se presenta a continuación:



Fuente: Investigación de campo E.P.S., segundo semestre 2002

Al analizar el diseño del organigrama anterior propuesto se presentan las funciones generales y específicas que tendrá cada persona del comité pecuario para la crianza de ganado bovino.

FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

Son las funciones básicas que cada unidad debe realizar como parte del comité.

1 Asamblea General

Es el órgano supremo y está integrado por el total de los integrantes del Comité; se establece cuando se reúnen la mitad más uno de los miembros activos.

Deberes y obligaciones

- Autorizar las políticas del comité.
- Resolver los asuntos inherentes a la administración.
- Conocer la situación financiera y elegir la Junta Directiva.
- Dar a conocer los resultados de las operaciones cuando lo crean conveniente, mensual, semestral, anual.

2 Consejo de administración

Es el órgano de dirección del comité, será nombrado en junta de socios, deberá velar por el cumplimiento de las normas establecidas, se integra por cinco personas que no devengarán un salario.

Deberes y atribuciones

- Velar por el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la ley general del comité y su reglamento, así como de los estatutos de la organización.
- Someter a consideración de los integrantes del comité, las políticas, planes, programas de producción y demás servicios.
- Elaborar y presentar para aprobación, el presupuesto anual de ingresos y egresos.
- Convocar a reuniones generales ordinarias y extraordinarias.

3 Gerencia

Es el órgano responsable de planificar, organizar, coordinar, dirigir, evaluar y controlar los programas y actividades que realiza el Comité. Lo conformará una

persona elegida en Asamblea General, devengará un salario acorde a capacidades y destrezas

Deberes y obligaciones

- Dirigir y representar legal y socialmente al comité en reuniones con el resto de la Junta Directiva.
- Definir las normas y estrategias que tendrá la organización desde su inicio.
- Presidir las sesiones y ejercer doble voto cuando la situación lo amerita.
- Apoyar a las comisiones de producción y ventas, aunque no las administra directamente.
- Informar en Asamblea General acerca de su gestión y logros importantes obtenidos

4. Finanzas

Estará a cargo de un contador, el cual será contratado por el consejo de administración como personal asalariado.

Deberes y obligaciones

- Realizará el trabajo financiero contable
- Pagará impuestos
- Elaborará informes financieros para el consejo de administración.
- Controlará inventarios

5. Compras

Estará a cargo de una persona con experiencia en el ramo, será contratado por el consejo de administración como personal asalariado.

Deberes y obligaciones

- Realizar cotizaciones para la compra de insumos.
- Efectuará las compras requeridas.
- Otra acorde al puesto.

6. Producción

Estará conformado por una persona que será elegida por el consejo de administración como personal asalariado, pero esta persona no trabajará sola, estará apoyada por los socios del comité.

Deberes y obligaciones

- Presentar las existencias a ventas
- Velar por el cumplimiento de los procedimientos en la alimentación, desparasitación, y vacunación del ganado.
- Investigar nuevas técnicas para una mejor producción.

7. Ventas

Estará a cargo de una persona la cual será seleccionada por el consejo de administración como personal asalariado, para un período determinado.

Deberes y obligaciones

- Deberá estar informado de las variaciones que sufran los precios, la demanda y la oferta del producto, así como todo lo concerniente a los posibles competidores del comité.
- Establecerá los canales de comercialización
- Determinará si es necesario el adiestramiento en lo que respecta a la comercialización del ganado bovino.

A continuación se presenta la planilla de sueldos y salarios del personal que trabajará en el Comité Pecuario.

Municipio Yupiltepeque-Departamento de Jutiapa
Nómina de Personal Asalariado
Comité Pecuario
Año: 2003

(Expresado en quetzales)

No. Clasificación por Puestos	Sueldo Base	<u>Bonificación</u> 37/2002	Descuento -IGSS-	Total Percibido
1 Gerencia	2,000.00	250.00	60.00	2,190.00
2 Encargado de finanzas	1,200.00	250.00	36.00	1,414.00
3 Encargado de compras	1,200.00	250.00	36.00	1,414.00
4 Encargado de producción	1,200.00	250.00	36.00	1,414.00
5 Encargado de ventas	1,200.00	250.00	36.00	1,414.00
Total	6,800.00	1,250.00	204.00	7,846.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La información anterior muestra la nómina del personal asalariado de un mes, para que los responsables del Comité estén preparados con la inversión requerida en recurso humano.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO No.1

TÍTULO DEL CARGO: Miembros del Consejo de Administración

UBICACIÓN ADMINISTRATIVA: Administración

JEFE INMEDIATO: Consejo de administración

SUB-ALTERNO: Encargados de Finanzas, Producción, compras y ventas.

DESCRIPCIÓN GENERAL

Es un cargo de carácter administrativo, su responsabilidad estará basada en el funcionamiento del Comité, mediante una buena planeación, organización y control de todas las actividades; la persona que presida este lugar, dirigirá las sesiones y contará con el apoyo de los demás miembros, quienes serán los responsables legales.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

1. ATRIBUCIONES

- Representar legalmente al Comité.
- Presidir las sesiones del Comité.
- Ejercer doble voto en caso de empate.
- Cumplir y hacer que se cumplan los estatutos del Comité.
- Velar por el buen funcionamiento del Comité.
- Autorizar con el Encargado de Finanzas los pagos de funcionamiento.

2. RELACIONES DE TRABAJO

- Por naturaleza de sus atribuciones, deberán relacionarse con el Encargado de Finanzas, Producción, Compras y ventas.

3. RESPONSABILIDADES

- Es responsable de sus propias atribuciones y del buen funcionamiento del Comité y ante la Asamblea General.

4. REQUISITOS

- Título a nivel diversificado.
- Experiencia en la rama pecuaria.
- Don de mando, habilidad y destreza para la toma de decisiones.
- Buenas relaciones humanas.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO No.2

TÍTULO DEL PUESTO: Gerencia

UBICACIÓN ADMINISTRATIVA: Administración

JEFE INMEDIATO: Consejo de Administración

SUB-ALTERNO: Encargados de Finanzas, Producción, compras y ventas

DESCRIPCIÓN GENERAL

Es un cargo de carácter administrativo, cuya función principal es planificar, organizar, integrar, dirigir, ejecutar, y controlar las actividades del Comité.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

1. ATRIBUCIONES

- Supervisar las actividades de las diferencias administrativas.
- Elaborar y presentar informe mensual, al Consejo de administración y a la Asamblea General, de las actividades a su cargo.
- Plantear soluciones a problemas relacionados con la administración de la organización.
- Participar en la reuniones del Consejo de Administración, con voz pero sin voto.

2. RELACIONES DE TRABAJO

- Deberá mantener relaciones con todos los miembros del Comité.

3. RESPONSABILIDADES

- Es responsable de sus propias atribuciones.

4. REQUISITOS

- Título a nivel diversificado.
- Estudios de auditoria.
- Experiencia en la rama pecuaria
- Don de mando, habilidad y destreza para la toma de decisiones.
- Buenas relaciones humanas.

5. SALARIO

- Q2,250.00 (+) Prestaciones de ley.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO No.3

TÍTULO DEL PUESTO: Encargado de Finanzas

UBICACIÓN ADMINISTRATIVA: Administración

JEFE INMEDIATO: Consejo de Administración

SUB-ALTERNO: Ninguno

DESCRIPCIÓN GENERAL

Es un cargo de carácter administrativo-operativo, por lo que será responsable del manejo de fondos de las operaciones del Comité. Será el encargado de llevar el registro de todas las cuentas, documentos, facturas.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

1. ATRIBUCIONES

- Colaborar activamente con los miembros del Consejo de Administración para autorizar todos los pagos.
- Recaudar y custodiar los fondos.
- Autorizar los pagos de funcionamiento.
- Trasladar al Consejo de Administración informes de los ingresos y egresos.
- Revisar periódicamente los registro cantables del Comité.
- Vigilar que los fondos del Comité sean bien manejados.
- Elaborar informe financiero anual.
- Mantener actualizados los inventarios.
- Llevar control de ventas que se realicen en las diferentes canales.
- Practicar cortes de caja y arqueo de valores.
- Contabilizar y registrar los ingresos y egresos.
- Realizar los pagos de impuestos y cálculos de prestaciones.

2. RELACIONES DE TRABAJO

- Por naturaleza de sus atribuciones, deberá relacionarse con la Gerencia.

3. RESPONSABILIDADES

- Es responsable del buen manejo de los fondos del Comité.

4. REQUISITOS

- Título a nivel diversificado y habilidad para operaciones matemáticas.
- Honrado, buenas relaciones humanas, con iniciativa.
- Habilidad para redactar.

5. SALARIO

- Q1,450.00 (+) Prestaciones de ley.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO No.4

TÍTULO DEL PUESTO: Encargado de Compras

UBICACIÓN ADMINISTRATIVA: Administración

JEFE INMEDIATO: Consejo de Administración

SUB-ALTERNO: Ninguno

DESCRIPCIÓN GENERAL

Es un cargo de carácter administrativo-operativo, colaborará activamente con los miembros del Comité, y ejecutará las compras para la ejecución de las operaciones de organización y venta del producto.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

1. ATRIBUCIONES

- Realizar cotizaciones para la compra de insumos.
- Efectuar las compras requeridas.
- Otras acorde al puesto.

2. RELACIONES DE TRABAJO

- Por la naturaleza de sus actividades, mantendrá buenas relaciones con todos los integrantes del Comité.

3. RESPONSABILIDADES

- Es responsable de sus propias atribuciones.

4. REQUISITOS

- Título a nivel diversificado.
- Experiencia en la rama pecuaria
- Don de mando, habilidad y destreza para la toma de decisiones.
- Buenas relaciones humanas.

5. SALARIO

- Q1,450.00 (+) Prestaciones de ley.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO No.5

TÍTULO DEL PUESTO: Encargado de Producción

UBICACIÓN ADMINISTRATIVA: Administración

JEFE INMEDIATO: Consejo de Administración

SUB-ALTERNO: Ninguno

DESCRIPCIÓN GENERAL

Es un cargo de carácter administrativo-operativo, colaborar activamente con los miembros del Comité, y la producción pecuaria.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

1 ATRIBUCIONES

- Llevar el control de insumos, aplicación de desparasitantes, vacunas, y el registro por edades en un libro de los animales y la Pérdida del ganado.

2. RELACIONES DE TRABAJO

- Deberá mantener relaciones con todos los miembros del Comité.

3. RESPONSABILIDADES

- Es responsable de sus propias atribuciones.

4. REQUISITOS

- Título a nivel diversificado.
- Experiencia en la rama pecuaria.
- Don de mando, habilidad y destreza para la toma de decisiones.
- Buenas relaciones humanas.

5. SALARIO

- Q2,000.00 (+) Prestaciones de ley.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO No.6

TÍTULO DEL PUESTO: Encargado de Ventas
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA: Administración
JEFE INMEDIATO: Consejo de Administración
SUB-ALTERNO: Ninguno

DESCRIPCIÓN GENERAL

Es un cargo de carácter administrativo-operativo, colaborará con los miembros del Comité, y ejecutará la comercialización del ganado bovino.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

1. ATRIBUCIONES

- Contactar a posibles compradores para la venta del hato.
- Realizar investigaciones de mercado local.
- Asistir a las sesiones del Consejo de Administración.

2. RELACIONES DE TRABAJO

- Deberá mantener relaciones con todos los miembros del Comité.

3. RESPONSABILIDADES

- Es responsable de sus propias atribuciones.

4. REQUISITOS

- Título a nivel diversificado.
- Experiencia en la rama pecuaria
- Don de mando, habilidad y destreza para la toma de decisiones.
- Buenas relaciones humanas.

4. SALARIO

- Q1,450.00 (+) Prestaciones de ley.

INTRODUCCIÓN

El manual que a continuación se desarrolla, representa una de las bases más importantes para llevar a cabo en forma secuencial los procedimientos de trabajo y las normas específicas en las unidades administrativas del Comité pecuario para la crianza de ganado bovino en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

OBJETIVOS

1. Entregar a los integrantes del comité una herramienta práctica que permita facilitar la ejecución de las tareas y disminuir la pérdida de tiempo por desconocimiento de los mismos.
2. Formar un razonamiento técnico, práctico y estandarizado para inducir al personal bajo condiciones recomendables al comportamiento organizado y efectivo en la realización de las labores y operaciones.
3. Facilitar la comprensión de los procedimientos, para evitar la repetición o duplicidad de las funciones y actividades, lo que ahorrará tiempo y esfuerzo.

CAMPO DE APLICACIÓN

Lo utilizarán y aplicarán los miembros del Comité, ayudará a regular las labores que desempeñan los integrantes de cada proceso productivo.

NORMAS GENERALES

1. La junta directiva será la responsable de dar a conocer a todo el personal de la organización, las disposiciones que se deberán poner en práctica de acuerdo a lo que dice el manual.

2. Deberá ser revisado constantemente, para comprobar el cumplimiento de las funciones para lo que fue creado. Toda modificación que se le realice, deberá ser por el Consejo de Administración, y se dará a conocer inmediatamente a todos integrantes de la entidad.

- 4 Se utilizará el manual para evitar la omisión de lo planeado, lo cual será responsabilidad del Gerente, por ser la persona que lo elaboró, al igual de quien se derive de la misma.

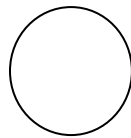
SIMBOLOGIA UTILIZADA EN LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

La simbología a utilizar en la elaboración de los flujogramas que se incluyen en el manual que se desarrolla a continuación es la siguiente:



Inicio o final

Indica el inicio o fin de un procedimiento.



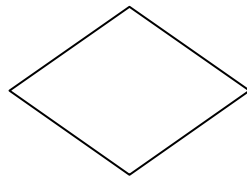
Operación

Se utiliza cuando se realiza una acción.



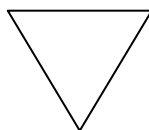
Documento

Corresponde a la utilización de un formulario, libro o folleto.



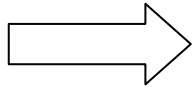
Decisión

Indica si un procedimiento continúa o no.



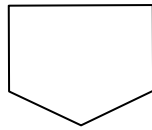
Archivo

Simboliza el archivo de un documento o expediente.



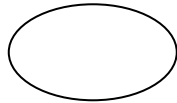
Traslado

Se utiliza cuando en el proceso interviene otra sección o departamento.



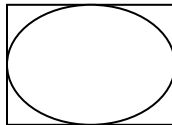
Conector

Indica el traslado de un documento de un puesto a otro.



Conector auxiliar

Enlaza actividades y puestos de trabajo en el mismo proceso



Revisión / operación

Indica que ambas acciones se hacen simultáneamente.

Manual de normas y procedimientos Comité pecuario Crianza de ganado bovino	Flujograma 1 Procedimiento: Ingreso de asociados
Elaboró: Marisol Cuevas Figueroa	No. de pasos: 14
Inicia: Interesado	Finaliza: linteresado

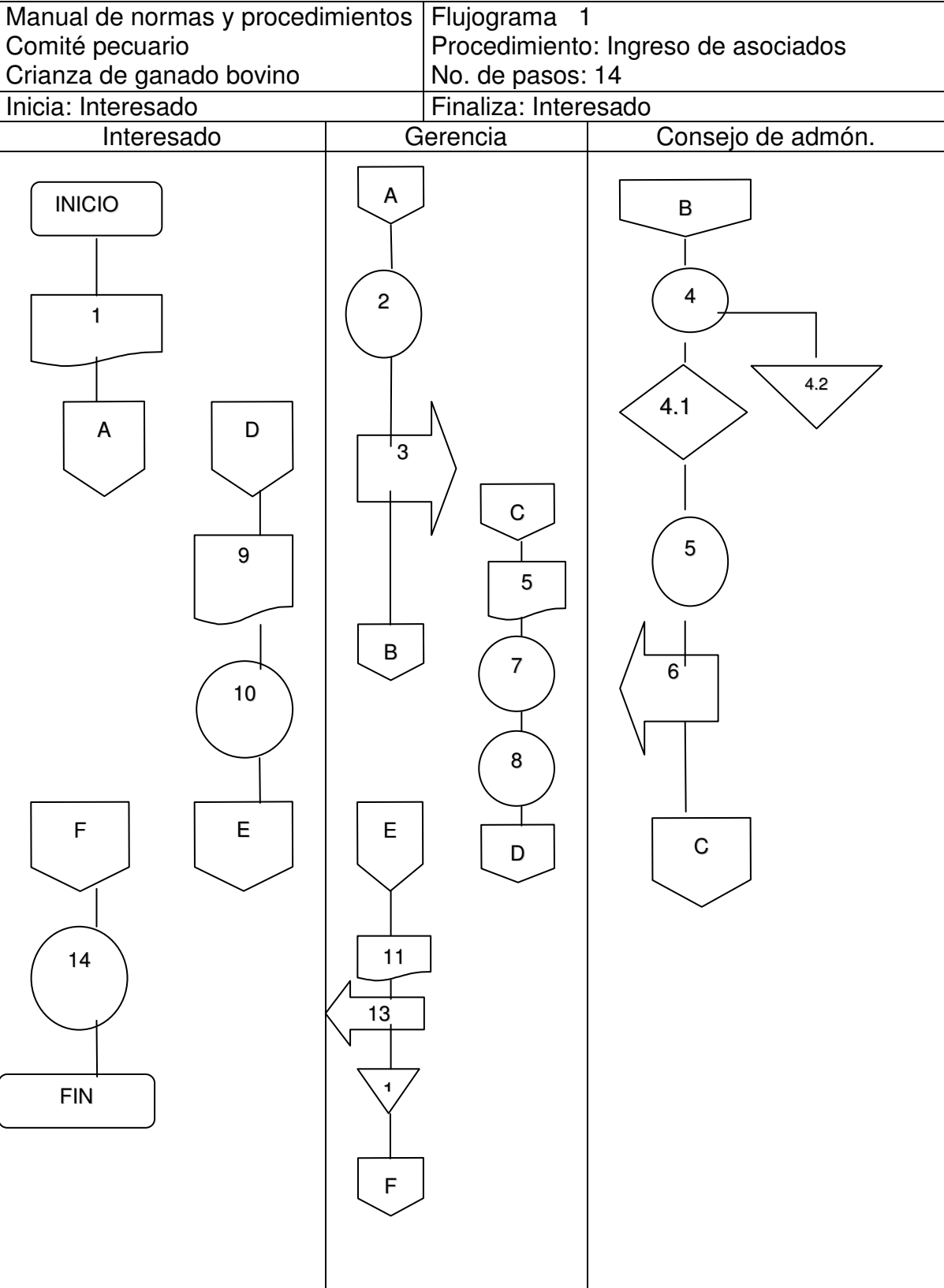
OBJETIVOS

- 1.- Fomentar el desarrollo de la organización, al permitir el ingreso de nuevos asociados
- 2.- Facilitar el ingreso de las personas interesadas en formar parte de la Comité.

NORMAS

- 1.- Las solicitudes de ingreso deben ser aprobadas por el Consejo de Administración.
- 2.- En el momento de hacer efectiva la cuota de aportación establecida, sé Adquiere la categoría de asociado.
- 3.- Las personas que integran el comité deberán de cumplir con las obligaciones y responsabilidades que se les asignen.

Manual de normas y Procedimientos Comité pecuario Crianza de ganado bovino	Procedimiento: 1 Nombre: Ingreso de asociados No. de pasos: 14	
Elaboró: Marisol Cuevas Figueroa Inicia: Responsable	No. de Pasos	ACTIVIDAD
Interesado	1	Presenta solicitud de ingreso a los miembros del comité.
Gerente	2	Recibe solicitud de interesado.
	3	Traslada solicitud al Consejo de Administración.
Consejo de Administración	4	Recibe solicitud. 4.1 Acepta Solicitud. 4.2 Solicitud denegada, finaliza el procedimiento.
	5	Autoriza ingreso del solicitante.
Gerente	6	Traslada expediente a Gerencia para que notifique al interesado.
	7	Recibe y revisa solicitud.
Interesado	8	Notifica al interesado.
	9	Recibe la notificación.
Gerente	10	Cancela la cuota establecida.
	11	Extiende constancia de ingreso al Comité.
	12	Recibe su copia.
Interesado	13	Entrega copia de certificado.
	14	Efectúa archivo definitivo.



Manual de normas y Procedimientos Comité pecuario Crianza de ganado bovino	Flujograma 2 Procedimientos: Control y ejecución presupuestaria
Elaboró: Marisol Cuevas Figueroa	No. de pasos: 9
Inicia: Encargado de Finanzas	Finaliza: Gerente
<p>OBJETIVOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer una guía control para elaborar el presupuesto del Comité con el cual se pueda cuantificar las utilidades que se esperan alcanzar en cada año. Asimismo, los egresos en que puedan incurrir en cada unidad administrativa. 2. Analizar los resultados obtenidos con lo planificado, y determinar las diferencias para realizar los cambios necesarios, con el fin de establecer la situación económica y financiera de la Organización. 3. Distribuir a cada miembro de las diferentes unidades administrativas la asignación presupuestaria en forma técnica, proporcional y justa, para que ésta pueda satisfacer las necesidades de las mismas y con ello alcanzar lo esperado. <p>NORMAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cada departamento del Comité tendrá que presentar anticipadamente su anteproyecto de presupuesto al consejo de administrador para el análisis y aprobación correspondiente. 2. Será responsabilidad del Consejo de administración velar por la aplicación y control del presupuesto en vigencia. 	

Manual de normas y procedimientos Comité pecuario Crianza de ganado bovino	Flujograma 2 Procedimientos: Control y ejecución presupuestaria
Elaboró: Marisol Cuevas Figueroa	No. de pasos: 9
Inicia: Encargado de Finanzas	Finaliza: Gerente

3. No se permitirá a las unidades administrativas excederse en las partidas del presupuesto, como cumplimiento a los estatutos y las normas.

4. El Asesor deberá velar por el control interno del Comité, e informará cualquier clase de anomalía al Consejo de Administración para su investigación.

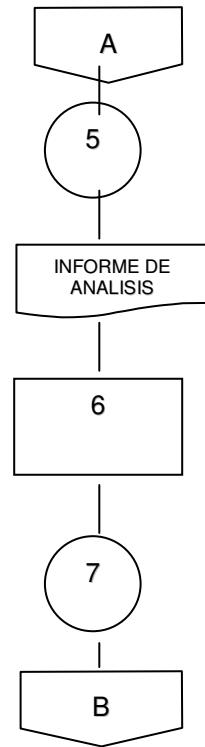
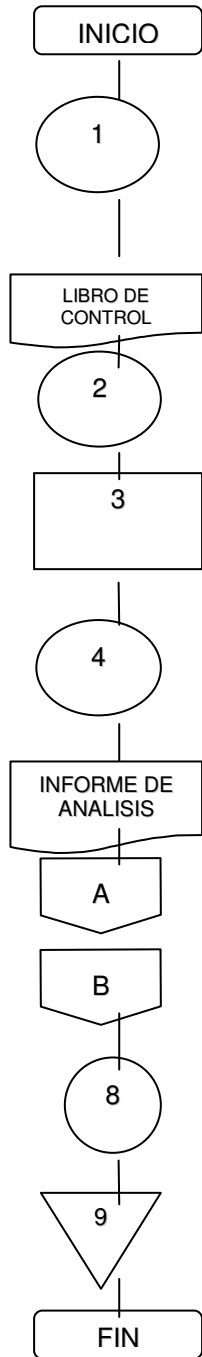
Manual de normas y procedimientos Comité pecuaria Crianza de ganado bovino	Procedimiento: 2 Nombre: Control y ejecución presupuestaria	
Elaboró: Marisol Cuevas Figueroa Responsable	No. pasos	ACTIVIDAD
Encargado de Finanzas	1	Abre libro de control y ejecución presupuestaria.
	2	Opera mensualmente por renglón específico, el libro de control con base en los ingresos y egresos registrados en el resumen de caja.
	3	Analiza trimestralmente las variaciones entre las cifras reales y las presupuestadas.
	4	Elabora informe de análisis al Consejo de Administración.
Consejo de Administración	5	Recibe del contador el informe para el análisis correspondiente.
	6	Analiza el informe recibido.
	7	Notifica al Gerente de las medidas a tomar.
Gerente	8	Recibe y ejecuta las medidas ordenadas por el Consejo.
	9	Archiva el documento.

Manual de normas y procedimientos
Comité Pecuario
Crianza de ganado bovino

Flujograma 2
Procedimiento: Control, ejecución
presupuestaria

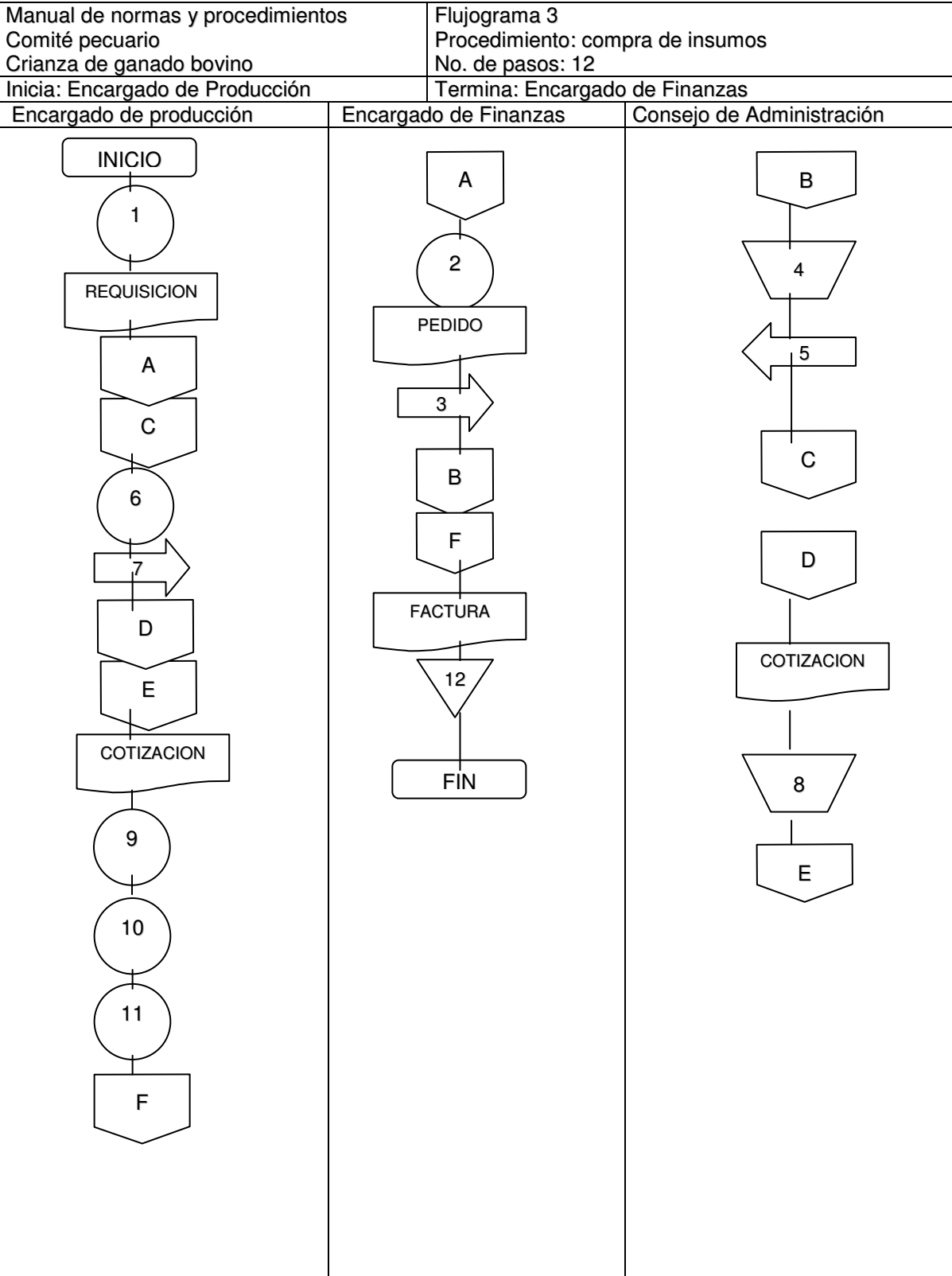
Inicia: Encargado de Finanzas

Finaliza: Consejo de Administración



Manual de normas y procedimientos Comité pecuario Crianza de ganado bovino	Flujograma 3 Procedimientos: Compra de insumos
Elaboró: Marisol Cuevas Figueroa	No. de pasos: 12
Inicia: Encargado de producción	Finaliza: Encargado de finanzas
<p>OBJETIVOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dar a conocer a los involucrados en la producción, la forma como se debe de llevar a cabo la compra de insumos para la crianza de ganado bovino. 2. Proveer al Comité de los materiales y suministros necesarios para el funcionamiento. 3. Adquirir los bienes de la mejor calidad y al menor precio. <p>NORMAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Toda compra de bienes que necesite el Comité, se realizará bajo la autorización previa del Consejo de Administración. 2. Toda compra deberá ser cotizada. 3. Todas las compras deberán estar justificadas. 	

Manual de normas y procedimientos Comité Pecuario Crianza de ganado bovino	Flujograma 3 Procedimientos: Compra de insumos	
Elaboró: Marisol Cuevas Figueroa	No. de pasos: 12	
Inicia: Encargado de producción	Finaliza: Encargado de finanzas	
Responsable	Paso No.	ACTIVIDAD
Encargado de producción	1	Revisa existencia de materiales y presentar solicitud a Finanzas.
Encargado de finanzas	2	Recibe solicitud y elabora pedido
	3	Trasladar pedido al Consejo.
Consejo de administración	4	Aprueba pedido de materiales.
	5	Trasladar pedido al de Producción.
Encargado de producción	6	Recibe pedidos y cotizar precios
	7	Traslada cotización al Consejo.
Consejo de administración	8	Autoriza la cotización y trasladar al Encargado de producción.
	9	Efectúa la compra.
Encargado de producción	10	Confronta pedido de materiales.
	11	Registra los materiales ingresados y traslada al de Finanzas.
Encargado de finanzas	12	Efectúa archivo definitivo.



BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en Países que han sido mal Administrados). Editorial Praxis. Guatemala 2005. 177 Págs.
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE AVICULTORES DE GUATEMALA (ANAVI) Boletín Informativo, Producción Nacional de Huevos. 2001. Segunda Edición 25 Págs.
- BANCO DE GUATEMALA. Aspectos Generales sobre Diferentes Cultivos Agrícolas. 2002. 327 Págs.
- BANCO DE GUATEMALA. Boletín Informativo Actividad Pecuaria. Departamento de Información al Público. 2002. 5 Págs.
- BERNAL T., CÉSAR AUGUSTO. Metodología de la Investigación para la Administración y la Economía, Pearson Educación de Colombia Ltda. Colombia 2000. 262 Págs.
- B.J, HODGE W. P. ANTHONY, L.M, GALES. Teoría de la Organización. Quinta Edición, España Grafilles. 2001. 467 Págs.
- CHARLES SIMONS, PINTO Y TARANO. Clasificación de los Suelos de Guatemala. Editorial Ministerio de Educación Pública. 1954. 450 Págs.
- CHOLVIS, FRANCISCO. Diccionario de Contabilidad, Buenos Aires. Ediciones Leconex. 4ta. Edición. 1970. 375 Págs.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 2-95, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). 11ª. Edición. 1995. 30 Págs.

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Ediciones Fiscales, S.A. 20 Págs.
 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 12-2002 Código Municipal, Editorial Ayala & Jiménez, Sucesores. 36 Págs.
 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 1441 Código de Trabajo y sus Reformas. Editorial Ayala y Jiménez, Sucesores. 130 Págs.
 - UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE (USDA). Metodología de Análisis de Suelos, Propuesta por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos. 1995. 528 Págs.
 - DUARTE CORDÓN, JULIO CÉSAR. Apuntes de Elaboración y Evaluación de Proyectos. Primera Reimpresión. Colección Textos de Administración. Departamento de Publicaciones. Facultad de Ciencias Económicas. (USAC) 1995, 1000 Ejemplares.
- FONDO DE GOBERNABILIDAD DE LA EMBAJADA REAL DE LOS PAÍSES BAJOS, FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SUR ORIENTE DE GUATEMALA (FUNDESOR), COMUNIDAD INDÍGENA DE SAN JUAN YUPILTEPÉQUE, JUTIAPA. Diagnóstico Municipal y Plan de Desarrollo Integral Municipio de San Juan Yupiltepéque, Departamento de Jutiapa. Diciembre de 2000. 158 Págs.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.. Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo III. Compilación crítica Francis Gras. Guatemala, 1980. 665 Págs.

- INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB), Plan Estratégico para el Desarrollo Agropecuario, Forestal e Hidrológico del Departamento de Jutiapa. 2000. 35 Págs.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). II Censo Nacional Agropecuario de 1964 y III Censo Nacional Agropecuario de 1979. Tipografía Nacional. Guatemala. 1,326 Págs.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) X Censo Nacional de Población y V de Habitación por Departamento y Municipio 1994. Tipografía Nacional. Guatemala. 1994. 1,501 Págs.
- KOTLER, PHILIP, GARY ARMSTRONG, Marketing. Sexta edición. México Pearson educación, 2001. 689 Págs.
- MENDOZA, GILBERTO. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. Primer edición, San José Costa Rica. IICA. 1982. 267 Págs.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. Precios más Recientes de los Productos Agropecuarios. Guatemala, Año: 2002. 60 Págs.
- ORTIZ ALDANA, GUILLERMO AUSTREBERTO. El Registro de Plaguicidas de Uso Agrícola en Guatemala y dentro del Contexto de Armonización en los Países de América Central. 85 Págs.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), Guatemala: El Financiamiento del Desarrollo Humano, Versión Didáctica. 2001. 35 Págs.

- REYES PÉREZ, ERNESTO. Contabilidad de Costos. Editorial Lemusa. México. Segunda Edición. 1976. 215 Págs.
- REYES PONCE, AGUSTIN. Administración Moderna. Editorial Limusa S.A. de C.V. México duodécima edición. 2002. 480 Págs.
- SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA (SEGEPLAN). Formulación y Evaluación de Proyectos. Primera Edición, Guatemala. 1993. 195 Págs.
- SOTO, EDUARDO JORGE. Manual de Contabilidad de Costos Ediciones Superiores. Guatemala, Primera Edición. 1993. 180 Páginas.
- STANTON WILLIAM J. MICHAEL J. ETZEL, CRUVE J. WALKER. Fundamentos de Marketing. Décima Edición. 2001. 950 Páginas.